



Experiencia al servicio de la comunidad!

Santa Cruz de Lorica, marzo 6 de 2018.

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

2018 MAR. 08

RECIBIDO

Doctoras

BIBIANA GUERRERO PEÑATE

Directora Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado

MARÍA EUGENIA SIERRA BOTERO

Directora Técnica de Gestión de Aseo

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

Carrera 18 N° 84 – 35

PBX (1) 691 3142

Bogotá D.C.

Asunto: Entrega del segundo informe del Plan de Gestión Empresarial.

Cordial saludo,

Dentro de los compromisos fijados en el Plan de Gestión Empresarial suscrito el 27 de diciembre de 2017 con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), en el Artículo Noveno, se tiene como obligación la presentación de informes con sus respectivos anexos, para verificar el cumplimiento de dicho Programa de Gestión.

Por ese motivo la empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P., realiza la entrega del **Segundo Informe** anexo a este oficio desarrollado en 108 folios y 251 anexos donde se puede observar el porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Empresarial.

Adicionalmente solicitamos para la próxima entrega un plazo de cinco (5) días calendario, para la recopilación de la información y elaboración del informe, puesto que cumplida la fecha se requiere de este tiempo para elaborar un buen producto y cumplir con las metas propuestas en el tiempo del Programa de Gestión Empresarial.

De antemano agradezco la atención prestada.

Atentamente;

EDGARDO ANTONIO BURGOS MEJÍA
Gerente



No 2018-529-021039-2

Asunto: ENTREGA SEGUNDO INFO Destino: SUPERINTENDENCIA DEL

Fecha Radicado: 09/03/2018 15:48:59 Usuario Radicador: JMORENO01

Remitente: (ESP) AGUAS DEL SINU S.A.E.S.P AGUAS DEL SINU

Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.superservicios.gov.co

Bogotá D.C. Cra 18 No 84-35, Tel. 6913005

102F
102



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Contenido

1. SEGUNDO AVANCE PROGRAMA DE GESTIÓN	5
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	5
2.1.1 TRAMITAR EL CCL PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO.	5
2.1.2 TALLERES DE CAPACITACIÓN COMPETENCIAS LABORALES,	6
3. ASPECTOS COMERCIALES.....	6
3.1 AJUSTAR LA FACTURA A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.....	6
3.1.1 GESTIÓN ELECTRICARIBE.	6
3.1.2 AJUSTE DE FACTURA DE ASEO.....	6
3.2 FACTURACIÓN Y GESTIÓN DE COBRO.	6
3.2.1 PLAN DE ACCIÓN PARA INCENTIVAR EL RECAUDO.	6
3.2.2 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE RECAUDO SEGUNDO MES.....	6
3.2.3 EFICIENCIA DE RECAUDO POR SERVICIO.	8
3.2.4 REPORTE DE RECAUDO NO CORRIENTE POR CONCEPTO.....	9
3.3 PAGOS DE SUBSIDIOS.	9
3.3.1 GESTIÓN GIRO DE SUBSIDIOS.....	9
3.3.2 BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.	9
3.4 GESTIÓN DE CARTERA.	9
3.4.1. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS.....	9
3.4.2. CREACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA.....	9
3.4.3. DIVULGACIÓN DE POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA.	10
3.4.4. SUSCRIPCIÓN A ACUERDOS DE PAGO.	10
3.5. REDUCCIÓN DE PQR.	14
3.5.1 ADOPCIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.	14
3.5.2 EVALUACIÓN DE INDICADOR.....	14
3.5.3 ACCIONES DE MEJORA DE LOS INDICADORES.	14
3.6. PROGRAMA DE MICROMEDICIÓN.....	15
3.6.1 PLAN DE TRABAJO.	15
3.6.2 REPORTE DETALLADO DE SUSCRIPTORES.....	15

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

3.6.3 GESTIÓN DE SUSCRIPTORES POR AFORO Y POR MEDICIÓN.	15
3.6.4 REPORTE DE MEDIDORES CAMBIADOS Y OTROS.	15
3.6.5 GESTIÓN FINANCIACIÓN DE MEDIDORES.....	15
3.7. APLICAR EL PORCENTAJE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES ACORDE CON EL ESTRATO Y/O USO.....	15
3.7.1 PRESENTAR CATASTRO DE USUARIOS.....	15
3.7.2 EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.....	16
3.8. SEGUIMIENTO A HOGARES COMUNITARIOS.....	16
3.8.1 REGISTRO DE HOGARES COMUNITARIOS.....	16
3.8.2 REPORTE DETALLADO DE SUSCRIPTORES.....	16
3.9. ACTUALIZACIÓN TARIFA DE ASEO.	16
3.9.1 REALIZAR ESTUDIO TARIFARIO.	16
3.9.2 APROBACIÓN TARIFAS JUNTA DIRECTIVA.....	16
3.9.3 INFORMACIÓN DE TARIFAS SSPD Y CRA.....	16
3.9.4 PUBLICACIÓN TARIFAS.....	16
3.9.5 APLICACIÓN TARIFA.....	16
4. ASPECTOS FINANCIEROS.....	17
4.1. IMPLEMENTACIÓN NIF.....	17
4.1.1 ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA:	17
4.1.2 POLÍTICAS CONTABLES NIF.....	17
4.1.5 EVALUACIÓN ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN INTERNO.....	17
4.1.6 EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO PAGO ELECTRICARIBE.....	17
4.1.7 REPORTES PUNTOS DE CONTROL CONTABLES.....	18
4.2. PAGO NOMINAS EMPLEADOS.....	18
4.2.1 PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.....	18
5. ASPECTOS TECNICOS OPERATIVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....	19
5.1 CONCESIONES Y PERMISOS AMBIENTALES.....	19
5.1.1 SOLICITUD DEL PSMV Y PERMISOS DE VERTIMIENTOS.....	19
5.1.2 SOLICITUD DE VERTIMIENTO DE LODOS.....	19
5.1.3 SOLICITUD CONCESIÓN DE AGUA SUPERFICIAL DE LORICA.....	19
5.1.4 SOLICITUD CONCESIÓN DE AGUA SUPERFICIAL DE CENEGAL.....	20

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.2. INCREMENTO DE LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	20
5.2.1. INFORME DE ACCIONES PARA MEJORA DE INDICADORES DE CONTINUIDAD	20
5.2.2 ACCIONES PARA MEJORA DE INDICADORES DE CONTINUIDAD.....	20
5.2.3. NORMALIZACIÓN DE USUARIOS.....	53
5.2.4 OPTIMIZACIÓN DE LAS LINEAS DE CONDUCCIÓN, APLICANDO PROGRAMAS DE INSPECCIÓN Y RECORRIDO EN LAS MISMAS.	54
5.3 CONTROL DE PRESIONES	57
5.3.1 FORMULACIÓN PROTOCOLO MANEJO DEL SISTEMA.....	58
5.3.2 SEGUIMIENTO DE PRESIONES.....	58
5.4 CALIDAD DE AGUA IRCA	70
5.4.1. ACTUALIZACIÓN ANUAL DEL ACTA DE CONCERTACIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO.....	70
5.4.2 PROGRAMA TOMA DE MUESTRAS DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA POR PARTE DE LA EMPRESA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN:	70
5.4.3. TOMA DE MUESTRAS DE CALIDAD PARA LA CALIDAD DEL AGUA.....	71
5.4.4. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PUNTOS Y LUGARES DE MUESTREO.....	72
5.4.5. REPORTAR AL SUI MENSUALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS MUESTRAS DE CONTROL TOMADAS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN PARA CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS.	79
5.5 GESTIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA - PLAN DE PÉRDIDAS.....	79
5.5.1 CATASTRO DE REDES SANTA CRUZ DE LORICA.....	79
5.5.2 CATASTRO DE REDES CHIMÁ	81
5.5.3. CATASTRO DE REDES PURÍSIMA	82
5.5.4. CATASTRO DE REDES MOMIL	82
5.5.5. CATASTRO DE REDES SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	83
5.5.6 CATASTRO DE REDES SAN ANTERO	84
5.5.7 CATASTRO DE REDES TUCHÍN.....	84
5.5.8 PROGRAMA DE MACROMEDICION.....	85
5.5.9 PROGRAMA DE DETECCION Y REPARACION DE FUGAS	85
5.5.10. PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE AHORRO DEL AGUA.....	85
5.5.11 LEGALIZACIÓN DE USUARIOS	92

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.5.12 PROGRAMA DE INSTALACIÓN Y CAMBIO DE VALVULAS EN LA RED DE ACUEDUCTO	92
5.6 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	96
5.6.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS	96
5.6.2 EVIDENCIA DE FORMATOS DE MANTEAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO.	97
5.6.3. EVIDENCIA DE FORMATOS DE MANTEAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ALACNTARILLADO.....	97
5.7 CARACTERIZACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES Y CAUDALES MEDIOS EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTOS.	97
6. ASPECTO TÉCNICO DE ASEO	97
6.1 CUMPLIMIENTO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.....	97
6.1.1 IMPLEMENTAR SISTEMA DE GPS EN LA FLOTA VEHICULA.	97
6.1.2 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.	100
6.2 LOGÍSTICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE. 107	
6.2.1 GESTIONAR VEHÍCULO DE RESERVA.....	107
6.3 GARANTIZAR FLOTA DE VEHÍCULOS.....	107
6.3.1 FORMULAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR.....	107
6.3.2 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR.....	108
7. REPORTE DE INFORMACIÓN	108
7.1 Cargue Información SUI.....	108
7.1.1 Del Año 2008 al 2016.....	108
7.1.2 Del Año 2017 al 2018.....	108



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

1. SEGUNDO AVANCE PROGRAMA DE GESTIÓN

En cumplimiento del Programa de Gestión suscrito con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, se presenta el segundo informe de los compromisos adquiridos, como se acordó previamente se presenta un informe el cual deberá contar con todos los anexos y soportes que permitan validar totalmente los avances del presente documento.

Para la evaluación de los compromisos y a manera de un ejercicio práctico, anexamos un archivo en Excel, estructurado como un Cronograma de Gantt, para que los funcionarios de la Superintendencia cuenten con esta herramienta gerencial que les permita evaluar gráficamente los avances del Programa de Gestión de la empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P.

Con corte a 26 de febrero, el consolidado de avance del programa presenta un avance del 8,98% de un esperado del 8,33%, de los compromisos adquiridos de cada uno de los aspectos planteados presentan la siguiente evolución y su justificación se presentaran mas adelante en el mismo orden en que se planteó el Programa de Gestión: los Aspectos Administrativos presenta un avance del 4,21%, los Aspectos Comerciales presentan un avance del 12,17%, los Aspectos Financieros un avance del 7,94%, los Aspectos Operativos un avance del 10,57%, los Aspectos Técnicos de Aseo un avance del 13,62% y el reporte de información del 5,51%.

En visión de esta administración se observan avances importantes en el cumplimiento del Programa a pesar de que en el período evaluado comprende la temporada de fin de año en el cual muchas entidades de las cuales se requerían algún tipo de interacción no estaban en pleno funcionamiento o no estaban en funcionamiento.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.1 TRAMITAR EL CCL PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO.

Inicialmente habíamos contemplado el proceso de CCL a través del SENA de Magdalena, ya que en su momento era el único disponible para realizar de forma más rápida dichas capacitaciones, sin embargo, el tema estaba dilatándose mucho, por lo que retomamos con SENA Montería quien atendió la solicitud de forma inmediata.

Se radicó la carta de solicitud y procedió a inscribir a 61 trabajadores para que iniciaran el proceso.

En reuniones con ellos se decidió por disponibilidad de tutores y por el tiempo del personal de la empresa, realizar las certificaciones por etapas, iniciando con el personal de acueducto y alcantarillado.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

A la fecha se inició proceso con 51 trabajadores, pues en el momento que iniciamos capacitaciones a 10 trabajadores le fue imposible asistir a recibir dicha capacitación.

Los trabajadores están siendo capacitados, para certificarse en la competencia **INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**, código de la competencia 180301020.

El sábado 03 de marzo se les hará la primera evaluación para poder determinar quiénes están actos para certificarse.

Soporte evidencia 2.1.1 Certificación por competencia.

2.1.2 TALLERES DE CAPACITACIÓN COMPETENCIAS LABORALES,

Se realizó capacitación al personal tal como se puede ver en el anexo del punto 2.1.1

3. ASPECTOS COMERCIALES.

3.1 AJUSTAR LA FACTURA A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

3.1.1 GESTIÓN ELECTRICARIBE.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.1.2 AJUSTE DE FACTURA DE ASEO.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.2 FACTURACIÓN Y GESTIÓN DE COBRO.

3.2.1 PLAN DE ACCIÓN PARA INCENTIVAR EL RECAUDO.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.2.2 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE RECAUDO SEGUNDO MES.

3.2.2.1 MES 1 INCREMENTO DEL 1% (64%)

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba

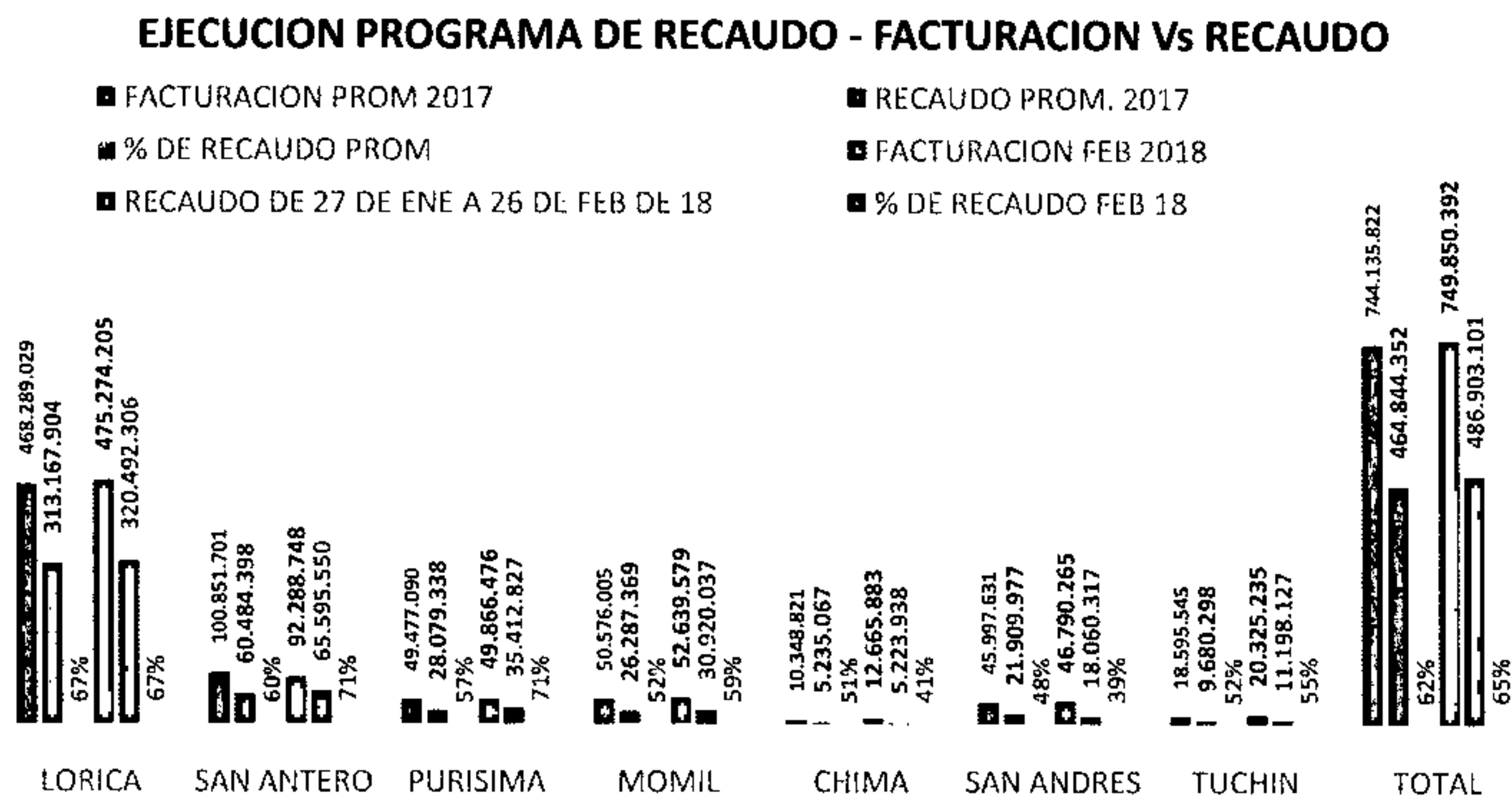


¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.2.2.2 MES 2 INCREMENTO DEL 1% (65%)

En el **Anexo 3.2.2.2.** Se presenta los informes bases para la realización de los indicadores que avalan el cumplimiento de lo pactado en este ítem, de dichos informes podemos evidenciar los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2018 del programa y los cuales pueden analizarse en la **Grafica 1.**



Gráfica 1. Indicador de Cumplimiento Eficiencia REC. Vs la FAC.

Del grafico podemos concluir que el porcentaje de efectividad considerando el promedio de la facturación y del recaudo del año 2017 estuvo en un 62% graficando el recaudo contra la facturación, siendo el municipio de San Andrés de Sotavento el que mostro el porcentaje de efectividad más bajo con un 48%, mientras que el porcentaje más alto lo visualizamos en el municipio de Lorica con un 67%, de igual manera se puede observar que este indicador es más elevado cuando se hace el mismo ejercicio para el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2018, donde el municipio que presento la efectividad más elevada fue el de San Antero, el cual fue del 71% y la más baja volvió a ser la de San Andrés de Sotavento que presento un decrecimiento de 9 puntos porcentuales pasando de un 48% a un 39% para el periodo que comprende el segundo informe de gestión.

Teniendo en cuenta estos análisis podemos decir que la eficiencia de recaudo del promedio del año pasado con respecto al periodo estudiado paso de un 62% a un 65%, lo cual nos coloca en un nivel porcentual justo para cumplir con el compromiso adquirido.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

3.2.3 EFICIENCIA DE RECAUDO POR SERVICIO.

En el **Anexo 3.2.3** Se presenta los informes bases para la elaboración de los indicadores que avalan el análisis de la eficiencia de recaudo por servicio, lo que se puede evidenciar a través de los resultados obtenidos de los mismo para el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2018 del programa de gestión los cuales son ilustrados en las **Tabla 1.**:

Tabla 1. Indicador eficiencia recaudo Vs Facturación (por servicio)

EJECUCION PROGRAMA DE RECAUDO - FACTURACION Vs RECAUDO							
MUNICIPIO	SERVICIO	FACT. PROM. 2017	RECAUDO PROM. 2017	% DE REC.	FAC. FEB 2018	REC. DE 27 ENE - 17 A 26 FEB	% DE REC.
LORICA	ACUE.	256.993.235	163.538.848	64%	262.340.649	168.085.702	64%
	ALCAN.	83.895.750	57.966.958	69%	85.340.483	58.143.409	68%
	ASEO	127.400.044	91.662.098	72%	127.593.073	94.263.195	74%
SAN ANTERO	ACUE.	58.071.944	35.249.561	61%	51.191.670	38.377.066	75%
	ALCAN.	12.949.111	8.624.717	67%	12.729.714	9.846.677	77%
	ASEO	29.830.291	16.381.193	55%	28.367.364	16.954.728	60%
PURISIMA	ACUE.	29.613.490	15.293.891	52%	31.186.719	19.878.180	64%
	ALCAN.	6.642.519	4.300.399	65%	6.936.152	5.359.769	77%
	ASEO	13.221.080	8.485.048	64%	11.743.605	10.174.878	87%
MOMIL	ACUE.	32.030.796	16.341.741	51%	34.006.263	19.775.908	58%
	ALCAN.	6.982.330	4.317.016	62%	7.114.177	5.187.046	73%
	ASEO	11.562.673	5.580.190	48%	11.519.102	5.928.198	51%
CHIMA	ACUE.	4.945.472	2.293.113	46%	6.896.711	2.642.802	38%
	ALCAN.	1.676.836	937.610	56%	2.073.854	958.943	46%
	ASEO	3.726.177	1.953.037	52%	3.695.118	1.620.840	44%
SAN ANDRES	ACUE.	19.573.696	9.834.435	50%	20.174.616	6.114.289	30%
	ALCAN.	7.814.800	3.496.666	45%	8.196.802	1.864.485	23%
	ASEO	18.609.135	8.578.877	46%	18.418.847	10.081.542	55%
TUCHIN	ACUE.	9.676.013	5.571.073	58%	10.993.363	6.269.497	57%
	ALCAN.	1.411.714	747.313	53%	1.574.887	803.747	51%
	ASEO	7.507.818	3.361.912	45%	7.756.985	4.124.882	53%
TOTAL	TOTAL ACUE.	410.904.646	248.122.663	60%	416.789.991	261.143.444	63%
	TOTAL ALC.	121.373.060	80.390.678	66%	123.966.068	82.164.077	66%

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

	TOTAL ASEO	211.857.218	136.002.354	64%	209.094.09 4	143.148.264	68%
--	---------------	-------------	-------------	-----	-----------------	-------------	-----

Nota: cabe resaltar que el recaudo de aseo para el periodo de 27 de enero al 26 de febrero de 2018 es el mismo que el del periodo de 27 de diciembre al 26 de enero de 2018, esto debido a que por razones de que el recaudo de este servicio lo tenemos tercerizado aun no contamos con el reporte de lo recaudado para el mes de febrero de 2018.

3.2.4 REPORTE DE RECAUDO NO CORRIENTE POR CONCEPTO.

En el **Anexo 3.2.4.** se presenta una tabla que detalla los recaudos realizados por la cuenta no corriente, en donde se puede observar dichos recaudos por municipio, uso y estrato los cuales corresponden al intervalo comprendido entre 27 de enero al 26 de febrero de 2018.

3.3 PAGOS DE SUBSIDIOS.

3.3.1 GESTIÓN GIRO DE SUBSIDIOS.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.3.2 BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.

En el **Anexo 3.3.2.** remitimos a ustedes los movimientos de subsidios y contribuciones para cada uno de los municipios operados por AGUAS DEL SINU S.A E.S.P. estos balances corresponden a lo asignado para el mes de febrero del presente año.

3.4 GESTIÓN DE CARTERA.

3.4.1. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.4.2. CREACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

En atención en lo establecido en dicho comité en el **Anexo 3.4.2.** estamos remitiendo evidencias del acta de las dos reuniones realizadas en el mes de febrero, en las cuales se detalla los temas tratados en cada una de ellas, tal como lo especifica el acta de creación del comité de cartera.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



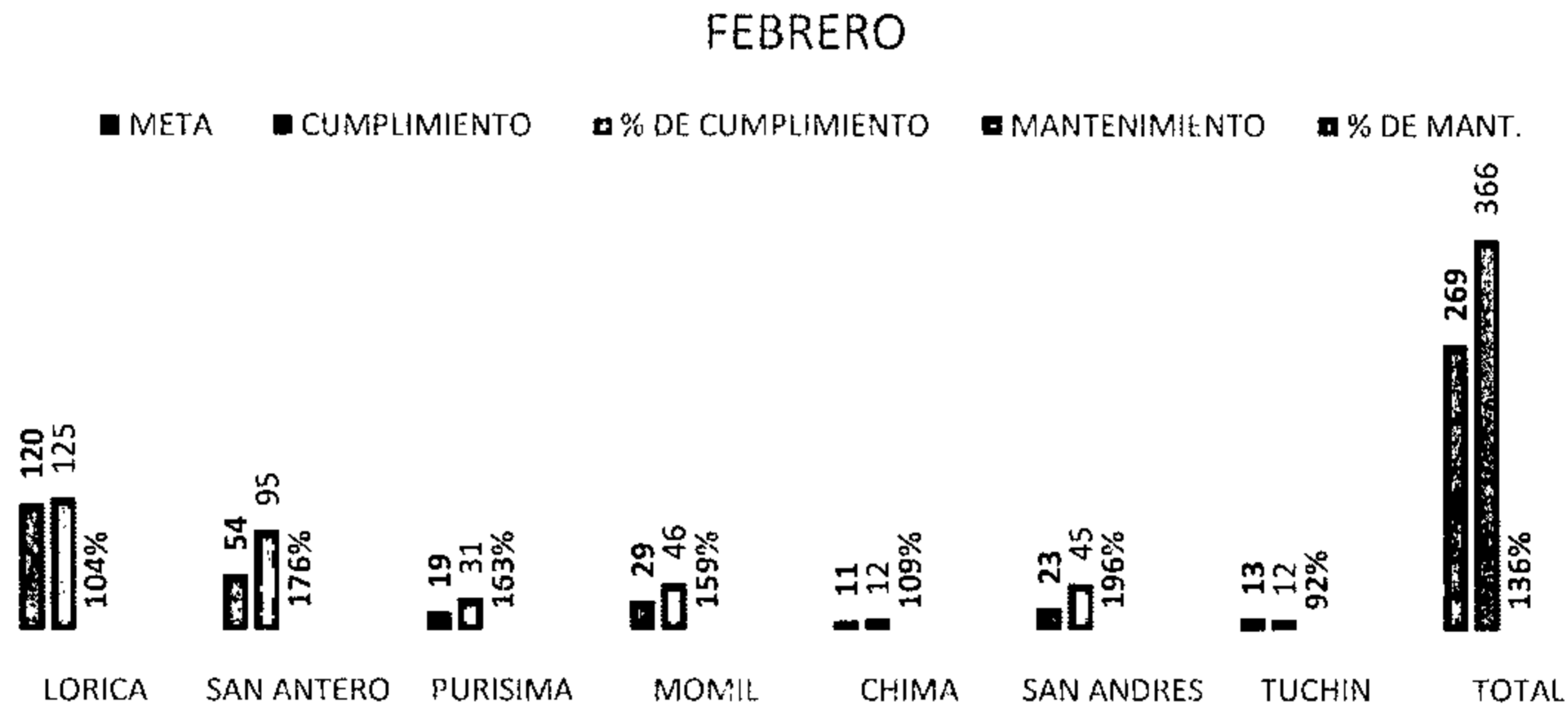
¡Experiencia al servicio de la comunidad!

3.4.3. DIVULGACIÓN DE POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA.

Para informar a la ciudadanía de los municipios operados por AGUAS DEL SINU S.A E.S.P se optó por la elaboración de volantes informativos en donde se invita a la población a que se acerque a nuestras instalaciones o a las carpas que colocamos en los distintos barrios para que se vinculen a convenios de pagos acordes a sus condiciones socioeconómicas, estos volantes fueron adjuntados a las facturas para ser repartidas con las mismas a cada uno de los hogares suscritos a los servicios prestados por nosotros, como se puede observar en el **Anexo 3.4.3.**

3.4.4. SUSCRIPCIÓN A ACUERDOS DE PAGO.

Con respecto a los convenios realizados en el periodo comprendido del 27 de enero al 26 de febrero, los cuales corresponden al segundo mes de compromiso adquiridos con la SUPERSERVICIOS, en el **Anexo 3.4.4.** se relacionan los convenios realizados por municipio y en la **Grafica 2.** se muestra las metas que se debían alcanzar en este periodo, los convenios realizados y el porcentaje de cumplimiento alcanzado.



Gráfica 2. Convenios Realizados en 2^{do} Mes del Plan de Gestión.

En este ítem nos podemos dar cuenta que en el municipio que mejor comportamiento tuvo fue San Andrés de Sotavento con un cumplimiento del 196% y en el que tuvo peor comportamiento fue el municipio de Tuchin el cual logro realizar 12 convenios de 13 que eran la meta de cumplimiento, en cuanto al cumplimiento global de la meta global alcanzamos un cumplimiento de 136% realizando un total de 366 convenios de 269 pactados, lo que nos da un excedente de 97 convenios realizados.

Por otro lado, en la **Tabla 2.** se detallan el número de convenios realizados por cada uno de los municipios en el primer mes del programa de gestión, sin embargo, es nuestro



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

deber informarles que de manera accidental algunos de estos convenios se mandaron de manera duplicada en las siguientes cantidades:

Lorica: 1
 San Antero: 11
 Tuchin: 1

Teniendo en cuenta esto los convenios enviados realmente fueron 325 para el primer mes del programa.

Tabla 2. Suscripción de Acuerdos de Pago 1er Informe.

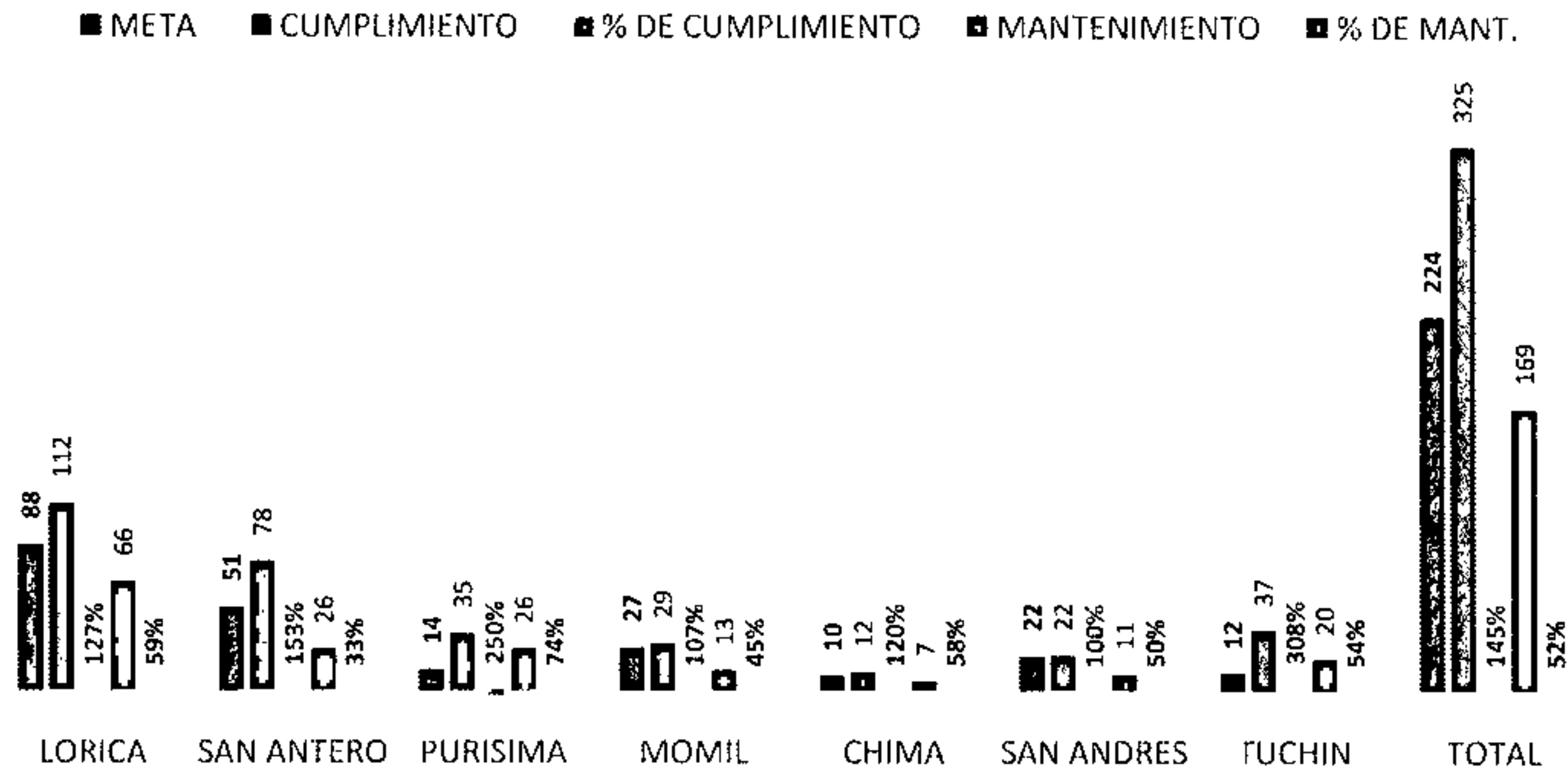
SUSCRIPCIONES A ACUERDOS DE PAGO			
MUNICIPALIDAD	ACUERDOS PACTADOS	ACUERDOS REALIZADOS	% DE CUMPLIMIENTO
LORICA	88	113	128%
SAN ANTERO	51	89	175%
PURISIMA	14	35	250%
MOMIL	27	29	107%
CHIMA	10	12	120%
SAN ANDRES	22	22	100%
TUCHIN	12	38	317%
TOTAL	224	338	151%

Teniendo en cuenta lo anterior, reduciendo el número de convenios enviados y dándole cumplimiento cabalmente a lo requerido por este ítem en la **Gráfica 3**, se muestra la meta que se tenía en cuanto a la vinculación de convenios, los convenios realizados, el porcentaje de cumplimiento, los suscriptores vinculados que realizaron pagos (en el lapso del 27 de enero al 26 de febrero, mantenimiento) y el porcentaje de cumplimiento del mantenimiento de convenios, este mantenimiento se le realiza a los convenios realizados en el periodo comprendido entre el 27 de diciembre de 2017 al 26 de enero de 2018, cuyo estudio se hace con el objetivo de analizar el cumplimiento del mantenimiento de convenios del primer mes del plan de gestión. En el **Anexo 3.4.4.1**, se puede observar los documentos que soportan dicho cumplimiento (listado de pago del 27 de enero al 26 de febrero), el cual debe ser cruzado con los convenios enviados en el primer informe para identificar los que hicieron su pago efectivo.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

MANTENIMIENTO DE CONVENIOS



Gráfica 3. Mantenimiento de Convenios

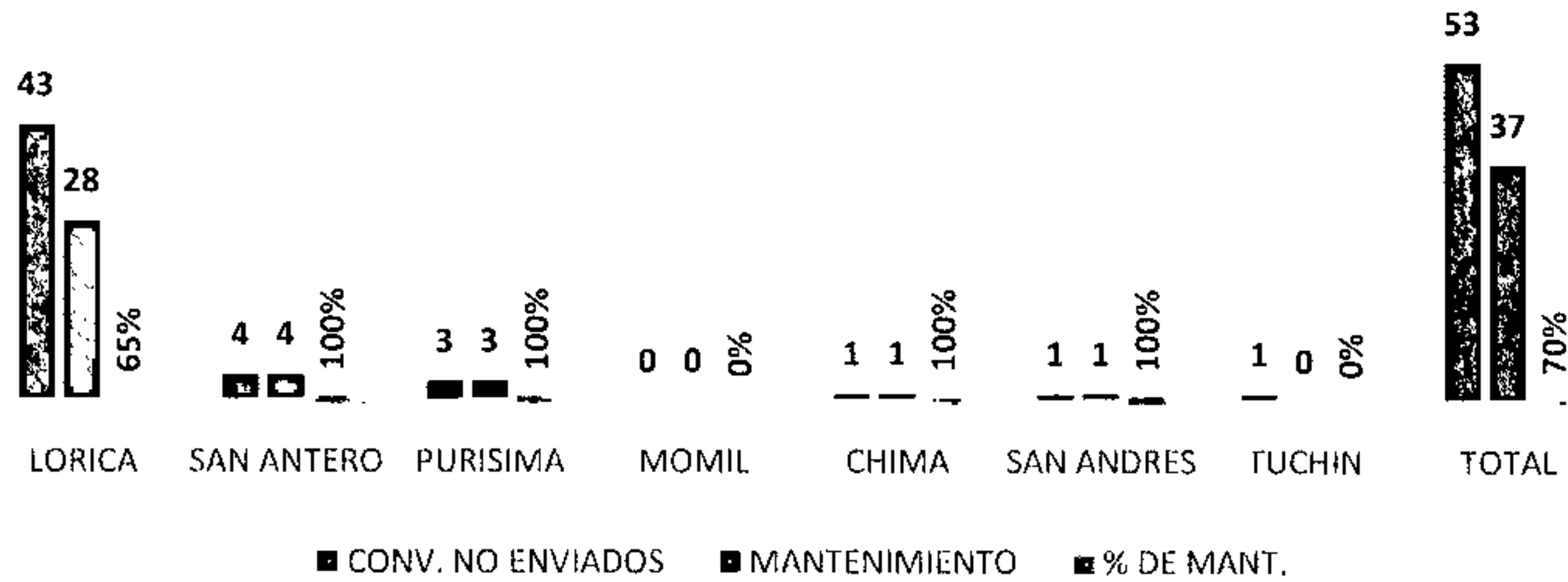
Teniendo en cuenta el análisis realizado en el grafico nos damos cuenta que logramos un porcentaje de mantenimiento del 52% con respecto a la cantidad de convenios que se enviaron, no obstante, esta cantidad enviada es superior a la meta requerida para cumplir el primer mes de del plan de gestión en 101 convenios, comparando el mantenimiento alcanzado con la menta propuesta para tal fin debemos decir que en esta ocasión no la alcanzamos y nos quedamos rezagados en 22 punto porcentuales.

Por otro lado, les notificamos que al momento del envío del número de convenios realizados solo se tuvo en cuenta los realizados por la contratista encargada de realizar esta la gestión, sin embargo, en las oficinas de PQR también se acercaron suscriptores debido a las publicidades realizadas y se ejecutaron algunos convenios que no fueron relacionados en el primer envío, por lo cual nos permitimos adjuntar en el **Anexo 4.4.4.2.** el informe bajado de nuestro sistema donde se corrobora la existencia de los mismos y en la **Grafica 4.** detallamos la cantidad, el mantenimiento de los mismos (suscriptores con pago en el periodo analizado) y el porcentaje de cumplimiento.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

MANTENIMIENTO DE CONVENIOS NO ENVIADOS.



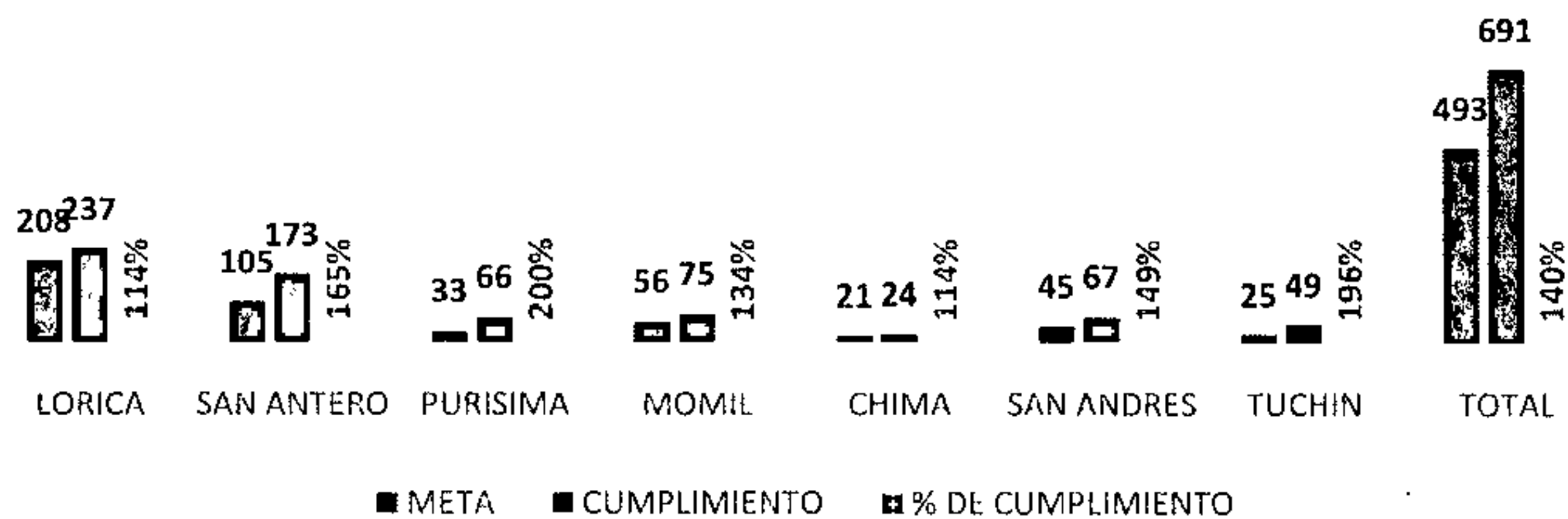
Gráfica 4. Convenios no Enviados en el 1er Informe.

De la gráfica podemos concluir que en las oficinas de PQR de AGUAS DEL SINU S.A E.S.P. donde se realizaron convenios son Lorica con 43 convenios, San Antero con 4 convenios, Purísima con 3 convenios y Chima, San Andrés y Tuchin con u 1 convenio, para un total de 53 convenios realizados de los cuales 37 hicieron efectivo sus pagos lo cual representa un 70% de efectividad.

Realizando la sumatoria de los dos envíos podemos concluir que tenemos un porcentaje de efectividad del 54%, lo que nos dejaría en 23 puntos porcentuales por debajo de la meta propuesta.

En la **Grafica 5.** podemos hacer el análisis y observar el status en el que se encuentra la vinculación de suscriptores a convenios con respecto a las metas propuesta en lo que va corrido del programa de gestión, podemos observar que en todos los municipios vamos alcanzando la meta de manera global, siendo el municipio de Purísima quien lidera el porcentaje de efectividad con un 200% y los que más bajos se encuentran son el municipio de Lorica y Chima con un 114%, en cuento al cumplimiento global podemos decir que tiene un muy buen comportamiento con un 140% de cumplimiento.

TOTAL CONVENIOS PROGRAMA DE GESTION



Gráfica 5. Convenios Totales Plan de Gestión.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!
3.5. REDUCCIÓN DE PQR.

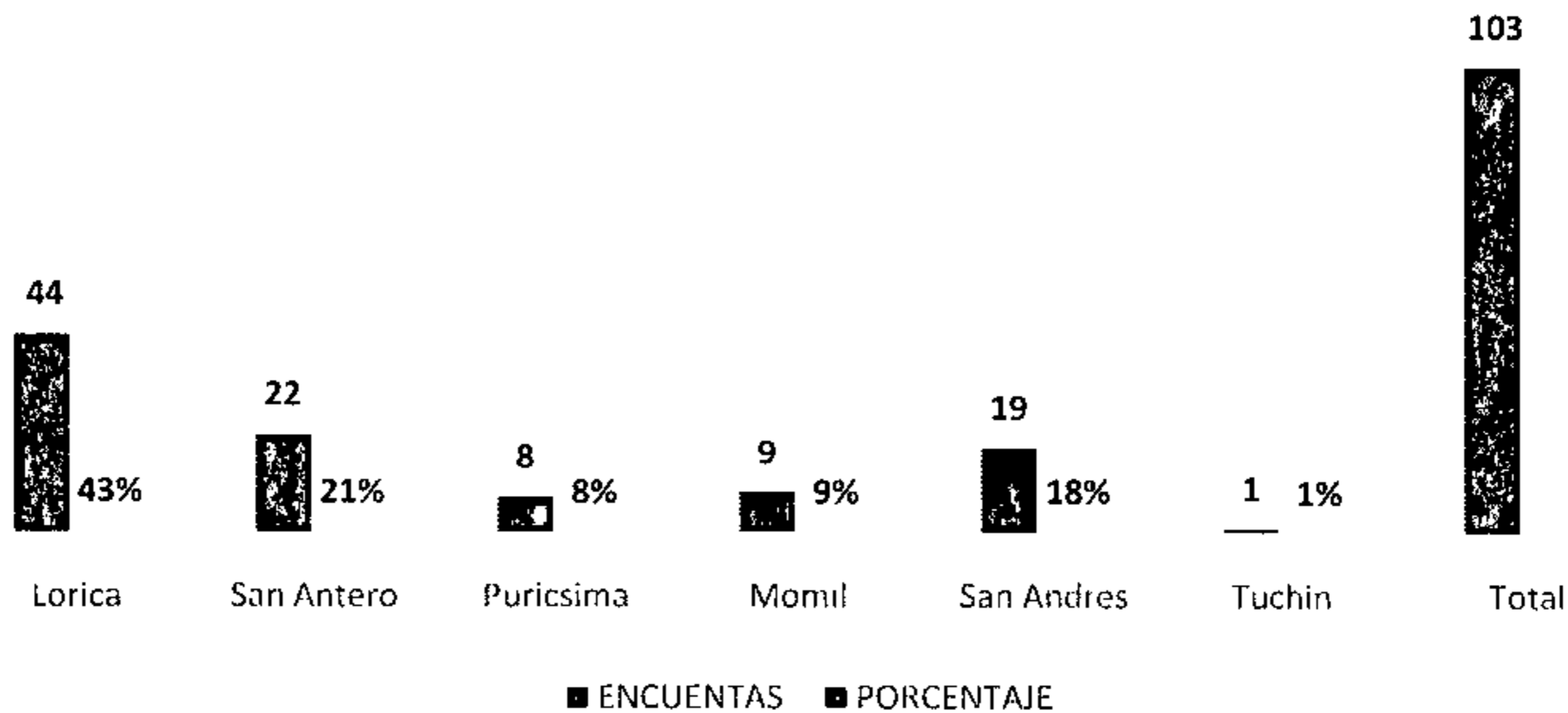
3.5.1 ADOPCIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.5.2 EVALUACIÓN DE INDICADOR.

En el **Anexo 3.5.2.** se relaciona las de encuesta de satisfacción las cuales se realizó en los distintos municipios operados por nosotros en PDF y además las tabulaciones en un libro Excel para cada una de ellas y en la **Grafica 6.** Se muestra la cantidad de encuesta realizadas por municipio y en esta se puede observar que en el mes de febrero se aplicaron 103 encuestas, siendo Lorica la que mayor cantidad realizo con un 43% del total y la que menos ejecuto fue el municipio de Chima que no realizó ninguna, cabe resaltar que esta se le aplico solo a las personas que accedieron a realizarla.

ENCUESTAS REALIZADAS



Gráfica 6. Numero de Encuesta por Municipio.

3.5.3 ACCIONES DE MEJORA DE LOS INDICADORES.

En este ítem consideramos que aun los suscriptores no están habituados a la realización de esta encuesta por parte de nosotros, por lo que muchas personas se reúsan a realizarla haciendo la muestra muy pequeña.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

3.6. PROGRAMA DE MICROMEDICIÓN.

3.6.1 PLAN DE TRABAJO.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.6.2 REPORTE DETALLADO DE SUSCRIPTORES.

En el **Anexo 3.6.2.** se relaciona el archivo arrojado por nuestro sistema comercial donde se puede observar cada uno de nuestros suscriptores con toda su información detallada, de igual manera se relaciona los suscriptores medidos y no medidos.

3.6.3 GESTIÓN DE SUSCRIPTORES POR AFORO Y POR MEDICIÓN.

En este ítem podemos decir que a los suscriptores que se le ha hecho gestión de medición a los mismos que aparecen reportado en **ítem 3.6.4.**

3.6.4 REPORTE DE MEDIDORES CAMBIADOS Y OTROS.

En cuanto al reporte de medidores podemos informar que para el segundo mes de implementado el plan de gestión se han instalado un total de 51 medidores lo que nos representa una instalación total de 151 medidores en lo que va de implementado el plan de gestión, lo cual lo podemos evidenciar remitiéndonos al **Anexo 5.2.3** Acta de entrega de medidores.

3.6.5 GESTIÓN FINANCIACIÓN DE MEDIDORES.

En la actualidad la empresa no está realizando ningún plan de financiación los medidores que a la fecha se han estado instalando corresponden a algún tipo de proyecto que se este ejecutando que no tiene nada que ver con financiación de los mismos.

3.7. APLICAR EL PORCENTAJE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES ACORDE CON EL ESTRATO Y/O USO.

3.7.1 PRESENTAR CATASTRO DE USUARIOS.

En el **Anexo 3.7.1.** se adjunta el catastro de usuarios para la vigencia correspondiente al mes de febrero.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

3.7.2 EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.8. SEGUIMIENTO A HOGARES COMUNITARIOS.

3.8.1 REGISTRO DE HOGARES COMUNITARIOS.

En el primer informe enviado a sus instalaciones se envió la evidencia de una carta solicitando dicha información al ICBF seccional córdoba en la cual se nos especificaran estos sitios de manera actualizada, solicitud que a la fecha no ha sido contestada, debido a esto se procedió a enviar otro oficio reiterando la solicitud realizada el mes anterior, la cual se puede evidenciar en el **Anexo 3.8.1.**

3.8.2 REPORTE DETALLADO DE SUSCRIPTORES.

Este requerimiento no lo hemos podido dar cabal cumplimiento ya que los oficios enviados al ICBF no han surtido efecto, no obstante, en el primer informe enviado relacionamos las facturas de los hogares identificados por gestión de la empresa.

3.9. ACTUALIZACIÓN TARIFA DE ASEO.

3.9.1 REALIZAR ESTUDIO TARIFARIO.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.9.2 APROBACIÓN TARIFAS JUNTA DIRECTIVA.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.9.3 INFORMACIÓN DE TARIFAS SSPD Y CRA.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.9.4 PUBLICACIÓN TARIFAS.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.

3.9.5 APLICACIÓN TARIFA.

Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1. IMPLEMENTACIÓN NIF

4.1.1 ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA:

El informe de avances No. 1 se indicó que existían falencias en el levantamiento de la información financiera bajo NIIF.

El día dos de febrero se firmó contrato con un Asesor en NIIF, con el cual ya se comenzó a avanzar en el tema. (Adjunto se muestra el contrato firmado)

4.1.2 POLÍTICAS CONTABLES NIF

Para los puntos de levantamiento de la información para adopción de las NIIF – políticas contables y elaboración del ESFA con hojas de trabajo. Nos encontramos trabajando con el Asesor NIIF en el tema, se le ha enviado información y aclarado dudas al respecto de la interpretación del contrato de operación.

4.1.5 EVALUACIÓN ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN INTERNO

Evaluar el órgano de fiscalización interno y/o externo con el fin de asegurar la eficacia de su gestión y Establecimiento de puntos de control.

Este punto era solo por una vez, en el informe de avance No. 1 se envió el manual que se realizó. Al final de cada mes se evalúa que los procesos estén siendo llevados como se estableció.

4.1.6 EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO PAGO ELECTRICARIBE

Durante el mes de febrero de 2018 a través de acta de compromiso de pago firmada entre ELECTRICARIBE, las Alcaldías y Aguas del Sinú nos comprometimos a cancelar \$333,000,000 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE), los cuales debían salir de los Subsidios que nos gira cada Municipio, sumado el cruce de cuenta de los dineros que ELECTRICARIBE le recaudo a Aguas del Sinú del servicio de aseo que nos factura. Al corte del presente informe se hicieron los siguientes pagos a Electricaribe:

Cruce de los recaudos del servicio de aseo según convenio de prestación de servicios de emisión de facturas y recaudo de aseo suscrito entre ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. y AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P. por valor de 80,067,588.

Transferencia por fiducia por valor de \$93,000,000 (NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE)

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

El total cancelado a corte del presente informe fue de \$ 173,067,588 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE), la diferencia correspondiente a 159,932,412 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS MONEDA CORRIENTE) fue respaldado con un cheque posfechado a 07 de marzo de 2018, fecha en la cual se debe haber visto reflejado el valor de los subsidios cancelados por el municipio de Lorica y Tuchín, los cuales a marzo 28 no alcanzaban a hacer las respectivas transferencias.

Archivo 4.1.6 Carpeta pagos ELECTRICARIBE.

4.1.7 REPORTES PUNTOS DE CONTROL CONTABLES

Durante el mes de febrero de 2018, se realizan procesos de control mensuales como arqueos de caja general, cajas menores, cuentas por pagar, inventarios aleatorios de almacén y activos fijos, arqueo a órdenes de compra realizadas durante los 3 últimos meses y conciliaciones bancarias (del mes de enero de 2018, pues al corte del informe no se cuentan con los extractos bancarios del mes del reporte).

(Adjunto evidencias, en carpeta reportes puntos de control, archivo inicia con la numeración 4.1.7)

4.2. PAGO NOMINAS EMPLEADOS

4.2.1 PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES

A la fecha de envío del presente informe, se ha cancelado la nómina hasta el mes de diciembre de 2018 de todo el personal, se abonó las primas del segundo periodo en un valor de 60 millones de pesos atendiendo la obligación de cancelar primas al 78% de los trabajadores y se adeuda un valor de 39 millones a la fecha. Se tuvo como criterio de pago iniciar a cancelar de menor a mayor, quedando pendiente de pago los trabajadores que más ganan, pesando mucho en el valor pendiente de cancelar, el área administrativa y directivos.

A la fecha de corte del presente informe se adeuda la nómina de enero de 2018 de todo el personal.

Los soportes de los pagos están en la carpeta pagos laborales, numerada como 4.2.1.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5. ASPECTOS TECNICOS OPERATIVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

5.1 CONCESIONES Y PERMISOS AMBIENTALES

5.1.1 SOLICITUD DEL PSMV Y PERMISOS DE VERTIMIENTOS

La empresa Aguas del Sinú S.A E.S.P se encuentra realizando los requisitos exigidos por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, CVS, para iniciar los trámites de los permisos de vertimiento, dentro de esos requisitos, la corporación solicita la entrega de:

- Evaluación ambiental del vertimiento, con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.3.3.5.3 del Decreto 1076 de 2015, en los casos que se desarrollen actividades industriales, comerciales y de servicio, así como los provenientes de conjuntos residenciales.
- Plan de gestión del riesgo para el manejo del vertimiento PGRMV de conformidad con lo establecido en la Resolución 1514 de 2012 del MADS.
- Plan de contingencia y emergencia para derrames.

La empresa adelanta los requerimientos para los siete municipios que opera y realizó los siete PGRMV, que se presentaron ante la CAR. Se encuentra realizando un Plan de Contingencia para derrames, que prontamente se estará entregando y las siete evaluaciones ambientales de cada uno de los vertimientos de los sistemas de alcantarillados municipales. Además, la empresa se encuentra en proceso para realizar las caracterizaciones de los cuerpos de aguas receptores, para las simulaciones de la dispersión de los contaminantes provenientes del vertimiento pos tratamiento de aguas residuales como requisito para elaborar la evaluación del vertimiento. Ver **Anexo 5.1.1**

5.1.2 SOLICITUD DE VERTIMIENTO DE LODOS

5.1.3 SOLICITUD CONCESIÓN DE AGUA SUPERFICIAL DE LORICA

La empresa Aguas del Sinú S.A E.S.P realizo la entrega de los requisitos para la renovación de la concesiones de aguas superficiales para los sistema de acueducto que distribuye a los municipios de Lorica, San Antero, Purísima, Momil, Tuchín, Chimá, San Andrés de Sotavento. Según oficio recibido CVS 1176 de 01 de Marzo de 2018. Ver **anexo 5.1.3.**



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.1.4 SOLICITUD CONCESIÓN DE AGUA SUPERFICIAL DE CENEGAL

La empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. se encuentra adelantando los requisitos para legalizar la captación que se realiza en el lago Cenegal en el municipio de San Andrés de Sotavento, superficial de la fuente lago Cenegal del municipio de San Andrés de Sotavento.

5.2. INCREMENTO DE LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

5.2.1. INFORME DE ACCIONES PARA MEJORA DE INDICADORES DE CONTINUIDAD

- Incorporación de cuadrillas para detección de usuarios clandestinos y fraudulentos.
- Instalación del 3^{er} equipo de bombeo Zona Norte (Lorica)
- Visitas constantes a los grandes consumidores.
- Instalación de micromedidores.
- Disminución del indicador Horas/Daños.

5.2.2 ACCIONES PARA MEJORA DE INDICADORES DE CONTINUIDAD

5.2.2.2 MES 2

5.2.2.2.1 SANTA CRUZ DE LORICA

- **Instalación del 3^{er} equipo de bombeo Zona Norte**

Durante el mes de febrero del año en curso, la empresa como operadora del servicio de acueducto del municipio Aguas del Sinú S.A. E.S.P., continuó con las actividades pertinentes y necesarias para llevar a cabo la instalación de 3^{er} equipo de bombeo (Motor – Bomba) de agua potable que desde la PTAP Lorica conduce hasta el taque elevado de almacenamiento ubicado en el barrio Nueva Colombia, el cual tiene una capacidad de 700 m³.

En los días finales del mes, la empresa colocó en marcha el nuevo equipo de bombeo de agua potable con el cual se logró reducir en 1.38 horas el tiempo de llenado durante el periodo de prueba y hasta la fecha el depósito de almacenamiento se abastece en su totalidad en un tiempo de 3.28 horas.

Con los tres equipos Motor-Bomba operando en conjunto, se logró un incremento aproximado de 15l/s, ya que se pasó de 44.29l/s a 59.28l/s. Gracias a esta obra se está

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

incorporando más caudal en la línea de conducción PTAP Lorica - Tanque Nueva Colombia con un menor tiempo de llenado del tanque, lo que garantiza una pronta recuperación de éste al momento del llenado y así nos da la capacidad de brindar más continuidad en el servicio a la Zona Norte del municipio.

A continuación, se presentan los aforos realizados en el mes de febrero de 2018 a los (3) equipos de bombeo de agua potable del sistema de bombeo PTAP Lorica – Tanque Nueva Colombia, los datos presentados son el resultado de la puesta en marcha del 3er equipo de bombeo de agua potable.

Tabla 3. Convención de equipos de bombeo.

AFORO EBAP PTAP LORICA - TANQUE DE ALMACENAMIENTO NUEVA COLOMBIA	
EQUIPOS	
A	EQUIPO MOTOR - BOMBA (60Hp) NUEVO
B	EQUIPO MOTOR - BOMBA (60Hp)
C	EQUIPO MOTOR - BOMBA (60Hp)

Tabla 4. Aforo 1.

LAMINA DE AGUA INICIAL (m)			2,36
TIEMPO EMPLEADO PARA EL AFORO(s) = (13min)			780
LAMINA DE AGUA FINAL (m)			2,12
VOLUMEN BOMBEADO (m ³)			42,52
LARGO (m)	ANCHO(m)	PROFUNDIDAD(m)	
12,16	14,57	0,24	

Tabla 5. Aforo 2.

LAMINA DE AGUA INICIAL (m)			2,12
TIEMPO EMPLEADO PARA EL AFORO(s) = (13min)			780
LAMINA DE AGUA FINAL (m)			1,904
VOLUMEN BOMBEADO (m ³)			38,26
LARGO (m)	ANCHO(m)	PROFUNDIDAD(m)	
12,16	14,57	0,216	

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Tabla 6. Aforo 3.

LAMINA DE AGUA INICIAL (m)			1,651
TIEMPO EMPLEADO PARA EL AFORO(s) = (13min)			780
LAMINA DE AGUA FINAL (m)			1,469
VOLUMEN BOMBEADO (m ³)			32,2451584
LARGO (m)	ANCHO(m)	PROFUNDIDAD(m)	
12,16	14,57	0,182	

Tabla 7. Aforo 4.

LAMINA DE AGUA INICIAL (m)			1,912
TIEMPO EMPLEADO PARA EL AFORO(s) = (13min)			780
LAMINA DE AGUA FINAL (m)			1,651
VOLUMEN BOMBEADO (m ³)			46,2416832
LARGO (m)	ANCHO(m)	PROFUNDIDAD(m)	
12,16	14,57	0,261	

Evidencias fotográficas de los trabajos adelantados para la puesta en marcha del 3er equipo de bombeo PTAP Lorica – Tanque Nueva Colombia.



Foto 1. Instalación de motor, componente básico y necesario para la de instalación del 3er equipo de bombeo de agua potable del sistema de conducción PTAP Lorica – Tanque Nueva Colombia.



Foto 2. 3er equipo de bombeo de agua potable del sistema de conducción PTAP Lorica – Tanque Nueva Colombia ya en operación.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

- **Incorporación de cuadrillas para detección de usuarios clandestinos y fraudulentos.**

La empresa por parte del personal técnico autorizado realiza cortes y suspensiones del servicio de acueducto a los usuarios que presentan mora en el pago. Algunos de éstos debido a la necesidad del preciado líquido incurren a realizar la reinstalación del servicio por sus propios medios, dejando en diferentes ocasiones conexiones erradas que producen desperdicio de agua potable.

Por tal motivo, esta iniciativa va dirigida a realizar inspección a usuarios que han sido suspendidos ya que posiblemente podrían practicar lo anteriormente mencionando, además visitar a todo aquel que incumpla con lo expuesto en el Contrato de Condiciones Uniforme – CCU y con lo rezado en el **Decreto 302 de 2000, Título II, Capítulo V** (Causales de suspensión de los servicios) y **Capítulo VI** (Causales de corte y terminación del contrato).

A continuación, se presentan las prácticas más comunes realizadas por los usuarios, las cuales son causales de corte y suspensión ya que afectan la correcta prestación del servicio:

- ❖ Efectuar sin autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos una reconexión aun estando con el servicio suspendido.
- ❖ Realizar la conexión de equipos (electrobombas) en las acometidas y redes sin la autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos.
- ❖ Realizar modificaciones en las acometidas o conexiones, sin autorización previa de la entidad Prestadora de los Servicios Públicos.
- ❖ Proporcionar un servicio público domiciliario a otro inmueble o usuario distinto del beneficiario del servicio.
- ❖ La adulteración por más de dos (2) veces de las conexiones, aparatos de medición, equipos de control y sellos, o alteraciones que impidan el funcionamiento normal de los mismos.
- ❖ La reconexión del servicio no autorizada, por más de dos (2) veces consecutivas, sin que se haya eliminado la causa que dio origen a la suspensión.
- ❖ Cuando se verifique la instalación de acometidas fraudulentas por reincidencia en el número de veces que establezca la Entidad Prestadora de los Servicios en virtud de este decreto.

Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con la puesta en marcha de esta acción busca disminuir el Índice de Agua no Contabilizada- IANC y con esto de igual forma se verá reflejada un aumento de la continuidad en la prestación del servicio del municipio.

Durante el mes febrero la empresa en el municipio continuó adelantando esta labor en diferentes puntos del casco urbano, más detalladamente en las poblaciones no

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

legalizadas que han surgido en los últimos años, ya que es aquí donde ocurren más casos de conexiones fraudulentas y clandestinas en las líneas de conducción y redes de distribución. Además, éstas van acompañadas de un uso inadecuado del agua, lo que ocasiona deficiencias del suministro de agua potable en las viviendas ubicadas en la zona más alta de los sectores hidráulicos del municipio.

Aguas del Sinú S.A E.S.P presenta a continuación evidencias de lo mencionado anteriormente:



Fotos 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Trabajos de cortes y suspensiones del servicio de acueducto por incumplimiento de lo expuesto en los Capítulos V y VI – Título II - del Decreto 302 de 2000 que reza las causales de suspensión de los servicios y Causales de corte y finalización del contrato, las actividades estuvieron situadas en los barrios Santo Domingo, San Carlos y Campo Alegre (Vereda).

- **Visitas constantes a los grandes consumidores**

La empresa operadora del servicio de acueducto en el municipio, empleará visitas mensuales en fechas distintas al periodo de tomas de lecturas, a los grandes consumidores tales como:

- ❖ Lavaderos
- ❖ Restaurantes
- ❖ Centros Recreativos
- ❖ Empresas empaquetadoras de agua potable
- ❖ Almacenes de cadenas
- ❖ Locales comerciales

En el mes de febrero Aguas del Sinú S.A. E.S.P. adelantó esta acción en el casco urbano del municipio, visitando panaderías, lavaderos y empresa empaquetadoras de agua

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

potable, varios de estos usuarios aun no cuentan con equipo de Micromedición y otros pocos cuentan con equipos en mal estado, por tal motivo la empresa en el transcurso de la ejecución del plan empresarial adelantará la instalación de éstos a los suscriptores, debido a que es de suma importancia llevar datos reales del consumo que presenten estos usuarios porque la demanda del líquido es de una cantidad considerable.

Gracias a estas labores de inspección y realización de visitas a estos usuarios estamos aportamos en los trabajos de disminución del Índice de Aguas No Contabilizada – IANC y de forma paralela obteniendo mejoras en la prestación del servicio en los distintos sectores hidráulicos del municipio.



- **Instalación de micromedidores.**

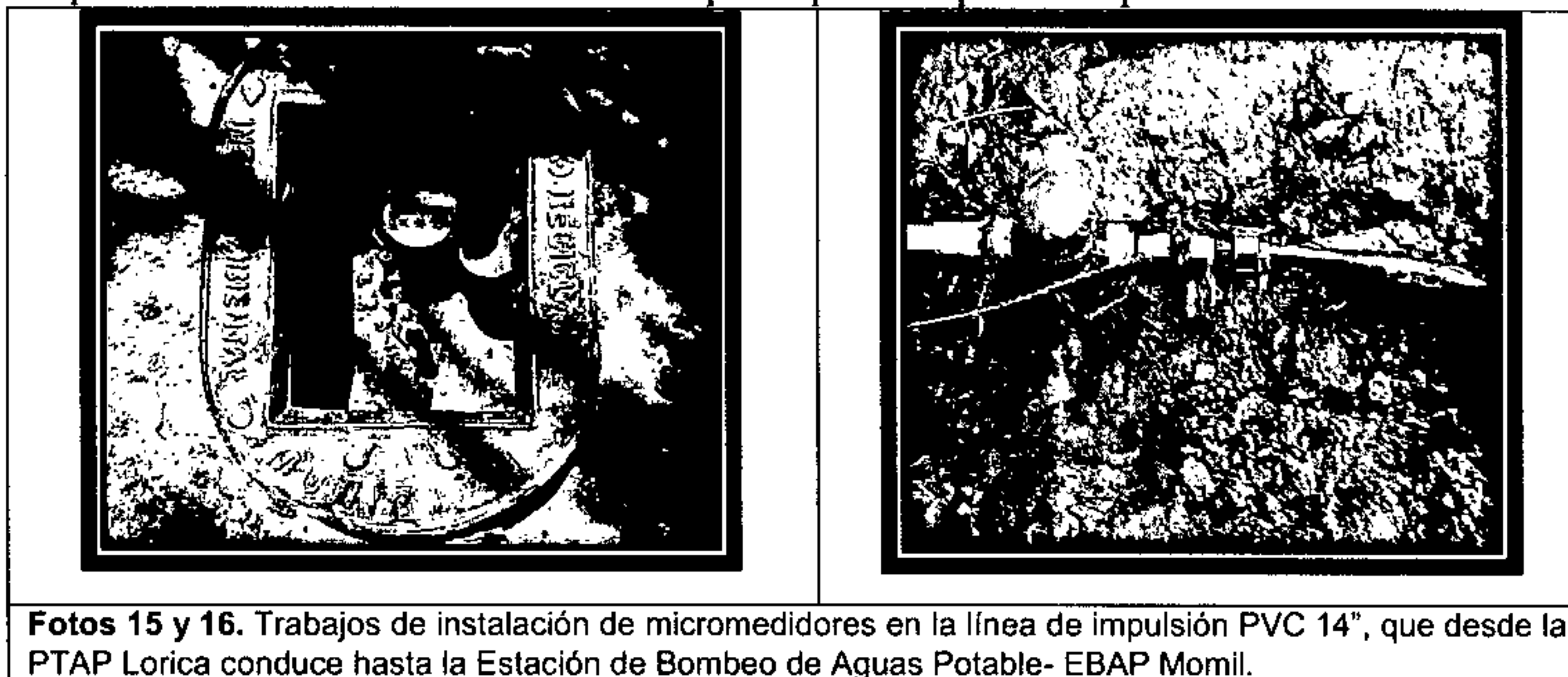
En el caso de los municipios de Lórica, Purísima, Momil, Chimá, Tuchín, San Antero y San Andrés de Sotavento, actualmente se presentan porcentaje no deseables de pérdidas de agua en las conducciones que llevan a estos municipios, motivo por el cual se ve afectado el caudal y la continuidad en ellos.

Unas de las causales de lo anteriormente enunciado, son las conexiones de acometidas domiciliarias que yacen en estas tuberías, debido a que la mayoría no cuentan con equipo de medición (micromedidores) que arrojen datos precisos de los consumos mensuales y a esto se le suma que el agua consumida por estos usuarios en gran cantidad es usada para abastecer grandes volúmenes de almacenamientos y/o represas para el consumo de animales y sostenimientos de cultivos.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Con esta acción la empresa busca disminuir el Índice de Agua No Contabilizada IANC, reducir la vulnerabilidad del sistema de acueducto y lograr mejoras de la continuidad en la prestación del servicio en los municipios operados por la empresa.



Fotos 15 y 16. Trabajos de instalación de micromedidores en la línea de impulsión PVC 14", que desde la PTAP Lorica conduce hasta la Estación de Bombeo de Aguas Potable- EBAP Momil.

Nota: Véase en el **Anexo 5.2.2.2.1.2.** Actas de entrega de micromedidores a usuarios en el casco rural del municipio de Lorica, más precisamente en el tramo de la vía Lorica – Purísima a la altura del corregimiento San Sebastián.

- **Disminución del indicador Horas/Daños**

Con el fin de disminuir este indicador por motivo de fugas en la red de distribución, se selecciona personal técnico especializado para que realice inspección y recorridos periódicos en las redes, para identificar de forma oportuna presencia de fugas y de igual manera realizar reemplazos de tramos de tuberías que presenten altas porosidades y haya cumplido con su vida útil; si es necesario, dando así cumplimiento al **Anexo 5.2.2.2.1.3.F-TEC-01 Programa y Control de actividades.**

A continuación, se presenta tabla y gráfica del indicador Horas/Daños en toda la red de distribución de agua potable en el municipio de Lorica, en la cual se puede observar el reporte del mes de enero 2017, el promedio del año 2017, enero 2018 y promedio del año en curso. Cabe decir que el reporte del indicador aquí presente corresponde a daños en las redes de distribución de diámetros menores y acometidas domiciliarias, las cuales no representan un alto porcentaje de pérdida de agua.

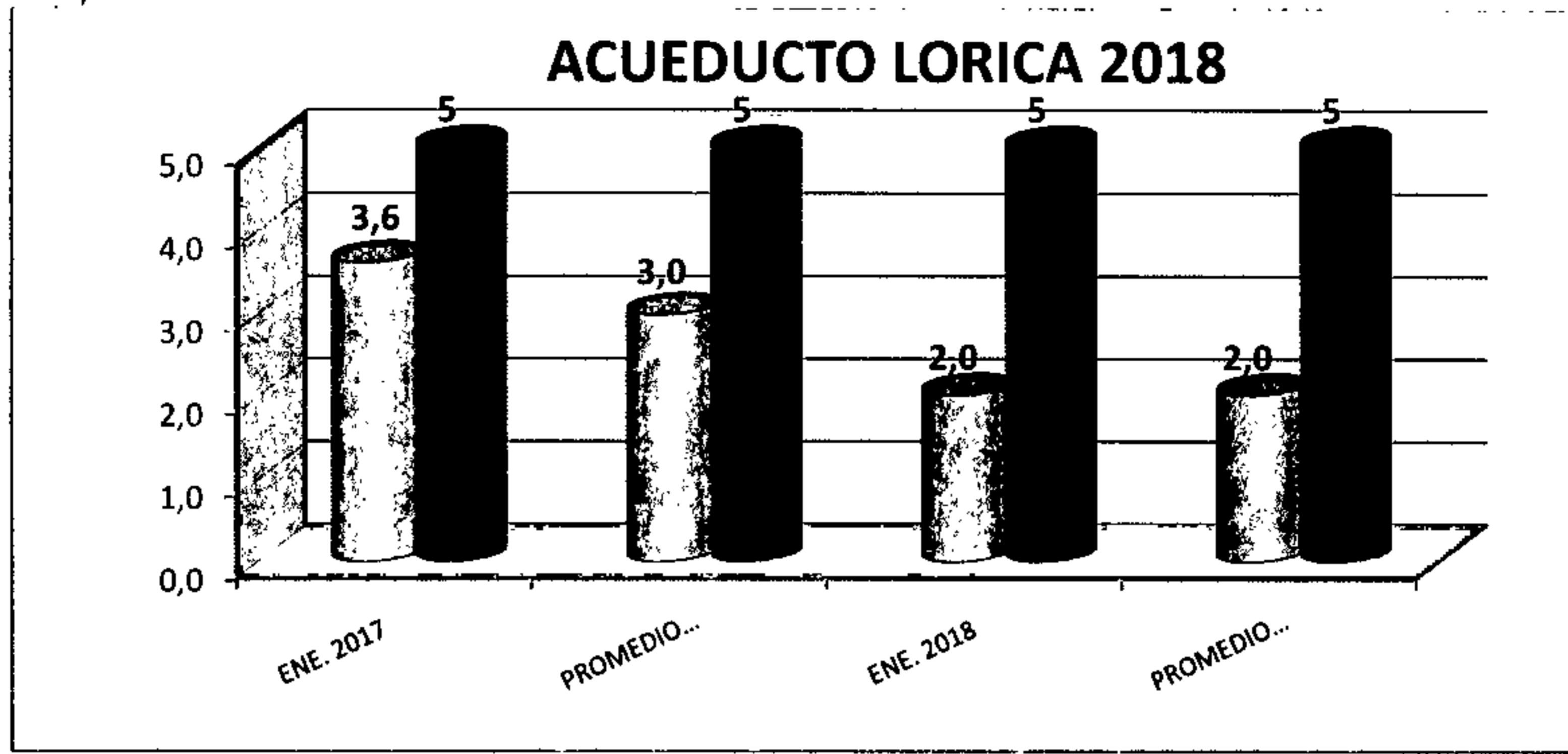
Tabla 8. Indicador Horas/Daños - Lorica 2018

LORICA - HORAS/DAÑOS ACUEDUCTO AÑO 2018				
MES	NÚMERO DE DAÑOS	HORAS REPARACIÓN DAÑOS	VALOR DEL INDICADOR	META
ENE. 2017	42	196	4,7	ACU <= 5
PROMEDIO 2017			5,3	ACU <= 5
ENE. 2018	32	164	5,1	ACU <= 5
PROMEDIO 2018			5,1	ACU <= 5

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



Gráfica 7. Indicador Horas/Daños - Lorica 2018

Ver soporte en el **Anexo 5.2.2.2.1.4.**

5.2.2.2.2. MUNICIPIO DE PURISIMA DE LA CONCEPCIÓN

- **Incorporación de cuadrillas para detección de usuarios clandestinos y fraudulentos**

La empresa por parte del personal técnico autorizado realiza cortes y suspensiones del servicio de acueducto a los usuarios que presentan mora en el pago. Algunos de éstos debido a la necesidad del preciado líquido incurren a realizar la reinstalación del servicio por sus propios medios, dejando en diferentes ocasiones conexiones erradas que producen desperdicio de agua potable.

Por tal motivo, esta iniciativa va dirigida a realizar inspección a usuarios que han sido suspendidos ya que posiblemente podrían practicar lo anteriormente mencionando, además visitar a todo aquel que incumpla con lo expuesto en el Contrato de Condiciones Uniforme – CCU y con lo rezado en el **Decreto 302 de 2000, Título II, Capítulo V** (Causales de suspensión de los servicios) y **Capítulo VI** (Causales de corte y terminación del contrato).

A continuación, se presentan las prácticas más comunes realizadas por los usuarios, las cuales son causales de corte y suspensión ya que afectan la correcta prestación del servicio:

- ❖ Efectuar sin autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos una reconexión aun estando con el servicio suspendido.

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

- ❖ Realizar la conexión de equipos (electrobombas) en las acometidas y redes sin la autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos.
- ❖ Realizar modificaciones en las acometidas o conexiones, sin autorización previa de la entidad Prestadora de los Servicios Públicos.
- ❖ Proporcionar un servicio público domiciliario a otro inmueble o usuario distinto del beneficiario del servicio.
- ❖ La adulteración por más de dos (2) veces de las conexiones, aparatos de medición, equipos de control y sellos, o alteraciones que impidan el funcionamiento normal de los mismos.
- ❖ La reconexión del servicio no autorizada, por más de dos (2) veces consecutivas, sin que se haya eliminado la causa que dio origen a la suspensión.
- ❖ Cuando se verifique la instalación de acometidas fraudulentas por reincidencia en el número de veces que establezca la Entidad Prestadora de los Servicios en virtud de este decreto.

Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con la puesta en marcha de esta acción busca disminuir el Índice de Agua no Contabilizada- IANC y con esto de igual forma se verá reflejada un aumento de la continuidad en la prestación del servicio del municipio.

Durante el mes febrero la empresa en el municipio continuó adelantando esta labor en diferentes puntos del casco urbano, precisamente en las poblaciones no legalizadas que han surgido en los últimos años, ya que es aquí donde ocurren más casos de conexiones fraudulentas y clandestinas en las líneas de conducción y redes de distribución. Además, éstas van acompañadas de un uso inadecuado del agua, lo que ocasiona deficiencias del suministro de agua potable en las viviendas ubicadas en la zona más alta del sector hidráulico. A continuación, se presentan evidencias:



Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Fotos 17, 18, 19, 20, 21, y 22. Trabajos de cortes y suspensiones del servicio de acueducto por incumplimiento de lo expuesto en los Capítulos V y VI – Título II - del Decreto 302 de 2000 que reza las causales de suspensión de los servicios y Causales de corte y finalización del contrato, las actividades estuvieron situadas en los barrios Centro, Juan XXIII y Villa Diana.

- **Visitas constantes a los grandes consumidores**

La empresa operadora del servicio de acueducto en el municipio, empleará visitas mensuales en fechas distintas al periodo de tomas de lecturas, a los grandes consumidores tales como:

- ❖ Lavaderos
- ❖ Restaurantes
- ❖ Centros Recreativos
- ❖ Empresas empaquetadoras de agua potable
- ❖ Almacenes de cadenas
- ❖ Locales comerciales

En el mes de febrero Aguas del Sinú S.A. E.S.P. adelantó esta acción en el casco urbano del municipio visitando lavaderos, algunos de ellos aun no cuentan con equipo de Micromedición y otros pocos cuentan con equipos en mal estado, por tal motivo la empresa en el transcurso de la ejecución del plan empresarial adelantará la instalación de éstos a los suscriptores, debido a que es de suma importancia llevar datos reales del consumo que presenten estos usuarios porque la demanda del líquido es de una cantidad considerable.

Gracias a estas labores de inspección y realización de visitas a estos usuarios estamos aportamos en los trabajos de disminución del Índice de Aguas No Contabilizada – IANC y de forma paralela obteniendo mejoras en la prestación del servicio en el sector hidráulicos del municipio. Véase en el **anexo 5.2.2.2.1**. Formato de orden de revisión de servicios o revisión previa.

- **Instalación de micromedidores**

En el caso de los municipios de Lórica, Purísima, Momil, Chimá, Tuchín, San Antero y San Andrés de Sotavento, actualmente se presentan porcentaje no deseables de pérdidas de agua en las conducciones que llevan a estos municipios, motivo por el cual se ve afectado el caudal y la continuidad en ellos.

Unas de las causales de lo anteriormente enunciado, son las conexiones de acometidas domiciliarias que yacen en estas tuberías, debido a que la mayoría no cuentan con equipo de medición (micromedidores) que arrojen datos precisos de los consumos mensuales y a esto se le suma que el agua consumida por estos usuarios en gran cantidad es usada para abastecer grandes volúmenes de almacenamientos y/o represas para el consumo de animales y sostenimientos de cultivos.

Con esta acción la empresa busca disminuir el Índice de Agua No Contabilizada IANC, reducir la vulnerabilidad del sistema de acueducto y lograr mejoras de la continuidad en la prestación del servicio en los municipios operados por la empresa.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lórica – Córdoba



Fotos 23 y 24. Trabajos de instalación de micromedidores en la línea de impulsión PVC 14", que desde la PTAP Lorica conduce hasta la Estación de Bombeo de Aguas Potable- EBAP Momil.

En el **Anexo 5.2.2.2.2** véase, actas de entrega de micromedidores a usuarios en el casco rural del municipio Purísima de la Concepción, más precisamente en el tramo de la vía Lorica- Purísima a la altura del corregimiento Villa Nueva, Los Corrales, Arroyo hondo.

- **Disminución del indicador Horas/Daños.**

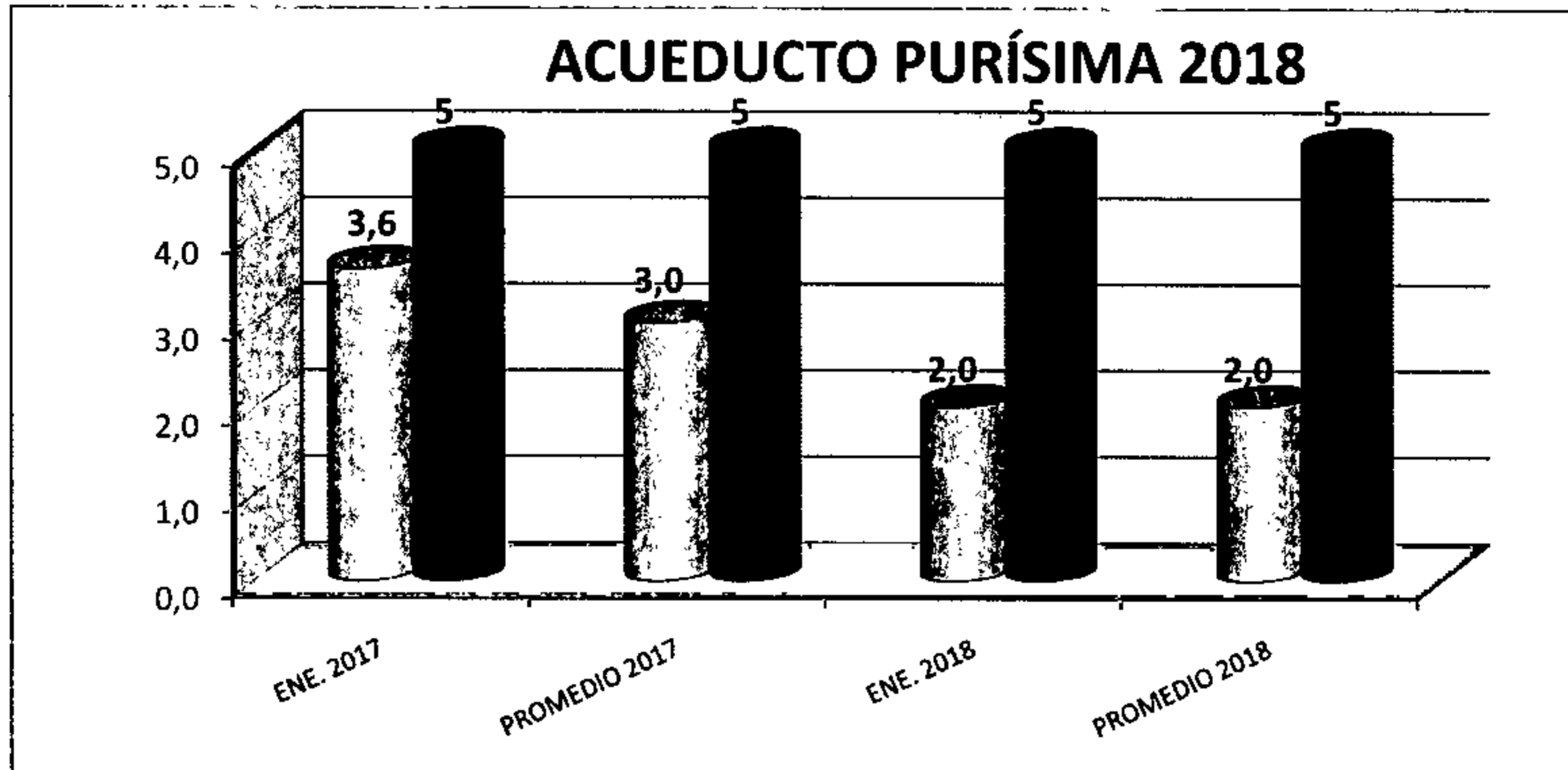
Con el fin de disminuir este indicador por motivo de fugas en la red de distribución, se selecciona personal técnico especializado para que realice inspección y recorridos periódicos en las redes, para identificar de forma oportuna presencia de fugas y de igual manera realizar reemplazos de tramos de tuberías que presenten altas porosidades y haya cumplido con su vida útil; si es necesario, dando así cumplimiento al **Anexo 5.2.2.2.3.F-TEC-01 Programa y Control de actividades.**

A continuación, se presenta tabla y gráfica del indicador Horas/Daños en toda la red de distribución de agua potable en el municipio, en la cual se puede observar el reporte del mes de enero 2017, el promedio del año 2017, enero 2018 y promedio del año en curso. Cabe decir que el reporte del indicador aquí presente corresponde a daños en las redes de distribución de diámetros menores y acometidas domiciliarias, las cuales no representan un alto porcentaje de pérdida de agua.

Tabla 9. Indicador Horas/Daños - Purísima 2018

PURÍSIMA - HORAS/DAÑOS ACUEDUCTO AÑO 2018				
MES	NÚMERO DE DAÑOS	HORAS REPARACIÓN DAÑOS	VALOR DEL INDICADOR	META
ENE. 2017	6	18,8	3,1	ACU <= 5
PROMEDIO 2017			3,2	ACU <= 5
ENE. 2018	1	3,05	3,1	ACU <= 5

PROMEDIO 2018		3,1	ACU <= 5
---------------	--	-----	----------



Gráfica 8. Indicador Horas/ Daños Purísima 2018

Ver soporte en el Anexo 5.2.2.2.4.

5.2.2.2.3 MUNICIPIO DE MOMIL

- **Incorporación de cuadrillas para detección de usuarios clandestinos y fraudulentos**

La empresa por parte del personal técnico autorizado realiza cortes y suspensiones del servicio de acueducto a los usuarios que presentan mora en el pago. Algunos de éstos debido a la necesidad del preciado líquido incurren a realizar la reinstalación del servicio por sus propios medios, dejando en diferentes ocasiones conexiones erradas que producen desperdicio de agua potable.

Por tal motivo, esta iniciativa va dirigida a realizar inspección a usuarios que han sido suspendidos ya que posiblemente podrían practicar lo anteriormente mencionando, además visitar a todo aquel que incumpla con lo expuesto en el Contrato de Condiciones Uniforme – CCU y con lo rezado en el **Decreto 302 de 2000, Título II, Capítulo V** (Causales de suspensión de los servicios) y **Capítulo VI** (Causales de corte y terminación del contrato).

A continuación, se presentan las prácticas más comunes realizadas por los usuarios, las cuales son causales de corte y suspensión ya que afectan la correcta prestación del servicio:

- ❖ Efectuar sin autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos una reconexión aun estando con el servicio suspendido.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

- ❖ Realizar la conexión de equipos (electrobombas) en las acometidas y redes sin la autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos.
- ❖ Realizar modificaciones en las acometidas o conexiones, sin autorización previa de la entidad Prestadora de los Servicios Públicos.
- ❖ Proporcionar un servicio público domiciliario a otro inmueble o usuario distinto del beneficiario del servicio.
- ❖ La adulteración por más de dos (2) veces de las conexiones, aparatos de medición, equipos de control y sellos, o alteraciones que impidan el funcionamiento normal de los mismos.
- ❖ La reconexión del servicio no autorizada, por más de dos (2) veces consecutivas, sin que se haya eliminado la causa que dio origen a la suspensión.
- ❖ Cuando se verifique la instalación de acometidas fraudulentas por reincidencia en el número de veces que establezca la Entidad Prestadora de los Servicios en virtud de este decreto.

Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con la puesta en marcha de esta acción busca disminuir el Índice de Agua no Contabilizada- IANC y con esto de igual forma se verá reflejada un aumento de la continuidad en la prestación del servicio del municipio.

Durante el mes febrero la empresa en el municipio continuó adelantando esta labor en diferentes puntos del casco urbano, más detalladamente en las poblaciones no legalizadas que han surgido en los últimos años, ya que es aquí donde ocurren más casos de conexiones fraudulentas y clandestinas en las líneas de conducción y redes de distribución. Además, éstas van acompañadas de un uso inadecuado del agua, lo que ocasiona deficiencias del suministro de agua potable en las viviendas ubicadas en la zona más alta del sector hidráulico

Aguas del Sinú S.A E.S.P presenta a continuación evidencias de la puesta en marcha de este plan:



Fotos 25, 26 y 27. Trabajos de cortes y suspensiones del servicio de acueducto por incumplimiento de lo expuesto en los Capítulos V y VI – Título II - del Decreto 302 de 2000 que reza las causales de suspensión de los servicios y Causales de corte y finalización del contrato, las actividades estuvieron situadas en los barrios Centro, Las Lamas y El mamón.

- **Visitas constantes a los grandes consumidores**

La empresa operadora del servicio de acueducto en el municipio, empleará visitas mensuales en fechas distintas al periodo de tomas de lecturas, a los grandes consumidores tales como:

- ❖ Lavaderos
- ❖ Restaurantes
- ❖ Centros Recreativos
- ❖ Empresa empaquetadoras de agua potable
- ❖ Almacenes de cadenas
- ❖ Locales comerciales

En el mes de febrero Aguas del Sinú S.A. E.S.P. adelantó esta acción en el casco urbano del municipio visitando lavaderos, algunos de ellos aun no cuentan con equipo de Micromedición y otros pocos cuentan con equipos en mal estado, por tal motivo la empresa en el transcurso de la ejecución del plan empresarial adelantará la instalación de éstos a los suscriptores, debido a que es de suma importancia llevar datos reales del consumo que presenten estos usuarios porque la demanda del líquido es de una cantidad considerable.

Gracias a estas labores de inspección y realización de visitas a estos usuarios estamos aportamos en los trabajos de disminución del Índice de Aguas No Contabilizada – IANC y de forma paralela obteniendo mejoras en la prestación del servicio en el sector hidráulicos del municipio. Véase en el **anexo 5.2.2.2.3.1. Formato de orden de revisión de servicios o revisión previa.**

- **Instalación de micromedidores**

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba

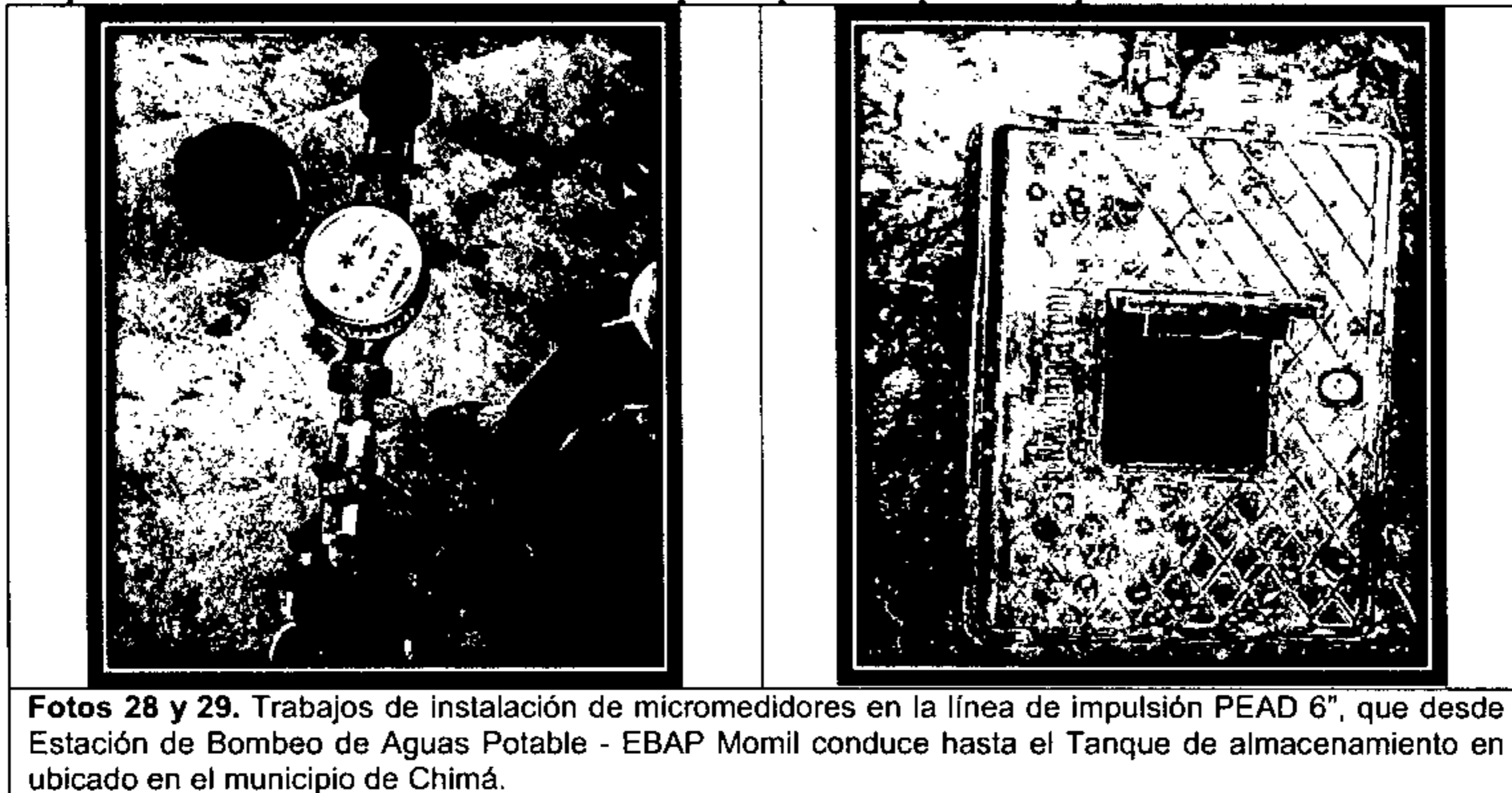


¡Experiencia al servicio de la comunidad!

En el caso de los municipios de Lorica, Purísima, Momil, Chimá, Tuchín, San Antero y San Andrés de Sotavento, actualmente se presentan porcentaje no deseables de pérdidas de agua en las conducciones que llevan a estos municipios, motivo por el cual se ve afectado el caudal y la continuidad en ellos.

Unas de las causales de lo anteriormente enunciado, son las conexiones de acometidas domiciliarias que yacen en estas tuberías, debido a que la mayoría no cuentan con equipo de medición (micromedidores) que arrojen datos precisos de los consumos mensuales y a esto se le suma que el agua consumida por estos usuarios en gran cantidad es usada para abastecer grandes volúmenes de almacenamientos y/o represas para el consumo de animales y sostenimientos de cultivos.

Con esta acción la empresa busca disminuir el Índice de Agua No Contabilizada IANC, reducir la vulnerabilidad del sistema de acueducto y lograr mejoras de la continuidad en la prestación del servicio en los municipios operados por la empresa.



Fotos 28 y 29. Trabajos de instalación de micromedidores en la línea de impulsión PEAD 6", que desde Estación de Bombeo de Aguas Potable - EBAP Momil conduce hasta el Tanque de almacenamiento en ubicado en el municipio de Chimá.

Nota: Véase en el **Anexo 5.2.2.2.3.2** Actas de entrega de micromedidores a usuarios en el casco rural del municipio Momil, más precisamente en el tramo de la vía Momil – Tuchín entre el Cerro y Sabana Costa (Chimá)

- **Disminución del indicador Horas/Daños.**

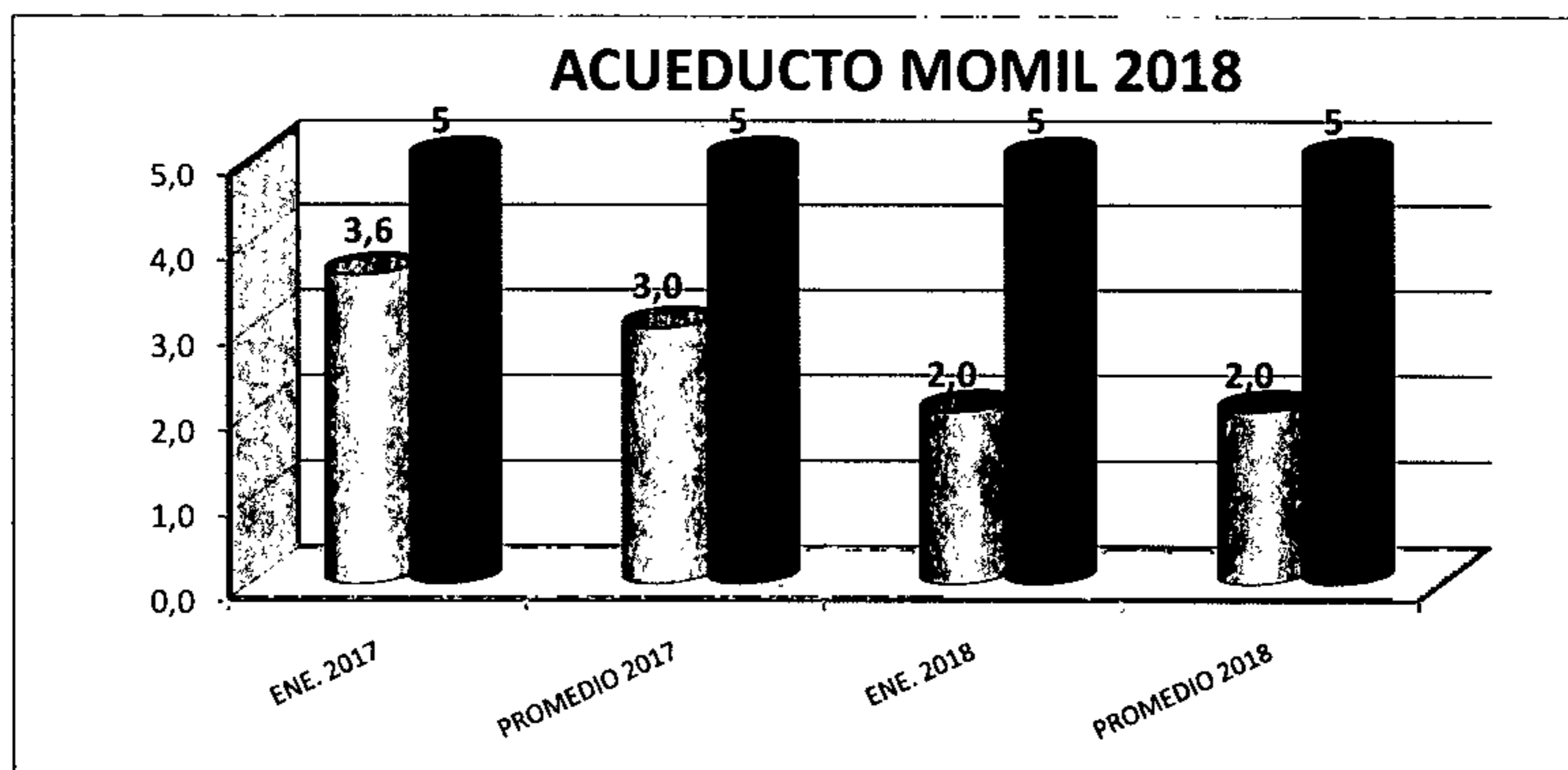
Con el fin de disminuir este indicador por motivo de fugas en la red de distribución, se selecciona personal técnico especializado para que realice inspección y recorridos periódicos en las redes, para identificar de forma oportuna presencia de fugas y de igual manera realizar reemplazos de tramos de tuberías que presenten altas porosidades y haya cumplido con su vida útil; si es necesario, dando así cumplimiento al **Anexo 5.2.2.2.3.3.F-TEC-01 Programa y Control de actividades.**

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

A continuación, se presenta tabla y gráfica del indicador Horas/Daños en toda la red de distribución de agua potable en el municipio, en la cual se puede observar el reporte del mes de enero 2017, el promedio del año 2017, enero 2018 y promedio del año en curso. Cabe decir que el reporte del indicador aquí presente corresponde a daños en las redes de distribución de diámetros menores y acometidas domiciliarias, las cuales no representan un alto porcentaje de pérdida de agua.

Tabla 10. Indicador Horas/Daños - Momil 2018

MOMIL - HORAS/DAÑOS ACUEDUCTO AÑO 2018				
MES	NÚMERO DE DAÑOS	HORAS REPARACIÓN DAÑOS	VALOR DEL INDICADOR	META
ENE. 2017	5	18,1	3,6	ACU <= 5
PROMEDIO 2017			3,0	ACU <= 5
ENE. 2018	5	10,1	2,0	ACU <= 5
PROMEDIO 2018			2,0	ACU <= 5



Gráfica 9. Indicador Horas/Daños - Momil 2018

Ver soporte en el Anexo 5.2.2.2.3.4.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.2.2.2.4 MUNICIPIO DE CHIMÁ

- **Incorporación de cuadrillas para detección de usuarios clandestinos y fraudulentos**

La empresa por parte del personal técnico autorizado realiza cortes y suspensiones del servicio de acueducto a los usuarios que presentan mora en el pago. Algunos de éstos debido a la necesidad del preciado líquido incurren a realizar la reinstalación del servicio por sus propios medios, dejando en diferentes ocasiones conexiones erradas que producen desperdicio de agua potable.

Por tal motivo, esta iniciativa va dirigida a realizar inspección a usuarios que han sido suspendidos ya que posiblemente podrían practicar lo anteriormente mencionando, además visitar a todo aquel que incumpla con lo expuesto en el Contrato de Condiciones Uniforme – CCU y con lo rezado en el **Decreto 302 de 2000, Título II, Capítulo V** (Causales de suspensión de los servicios) y **Capítulo VI** (Causales de corte y terminación del contrato).

A continuación, se presentan las prácticas más comunes realizadas por los usuarios, las cuales son causales de corte y suspensión ya que afectan la correcta prestación del servicio:

- ❖ Efectuar sin autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos una reconexión aun estando con el servicio suspendido.
- ❖ Realizar la conexión de equipos (electrobombas) en las acometidas y redes sin la autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos.
- ❖ Realizar modificaciones en las acometidas o conexiones, sin autorización previa de la entidad Prestadora de los Servicios Públicos.
- ❖ Proporcionar un servicio público domiciliario a otro inmueble o usuario distinto del beneficiario del servicio.
- ❖ La adulteración por más de dos (2) veces de las conexiones, aparatos de medición, equipos de control y sellos, o alteraciones que impidan el funcionamiento normal de los mismos.
- ❖ La reconexión del servicio no autorizada, por más de dos (2) veces consecutivas, sin que se haya eliminado la causa que dio origen a la suspensión.
- ❖ Cuando se verifique la instalación de acometidas fraudulentas por reincidencia en el número de veces que establezca la Entidad Prestadora de los Servicios en virtud de este decreto.

Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con la puesta en marcha de esta acción busca disminuir el Índice de Agua no Contabilizada- IANC y con esto de igual forma se verá reflejada un aumento de la continuidad en la prestación del servicio del municipio.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Durante el mes febrero la empresa en el municipio continuó adelantando esta labor en diferentes puntos del casco urbano, más detalladamente en las poblaciones no legalizadas que han surgido en los últimos años, ya que es aquí donde ocurren más casos de conexiones fraudulentas y clandestinas en las líneas de conducción y redes de distribución. Además, éstas van acompañadas de un uso inadecuado del agua, lo que ocasiona deficiencias del suministro de agua potable en las viviendas ubicadas en la zona más alta del sector hidráulico.

- **Visitas constantes a los grandes consumidores**

La empresa operadora del servicio de acueducto en el municipio, empleará visitas mensuales en fechas distintas al periodo de tomas de lecturas, a los grandes consumidores tales como:

- ❖ Lavaderos
- ❖ Restaurantes
- ❖ Centros Recreativos
- ❖ Empresas empaquetadoras de agua potable
- ❖ Almacenes de cadenas
- ❖ Locales comerciales

En el mes de febrero Aguas del Sinú S.A. E.S.P. adelantó esta acción en el casco urbano del municipio visitando lavaderos, algunos de ellos aun no cuentan con equipo de Micromedición y otros pocos cuentan con equipos en mal estado, por tal motivo la empresa en el transcurso de la ejecución del plan empresarial adelantará la instalación de éstos a los suscriptores, debido a que es de suma importancia llevar datos reales del consumo que presenten estos usuarios porque la demanda del líquido es de una cantidad considerable.

Gracias a estas labores de inspección y realización de visitas a estos usuarios estamos aportamos en los trabajos de disminución del Índice de Aguas No Contabilizada – IANC y de forma paralela obteniendo mejoras en la prestación del servicio en el sector hidráulicos del municipio.

- **Instalación de micromedidores**

En el caso de los municipios de Lorica, Purísima, Momil, Chimá, Tuchín, San Antero y San Andrés de Sotavento, actualmente se presentan porcentaje no deseables de pérdidas de agua en las conducciones que llevan a estos municipios, motivo por el cual se ve afectado el caudal y la continuidad en ellos.

Unas de las causales de lo anteriormente enunciado, son las conexiones de acometidas domiciliarias que yacen en estas tuberías, debido a que la mayoría no cuentan con equipo de medición (micromedidores) que arrojen datos precisos de los consumos mensuales y a esto se le suma que el agua consumida por estos usuarios en gran

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

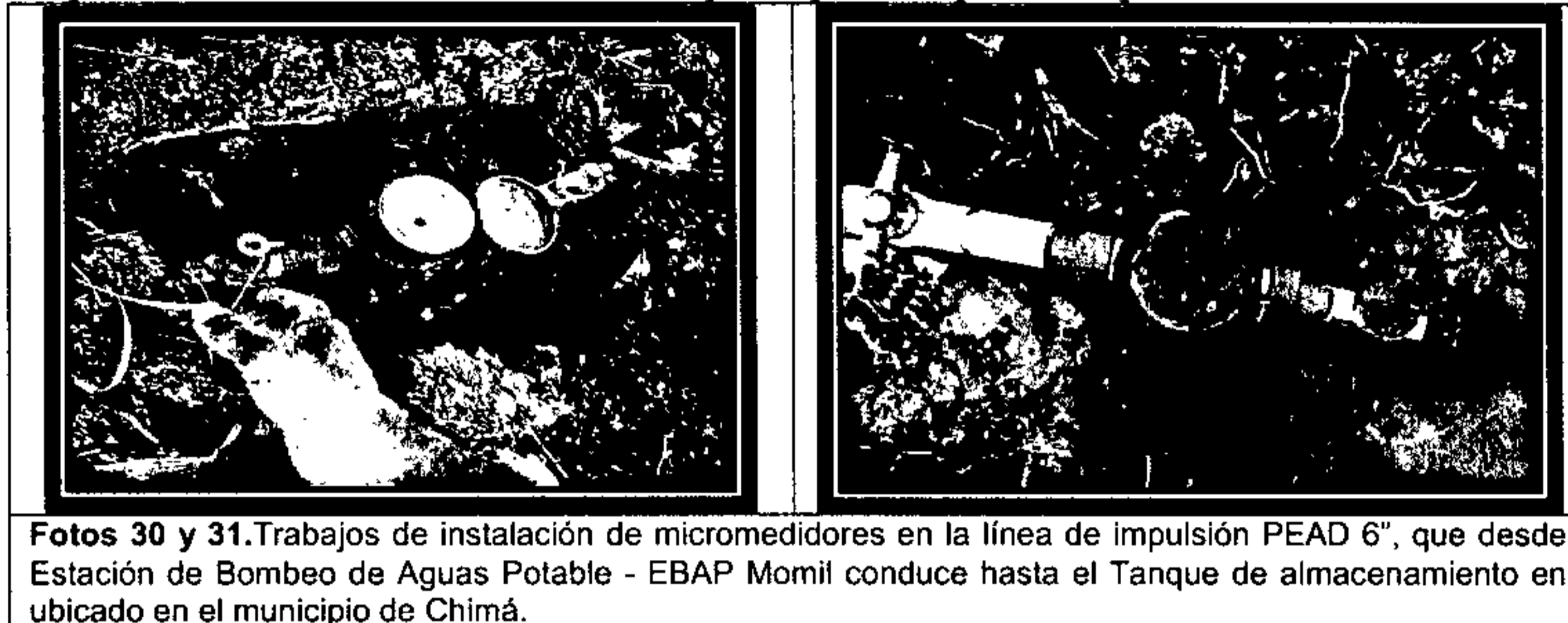
Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

cantidad es usada para abastecer grandes volúmenes de almacenamientos y/o represas para el consumo de animales y sostenimientos de cultivos.

Con esta acción la empresa busca disminuir el Índice de Agua No Contabilizada IANC, reducir la vulnerabilidad del sistema de acueducto y lograr mejoras de la continuidad en la prestación del servicio en los municipios operados por la empresa.



Fotos 30 y 31. Trabajos de instalación de micromedidores en la línea de impulsión PEAD 6", que desde Estación de Bombeo de Aguas Potable - EBAP Momil conduce hasta el Tanque de almacenamiento en ubicado en el municipio de Chimá.

Nota: Véase en el **Anexo 5.2.2.2.4.1.** Actas de entrega de micromedidores a usuarios en el casco rural del municipio Chimá, más precisamente en el tramo vial Apartada Chimá – Municipio de Chimá.

- **Disminución del indicador Horas/Daños.**

Con el fin de disminuir este indicador por motivo de fugas en la red de distribución, se selecciona personal técnico especializado para que realice inspección y recorridos periódicos en las redes, para identificar de forma oportuna presencia de fugas y de igual manera realizar reemplazos de tramos de tuberías que presenten altas porosidades y haya cumplido con su vida útil; si es necesario, dando así cumplimiento al **Anexo 5.2.2.2.4.2.F-TEC-01 Programa y Control de actividades.**

A continuación, se presenta tabla y gráfica del indicador Horas/Daños en toda la red de distribución de agua potable en el municipio, en la cual se puede observar el reporte del mes de enero 2017, el promedio del año 2017, enero 2018 y promedio del año en curso. Cabe decir que el reporte del indicador aquí presente corresponde a daños en las redes de distribución de diámetros menores y acometidas domiciliarias, las cuales no representan un alto porcentaje de pérdida de agua.

Tabla 11. Indicador Horas/Daños - Chimá 2018

CHIMA - HORAS/DAÑOS ACUEDUCTO AÑO 2018				
MES	NÚMERO DE DAÑOS	HORAS REPARACIÓN DAÑOS	VALOR DEL INDICADOR	META

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

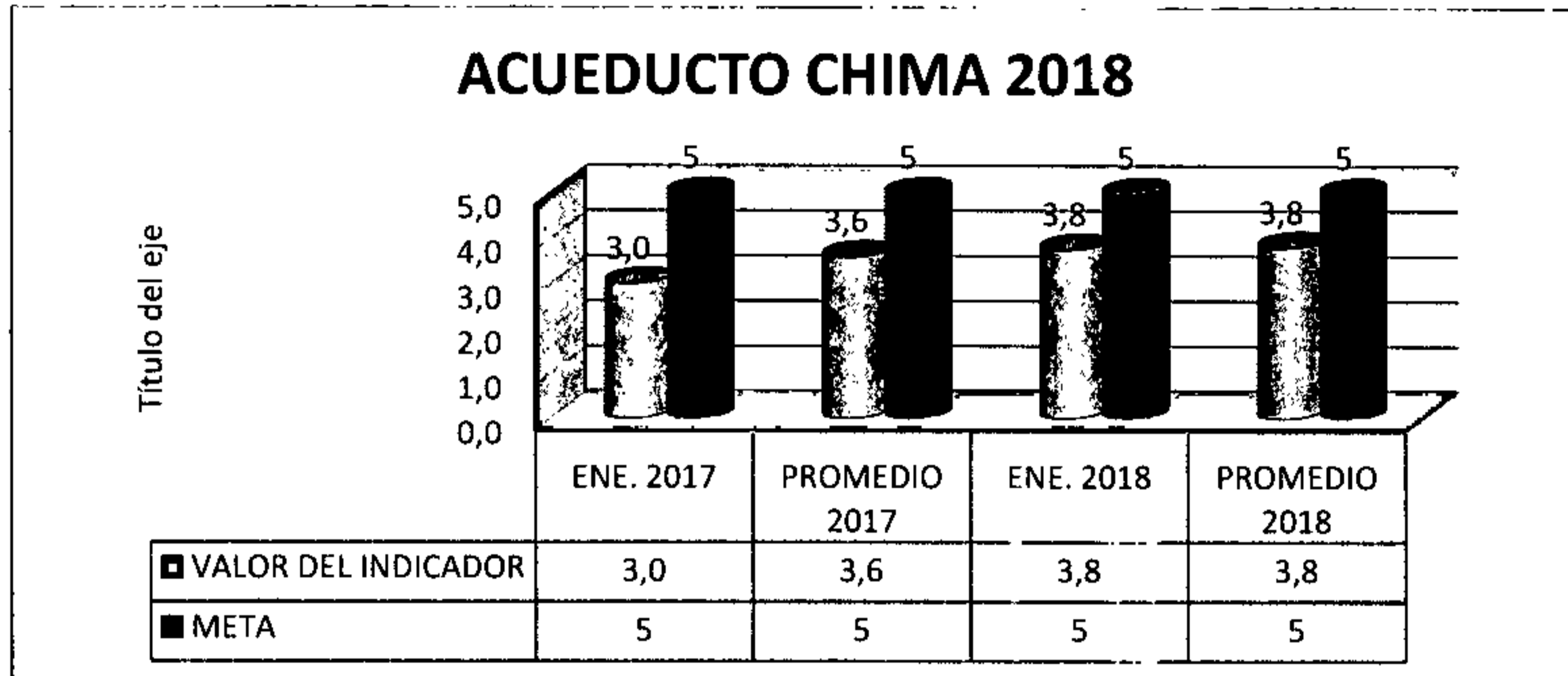
email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

ENE. 2017	0	0	0,0	ACU <= 5
PROMEDIO 2017			1,8	ACU <= 5
ENE. 2018	0	0	0,0	ACU <= 5
PROMEDIO 2018			0,0	ACU <= 5



Gráfica 10. Indicador Horas/Daños - Chimá 2018

Ver soporte en el Anexo 5.2.2.2.4.3.

5.2.2.2.5. MUNICIPIO TUCHIN

- **Incorporación de cuadrillas para detección de usuarios clandestinos y fraudulentos**

La empresa por parte del personal técnico autorizado realiza cortes y suspensiones del servicio de acueducto a los usuarios que presentan mora en el pago. Algunos de éstos debido a la necesidad del preciado líquido incurren a realizar la reinstalación del servicio por sus propios medios, dejando en diferentes ocasiones conexiones erradas que producen desperdicio de agua potable.

Por tal motivo, esta iniciativa va dirigida a realizar inspección a usuarios que han sido suspendidos ya que posiblemente podrían practicar lo anteriormente mencionando, además visitar a todo aquel que incumpla con lo expuesto en el Contrato de Condiciones Uniforme – CCU y con lo rezado en el **Decreto 302 de 2000, Título II, Capítulo V** (Causales de suspensión de los servicios) y **Capítulo VI** (Causales de corte y terminación del contrato).

A continuación, se presentan las prácticas más comunes realizadas por los usuarios, las cuales son causales de corte y suspensión ya que afectan la correcta prestación del servicio:



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

- ❖ Efectuar sin autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos una reconexión aun estando con el servicio suspendido.
- ❖ Realizar la conexión de equipos (electrobombas) en las acometidas y redes sin la autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos.
- ❖ Realizar modificaciones en las acometidas o conexiones, sin autorización previa de la entidad Prestadora de los Servicios Públicos.
- ❖ Proporcionar un servicio público domiciliario a otro inmueble o usuario distinto del beneficiario del servicio.
- ❖ La adulteración por más de dos (2) veces de las conexiones, aparatos de medición, equipos de control y sellos, o alteraciones que impidan el funcionamiento normal de los mismos.
- ❖ La reconexión del servicio no autorizada, por más de dos (2) veces consecutivas, sin que se haya eliminado la causa que dio origen a la suspensión.
- ❖ Cuando se verifique la instalación de acometidas fraudulentas por reincidencia en el número de veces que establezca la Entidad Prestadora de los Servicios en virtud de este decreto.

Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con la puesta en marcha de esta acción busca disminuir el Índice de Agua no Contabilizada- IANC y con esto de igual forma se verá reflejada un aumento de la continuidad en la prestación del servicio del municipio.

Durante el mes febrero la empresa en el municipio continuó adelantando esta labor en diferentes puntos del casco urbano, más detalladamente en las poblaciones no legalizadas que han surgido en los últimos años, ya que es aquí donde ocurren más casos de conexiones fraudulentas y clandestinas en las líneas de conducción y redes de distribución. Además, éstas van acompañadas de un uso inadecuado del agua, lo que ocasiona deficiencias del suministro de agua potable en las viviendas ubicadas en la zona más alta del sector hidráulico.

- **Visitas constantes a los grandes consumidores**

La empresa operadora del servicio de acueducto en el municipio, empleará visitas mensuales en fechas distintas al periodo de tomas de lecturas, a los grandes consumidores tales como:

- ❖ Lavaderos
- ❖ Restaurantes
- ❖ Centros Recreativos
- ❖ Empresas empaquetadoras de agua potable
- ❖ Almacenes de cadenas
- ❖ Locales comerciales

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

En el mes de febrero Aguas del Sinú S.A. E.S.P. adelantó esta acción en el casco urbano del municipio visitando lavaderos, algunos de ellos aun no cuentan con equipo de Micromedición y otros pocos cuentan con equipos en mal estado, por tal motivo la empresa en el transcurso de la ejecución del plan empresarial adelantará la instalación de éstos a los suscriptores, debido a que es de suma importancia llevar datos reales del consumo que presenten estos usuarios porque la demanda del líquido es de una cantidad considerable.

Gracias a estas labores de inspección y realización de visitas a estos usuarios estamos aportamos en los trabajos de disminución del Índice de Aguas No Contabilizada – IANC y de forma paralela obteniendo mejoras en la prestación del servicio en el sector hidráulicos del municipio.

- **Instalación de micromedidores**

En el caso de los municipios de Lorica, Purísima, Momil, Chimá, Tuchín, San Antero y San Andrés de Sotavento, actualmente se presentan porcentaje no deseables de pérdidas de agua en las conducciones que llevan a estos municipios, motivo por el cual se ve afectado el caudal y la continuidad en ellos.

Unas de las causales de lo anteriormente enunciado, son las conexiones de acometidas domiciliarias que yacen en estas tuberías, debido a que la mayoría no cuentan con equipo de medición (micromedidores) que arrojen datos precisos de los consumos mensuales y a esto se le suma que el agua consumida por estos usuarios en gran cantidad es usada para abastecer grandes volúmenes de almacenamientos y/o represas para el consumo de animales y sostenimientos de cultivos.

Con esta acción la empresa busca disminuir el Índice de Agua No Contabilizada IANC, reducir la vulnerabilidad del sistema de acueducto y lograr mejoras de la continuidad en la prestación del servicio en los municipios operados por la empresa.

- **Disminución del indicador Horas/Daños.**

Con el fin de disminuir este indicador por motivo de fugas en la red de distribución, se selecciona personal técnico especializado para que realice inspección y recorridos periódicos en las redes, para identificar de forma oportuna presencia de fugas y de igual manera realizar reemplazos de tramos de tuberías que presenten altas porosidades y haya cumplido con su vida útil; si es necesario, dando así cumplimiento al **Anexo 5.2.2.2.5.1.F-TEC-01 Programa y Control de actividades.**

A continuación, se presenta tabla y gráfica del indicador Horas/Daños en toda la red de distribución de agua potable en el municipio, en la cual se puede observar el reporte del mes de enero 2017, el promedio del año 2017, enero 2018 y promedio del año en curso. Cabe decir que el reporte del indicador aquí presente corresponde a daños en las redes de distribución de diámetros menores y acometidas domiciliarias, las cuales no representan un alto porcentaje de pérdida de agua.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

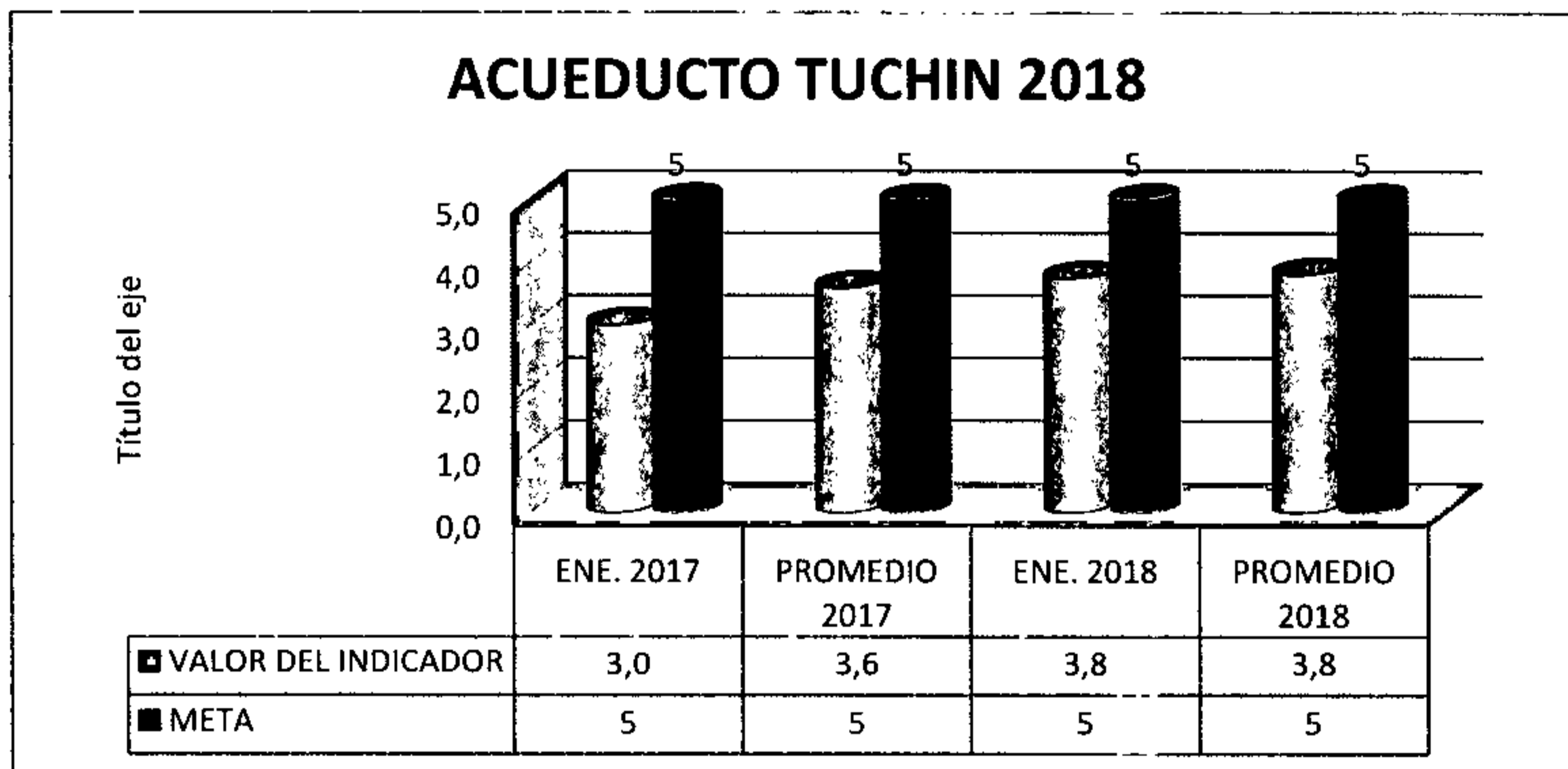
Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Tabla 12. Indicadores Horas/Daños - Tuchín 2018

TUCHIN - HORAS/DAÑOS ACUEDUCTO AÑO 2018				
MES	NÚMERO DE DAÑOS	HORAS REPARACIÓN DAÑOS	VALOR DEL INDICADOR	META
ENE. 2017	5	34	6,8	ACU <= 5
PROMEDIO 2017			5,5	ACU <= 5
ENE. 2018	3	22	7,3	ACU <= 5
PROMEDIO 2018			7,3	ACU <= 5



Gráfica 11. Indicadores Horas/Daños - Tuchín 2018

Ver soporte en el **Anexo 5.2.2.2.5.2.**

- **Optimización de tubería de impulsión que desde la Estación de Bombeo de Agua Potable – EBAP Momil conduce hasta el tanque de almacenamiento Las Cruces Municipio de Tuchín.**

La empresa Aguas del Sinú S.A E.S.P como empresa encargada de la prestación del servicio de acueducto en el municipio, viene llevando a cabo la inspección a las actividades adelantadas en la el contrato de obras cuyo objeto es “Construcción Y Optimización Del Sistema De Impulsión de Agua Potable Tuchín - San Andrés De Sotavento”.

Es claro, que la prestación del servicio de acueducto en el municipio de Tuchín, depende estrictamente de la conducción que se realiza desde la EBAP Momil hasta la

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Estación de Bombeo de Agua Potable – EBAP Las Cruces ubicada en el municipio de Tuchín, ya que mediante esta línea de impulsión se abastece el tanque semienterrado ubicado en la EBAP Las Cruces, para así posteriormente garantizar la prestación del servicio de acueducto en el municipio.



Foto 32 y 33. Actividades adelantadas en la instalación de nuevo tramo de 2696 metros de tubería PEAD de 8" en aras de optimizar redes de impulsión actual, al cual ya tiene instalados los 2696 metros solo faltando realizar el empalme con la actual tubería de 8" PVC.

5.2.2.2.6 MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO

- **Incorporación de cuadrillas para detección de usuarios clandestinos y fraudulentos**

La empresa por parte del personal técnico autorizado realiza cortes y suspensiones del servicio de acueducto a los usuarios que presentan mora en el pago. Algunos de éstos debido a la necesidad del preciado líquido incurren a realizar la reinstalación del servicio por sus propios medios, dejando en diferentes ocasiones conexiones erradas que producen desperdicio de agua potable.

Por tal motivo, esta iniciativa va dirigida a realizar inspección a usuarios que han sido suspendidos ya que posiblemente podrían practicar lo anteriormente mencionando, además visitar a todo aquel que incumpla con lo expuesto en el Contrato de Condiciones Uniforme – CCU y con lo rezado en el **Decreto 302 de 2000, Título II, Capítulo V** (Causales de suspensión de los servicios) y **Capítulo VI** (Causales de corte y terminación del contrato).

A continuación, se presentan las prácticas más comunes realizadas por los usuarios, las cuales son causales de corte y suspensión ya que afectan la correcta prestación del servicio:

- ❖ Efectuar sin autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos una reconexión aun estando con el servicio suspendido.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

- ❖ Realizar la conexión de equipos (electrobombas) en las acometidas y redes sin la autorización de la entidad prestadora de los servicios públicos.
- ❖ Realizar modificaciones en las acometidas o conexiones, sin autorización previa de la entidad Prestadora de los Servicios Públicos.
- ❖ Proporcionar un servicio público domiciliario a otro inmueble o usuario distinto del beneficiario del servicio.
- ❖ La adulteración por más de dos (2) veces de las conexiones, aparatos de medición, equipos de control y sellos, o alteraciones que impidan el funcionamiento normal de los mismos.
- ❖ La reconexión del servicio no autorizada, por más de dos (2) veces consecutivas, sin que se haya eliminado la causa que dio origen a la suspensión.
- ❖ Cuando se verifique la instalación de acometidas fraudulentas por reincidencia en el número de veces que establezca la Entidad Prestadora de los Servicios en virtud de este decreto.

Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con la puesta en marcha de esta acción busca disminuir el Índice de Agua no Contabilizada- IANC y con esto de igual forma se verá reflejada un aumento de la continuidad en la prestación del servicio del municipio.

Durante el mes febrero la empresa en el municipio continuó adelantando esta labor en diferentes puntos del casco urbano, más detalladamente en las poblaciones no legalizadas que han surgido en los últimos años, ya que es aquí donde ocurren más casos de conexiones fraudulentas y clandestinas en las líneas de conducción y redes de distribución. Además, éstas van acompañadas de un uso inadecuado del agua, lo que ocasiona deficiencias del suministro de agua potable en las viviendas ubicadas en la zona más alta del sector hidráulico.

- **Visitas constantes a los grandes consumidores**

La empresa operadora del servicio de acueducto en el municipio, empleará visitas mensuales en fechas distintas al periodo de tomas de lecturas, a los grandes consumidores tales como:

- ❖ Lavaderos
- ❖ Restaurantes
- ❖ Centros Recreativos
- ❖ Empresas empaquetadoras de agua potable
- ❖ Almacenes de cadenas
- ❖ Locales comerciales



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

En el mes de febrero Aguas del Sinú S.A. E.S.P. adelantó esta acción en el casco urbano del municipio visitando lavaderos, algunos de ellos aun no cuentan con equipo de Micromedición y otros pocos cuentan con equipos en mal estado, por tal motivo la empresa en el transcurso de la ejecución del plan empresarial adelantará la instalación de éstos a los suscriptores, debido a que es de suma importancia llevar datos reales del consumo que presenten estos usuarios porque la demanda del líquido es de una cantidad considerable.

Gracias a estas labores de inspección y realización de visitas a estos usuarios estamos aportamos en los trabajos de disminución del Índice de Aguas No Contabilizada – IANC y de forma paralela obteniendo mejoras en la prestación del servicio en el sector hidráulicos del municipio.

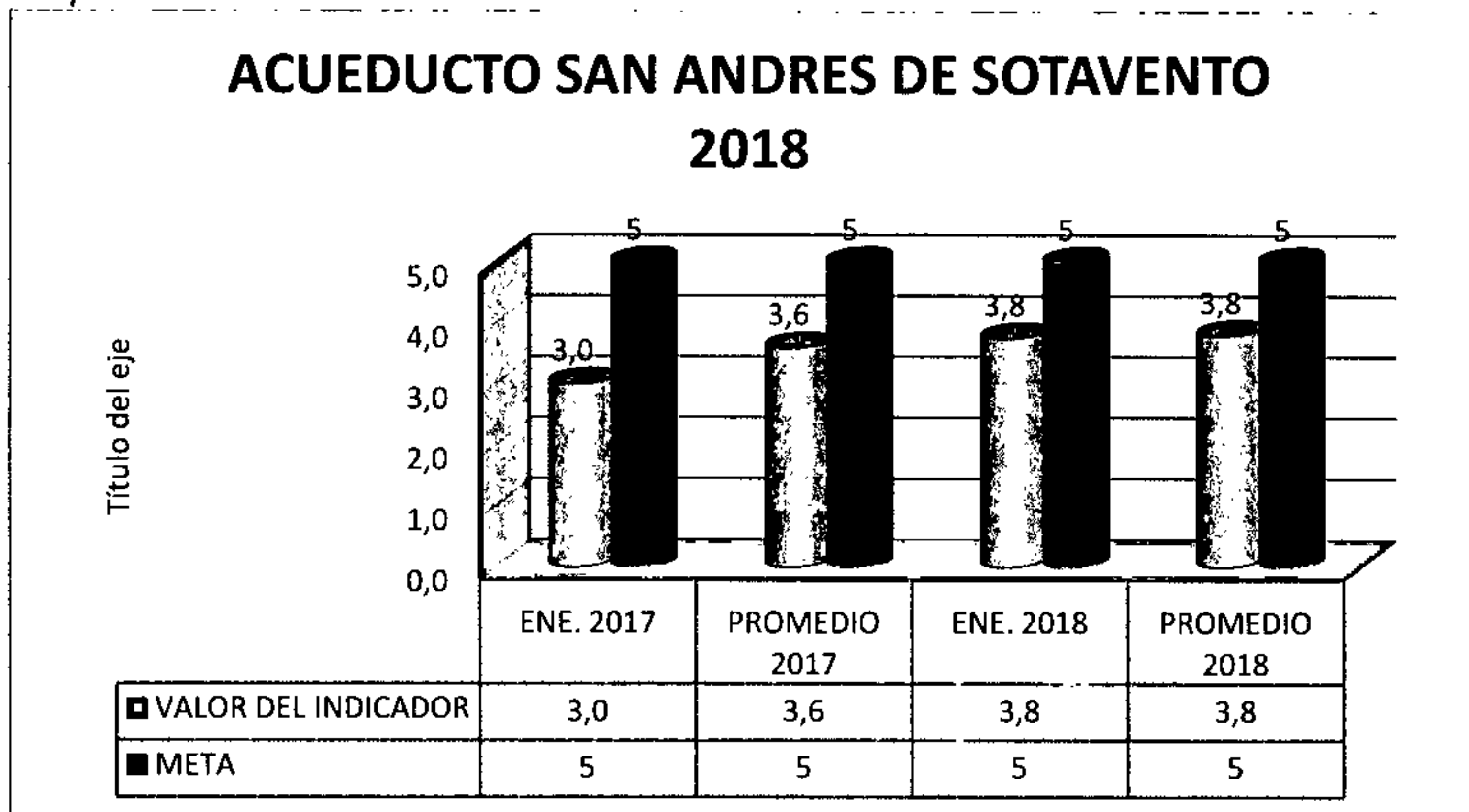
- **Disminución del indicador horas/Daños**

Con el fin de disminuir este indicador por motivo de fugas en la red de distribución, se selecciona personal técnico especializado para que realice inspección y recorridos periódicos en las redes, para identificar de forma oportuna presencia de fugas y de igual manera realizar reemplazos de tramos de tuberías que presenten altas porosidades y haya cumplido con su vida útil; si es necesario, dando así cumplimiento al **Anexo 5.2.2.2.6.1.F-TEC-01 Programa y Control de actividades.**

A continuación, se presenta tabla y gráfica del indicador Horas/Daños en toda la red de distribución de agua potable en el municipio, en la cual se puede observar el reporte del mes de enero 2017, el promedio del año 2017, enero 2018 y promedio del año en curso. Cabe decir que el reporte del indicador aquí presente corresponde a daños en las redes de distribución de diámetros menores y acometidas domiciliarias, las cuales no representan un alto porcentaje de pérdida de agua.

Tabla 13. Indicadores Horas/Daños - San Andrés de Sotavento 2018

SAN ANDRES DE SOTAVENTO - HORAS/DAÑOS ACUEDUCTO AÑO 2018				
MES	NÚMERO DE DAÑOS	HORAS REPARACIÓN DAÑOS	VALOR DEL INDICADOR	META
ENE. 2017	3	9	3,0	ACU <= 5
PROMEDIO 2017			3,6	ACU <= 5
ENE. 2018	3	22	3,8	ACU <= 5
PROMEDIO 2018			3,8	ACU <= 5



Gráfica 12. Indicadores Horas/Daños - San Andrés de Sotavento 2018

Ver soporte en el Anexo 5.2.2.2.6.2.

- **Optimización de tubería de impulsión que desde la Estación de Bombeo de Agua Potable – EBAP Las Cruces conduce hasta el tanque elevado Las Cruces Municipio de San Andrés de Sotavento.**

La empresa Aguas del Sinú S.A E.S.P como empresa encargada de la prestación del servicio de acueducto en el municipio, viene llevando a cabo la inspección a las actividades adelantadas en la el contrato de obras cuyo objeto es “Construcción Y Optimización Del Sistema De Impulsión de Agua Potable Tuchín - San Andrés De Sotavento”.

El acueducto del municipio de San Andrés de Sotavento se surte del embalse Cenegal, que cuenta con una capacidad de 1.016.712 m³ de agua, en un área de 27,7 hectáreas, volumen que satisface el consumo de la población aproximadamente 10 meses de verano continuos.

El agua es captada en el reservorio y entregada a la planta de tratamiento de agua potable, con capacidad de 30 L/s, los cuales son bombeados a través de red de impulsión hacia el casco urbano – tanque elevado con capacidad de 350 m³, con la distribución alimentada por una red matriz de 6”.

Es claro, que la prestación del servicio de acueducto en el municipio de san Andrés de Sotavento, depende estrictamente del embalse Cenegal mediante el cual se capta el agua y se conduce hasta la plata de tratamiento de agua potable Cenegal, desde la cual es impulsada hasta el tanque elevado ubicado en el municipio de san Andrés de



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

encontraban en las líneas de impulsión. También se iniciaron los trabajos de instalación de micromedidores con el fin de disminuir el Índice de Agua No Contabilizada – IANC y de igual manera mantener el caudal de diseño y las presiones en la línea de impulsión para brindar de forma eficaz una buena prestación del servicio en los municipios que conforman Sistema de Acueducto Regional y Lórica.

A corte de 28 de febrero del año 2018 Aguas del Sinú S.A. E.S.P. realizó la instalación de 121 unidades de micromedidores en los municipios de Lórica, Purísima, Momil y Chimá del departamento de Córdoba.

Véase en el **Anexo 5.2.3**. Acta de entrega de micromedidores a los usuario durante el periodo Enero - Febrero. Los datos personales expuestos en el formato fueron útiles para llevar a cabo la legalización de los mismos.

5.2.4 OPTIMIZACIÓN DE LAS LINEAS DE CONDUCCIÓN, APLICANDO PROGRAMAS DE INSPECCIÓN Y RECORRIDO EN LAS MISMAS.

- **Reposiciones de tramos, haciendo uso del programa de inspección y recorrido en las mismas.**

En el transcurso de segundo mes de la Ejecución del Programa de Gestión Empresarial, la empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. llevó a cabo la optimización de 6 metros de la línea de conducción en tubería PVC 14” que desde la Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP Lórica conduce hasta le Estación de Bombeo de Agua Potable – EBAP Momil. Esta actividad surge con el fin de disminuir el porcentaje de agua que se perdía por motivo de fugas en este tramo de la línea.

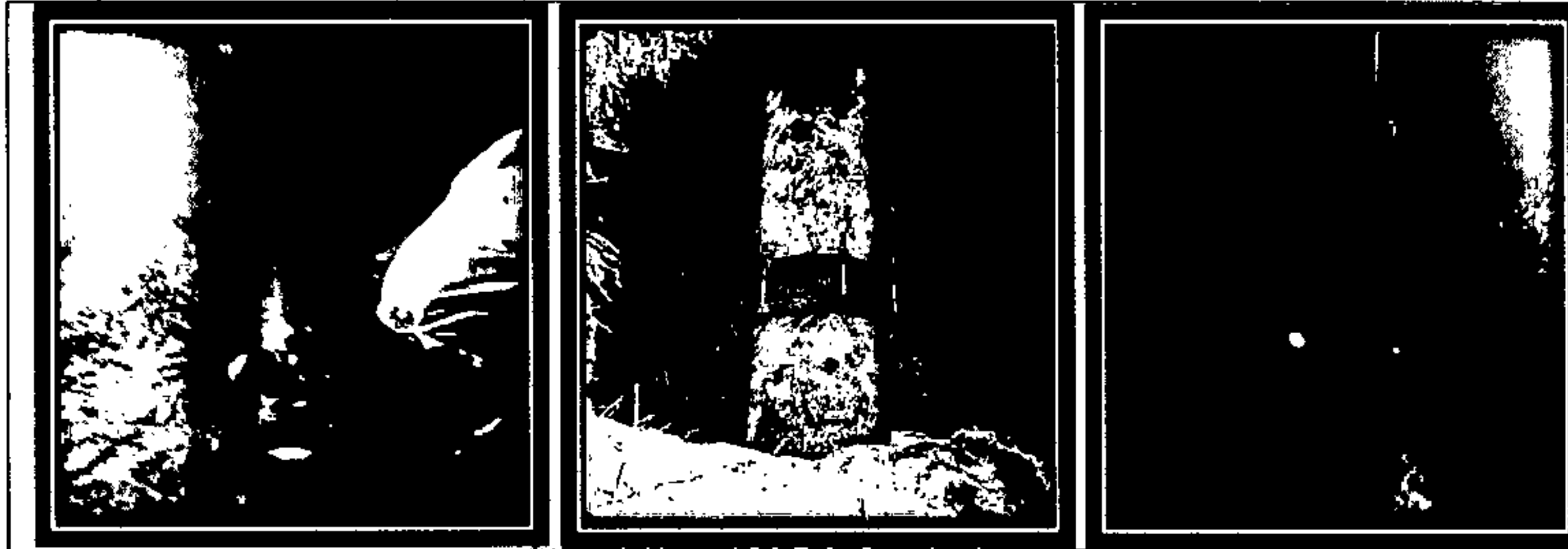
Además, Aguas del Sinú S.A. E.S.P. en aras mejorar la prestación del servicio de acueducto en el municipio de purísima, realizó la optimización de 45 metros de tubería PVC 8” RDE 41 por tubería PVC 8” RDE 21, la necesidad surgió debido a las constantes fugas presentadas este tramo de la red, la cual originaban suspensiones en la prestación del servicio, disminuyendo así las presiones y continuidad horas/días en el sector. Cabe decir que la tubería reemplazada ya había cumplido la vida útil, por lo cual el estado de ésta no era el óptimo.

Fue posible identificar estos casos en las tuberías gracias a la inspección y recorridos periódicos que adelanta el personal técnico autorizado por la empresa cumpliendo los protocolos de operación y también en cumplimiento a lo plasmado en el formato de “Programación y control de actividades” **F-TEC-01**.

A continuación, se presentan evidencias de los trabajos realizados y el presupuesto de los costos de la empresa asumidos para llevar a cabo estas actividades.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!



Fotos 52, 53, 54. Reposición de tramo de 6 metros de la Línea de Conducción en tubería PVC 14" PTAP Lorica – EBAP Momil.

Tabla 16. Presupuesto reposición de tramo de 6 metros de la Línea de Conducción en tubería PVC 14" PTAP Lorica – EBAP Momil.

Aguas del Sinú		OBRA	REPOSICIÓN 6 METROS DE TUBERIA PVC 14" DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN PTAP LORICA - EBAP MOMIL.		
¡Experiencia al servicio de la comunidad!		EJECUTA	AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P.		
PRESUPUESTO					
CANTIDAD DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
OBRA CIVIL					
1	Preliminares				
1,1	Levantamiento y marcación del terreno.	ML	6,0	\$ 1.991,84	\$ 11.951,05
2	Excavación				
2,1	Manual o a máquina de material común seco Prof: 0 - 2m	M3	9,60	\$ 21.081,1	\$ 202.379
3	Instalación y suministro de tubería				
3,1	Pvc 14" RDE 21	ML	6,0	\$ 207.558,12	\$ 1.245.349
3,2	Empalme R1-R1, 14"	UNIDAD	1,0	\$ 674.096,54	\$ 674.097
4	Relleno				
4,2	Material compactado (100%) de cantera	M3	9,9	\$ 33.154,32	\$ 328.228
5	Entresuelo				
5,1	Suministro, transporte y colocación de entresuelo para cimentaciones y apoyo de tubería	M3	2,1	\$ 46.868,60	\$ 98.424
6	Aseo				
6,1	Limpieza área de trabajo	M2	32,00	\$ 797	\$ 25.496
COSTO DIRECTO					\$ 2.573.971

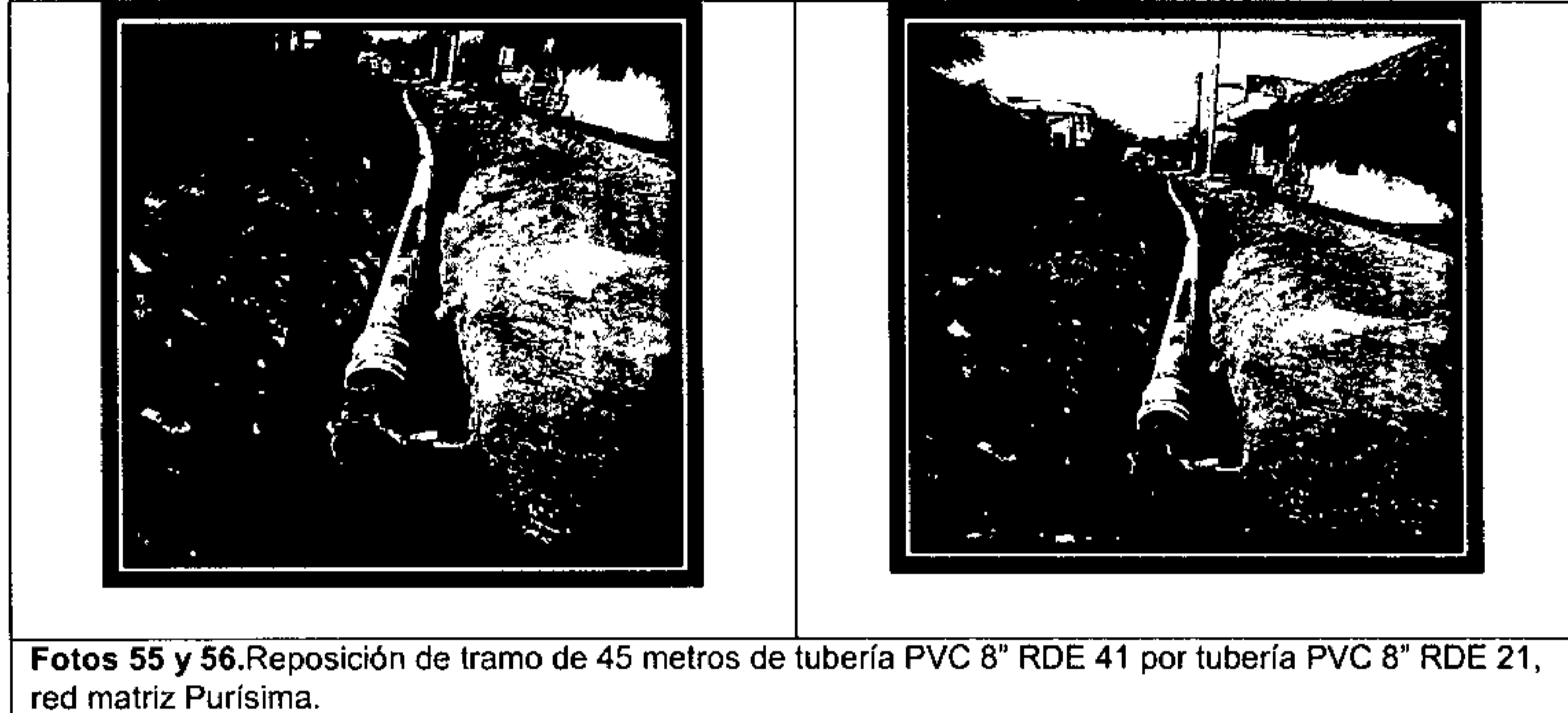
Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba




¡Experiencia al servicio de la comunidad!



Fotos 55 y 56. Reposición de tramo de 45 metros de tubería PVC 8" RDE 41 por tubería PVC 8" RDE 21, red matriz Purísima.

Tabla 17. Reposición de 45 metros de tubería PVC 8" RDE 41 por tubería PVC 8" RDE 21, municipio de Purísima.

		OBRA	REPOSICIÓN 45 METROS DE TUBERIA EN PVC 8" RDE 41 POR TUBERIA 8" PVC RDE 21 - JUAN XXIII		
		EJECUTA	AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P.		
PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Preliminares				
2	Excavación				
2,1	Manual o a maquina de material común seco 0 - 2 metros.	m3	36,80	\$ 16.864,9	\$ 620.628
3	S.T.I. tubería				
3,1	Tubería Pvc 8" RDE 21	ml	45,0	\$ 102.268,82	\$ 4.602.097
4	Relleno				
4,1	Con arena limpia para capa protectora de tubería.	m3	11,04	\$ 53.535,27	\$ 591.029
4,2	Compactado con material de cantera (100%)	m3	34,96	\$ 36.963,84	\$ 1.292.256
5	Emplame				
5,1	Tubería Pvc 8" RDE 21	Unidad	2,000	\$ 469.514,22	\$ 939.028
6	Aseo				
6,1	limpieza barrido aseo	m2	12,00	\$ 1.103	\$ 13.238
	COSTO DIRECTO				\$ 8.058.277
	COSTO TOTAL				\$ 8.058.277

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

La empresa mediante en el **Anexo 5.2.4.1.** se da constancia las actividades de mantenimiento de estructuras del sistema de acueducto, realizados en todos los municipios donde Aguas del Sinú S.A. E.S.P. es operadora del servicio de acueducto.

Por otro lado, sirvan los siguientes anexos para emplear seguimiento a la Programación y Control de Actividades **F-TEC-01** en los municipios operado por Aguas del Sinú S.A. E.S.P.

- **Anexo 5.2.4.2. F-TEC-01 Municipio Operados Por La Empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P.**

5.3 CONTROL DE PRESIONES

La empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. como empresa operadora de servicio de acueducto y en aras de garantizar las presiones mínimas en el sistema, mediante la presente da a conocer lo expresado en el artículo 61 de la Resolución 330 de 2017, que reza:

Artículo 61. Presiones de servicio mínimas en la red de distribución. La presión dinámica mínima en la red de distribución debe ser de 10 m.c.a. en sistemas con poblaciones de diseño de hasta 12.500 habitantes. Para poblaciones de diseño de más de 12.500 habitantes la presión dinámica mínima debe ser de 15 m.c.a.

Parágrafo. El área a abastecer con una presión dinámica inferior puede corresponder hasta el 10% del área total, siempre que la presión mínima sea superior o igual a 8 m.c.a. para poblaciones de diseño de menos de 12.500 habitantes y de 12 m.c.a. para poblaciones de diseño mayor a 12.500 habitantes.

Se puede abastecer con una presión dinámica hasta el 5% del área total, siempre que la presión mínima sea superior o igual a 5 m.c.a. para poblaciones de diseño de menos de 12.500 habitantes y de 10 m.c.a. para poblaciones de diseño mayor a 12.500 habitantes. Queriendo cumplir la premisa anterior, la empresa llevó a cabo la toma de presiones en los distintos sectores hidráulicos de los municipios donde aguas del Sinú S.A. E.S.P. es operadora del servicio de acueducto.

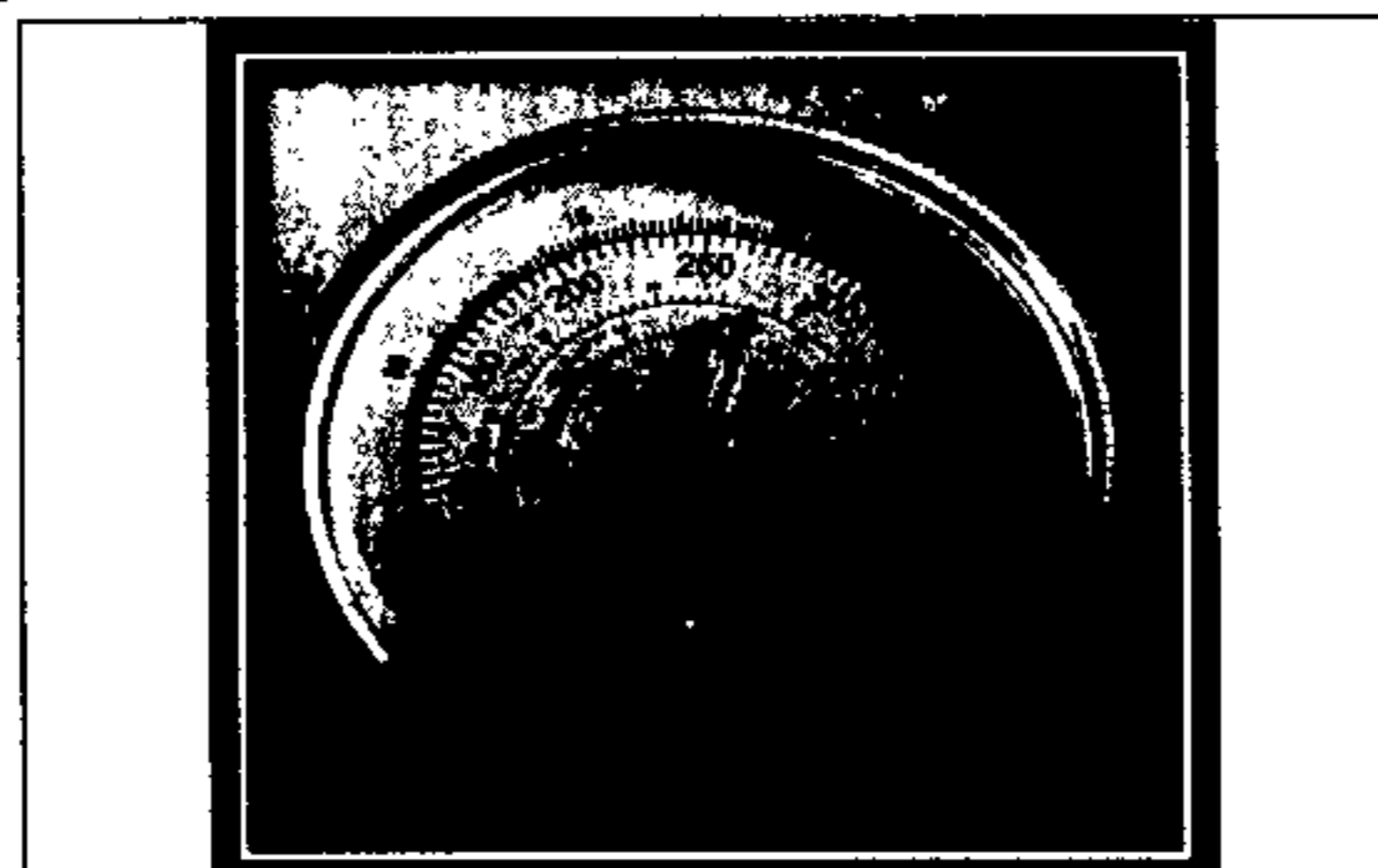


Foto 57. Manómetro empleado para la realización de toma de muestras.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

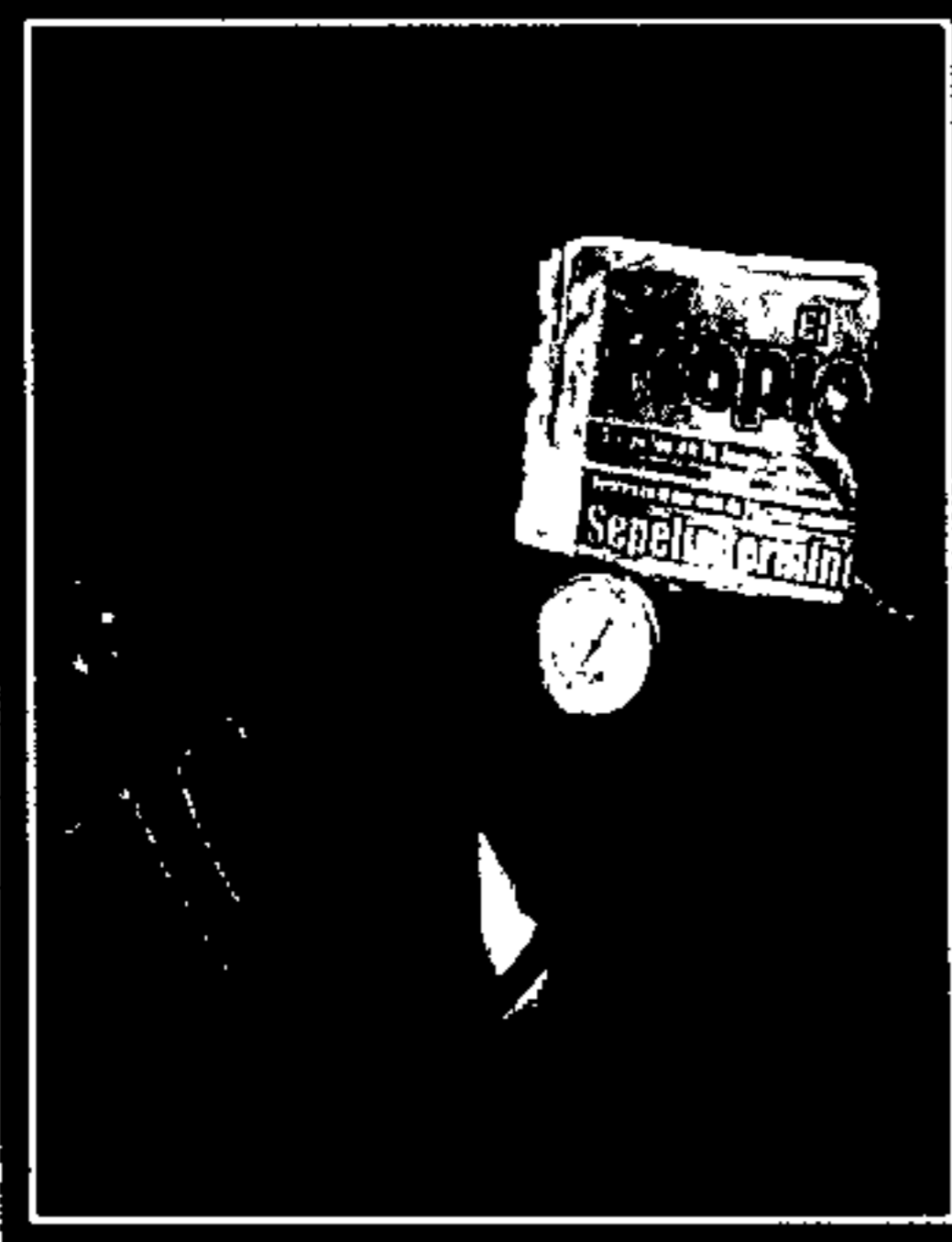
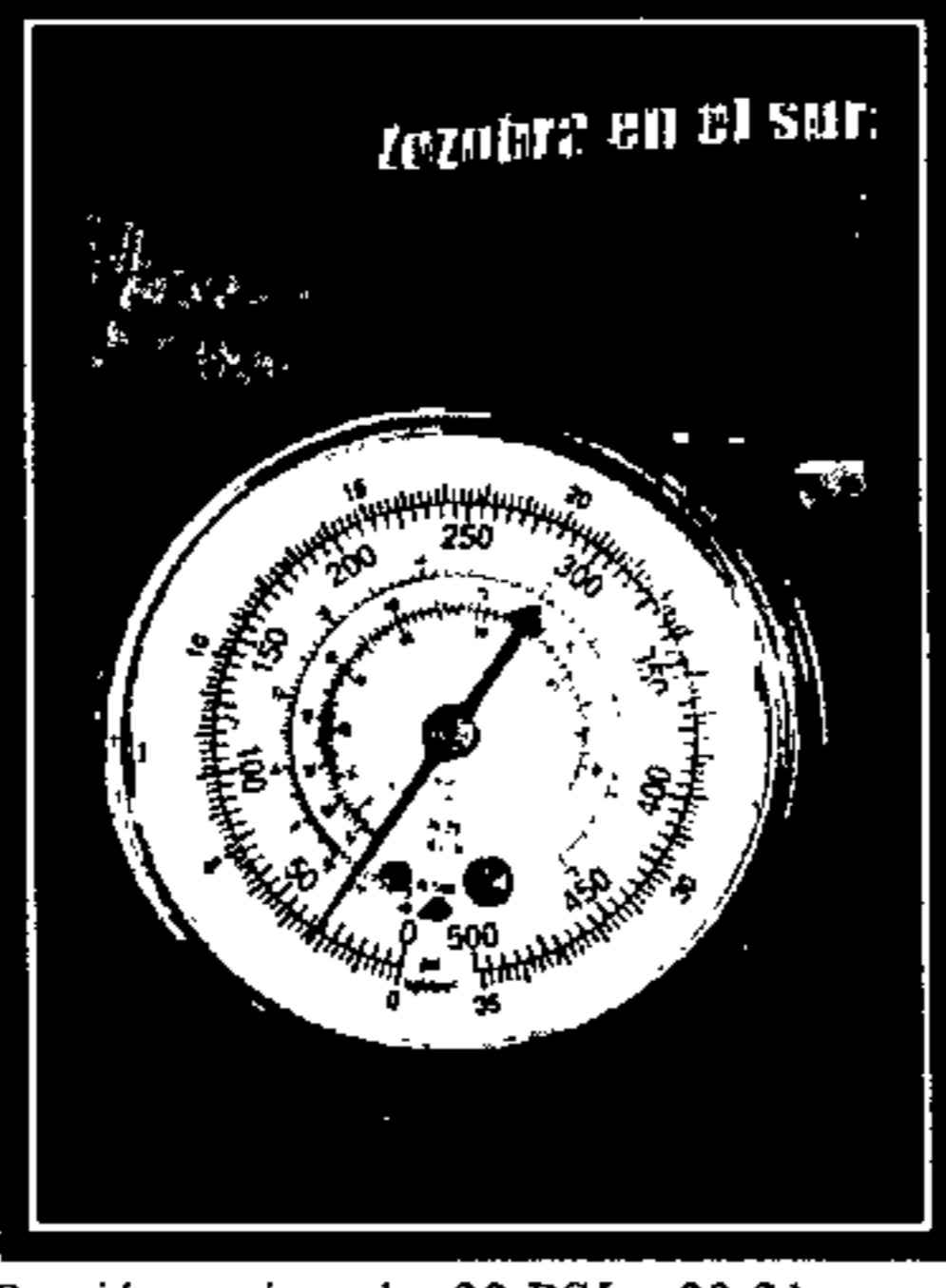

5.3.1 FORMULACIÓN PROTOCOLO MANEJO DEL SISTEMA

La empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. durante el mes de febrero, elaboró el Protocolo para el manejo del sistema y se presenta en el **anexo 5.3.1** de forma general para todos los municipios.

5.3.2 SEGUIMIENTO DE PRESIONES

5.3.2.2 MES 2

5.3.2.2.1. SANTA CRUZ DE LORICA

LORICA – CÓRDOBA		
SECTOR: ZONA NORTE	BARRIO: URBANIZACIÓN CAMPO ALEGRE	USUARIO: EDENIS DE AGUA
	 <p>Presión registrada: 33 PSI = 23.21 m.c.a.</p>	
Fotos 58, 59 y 60. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		




Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44


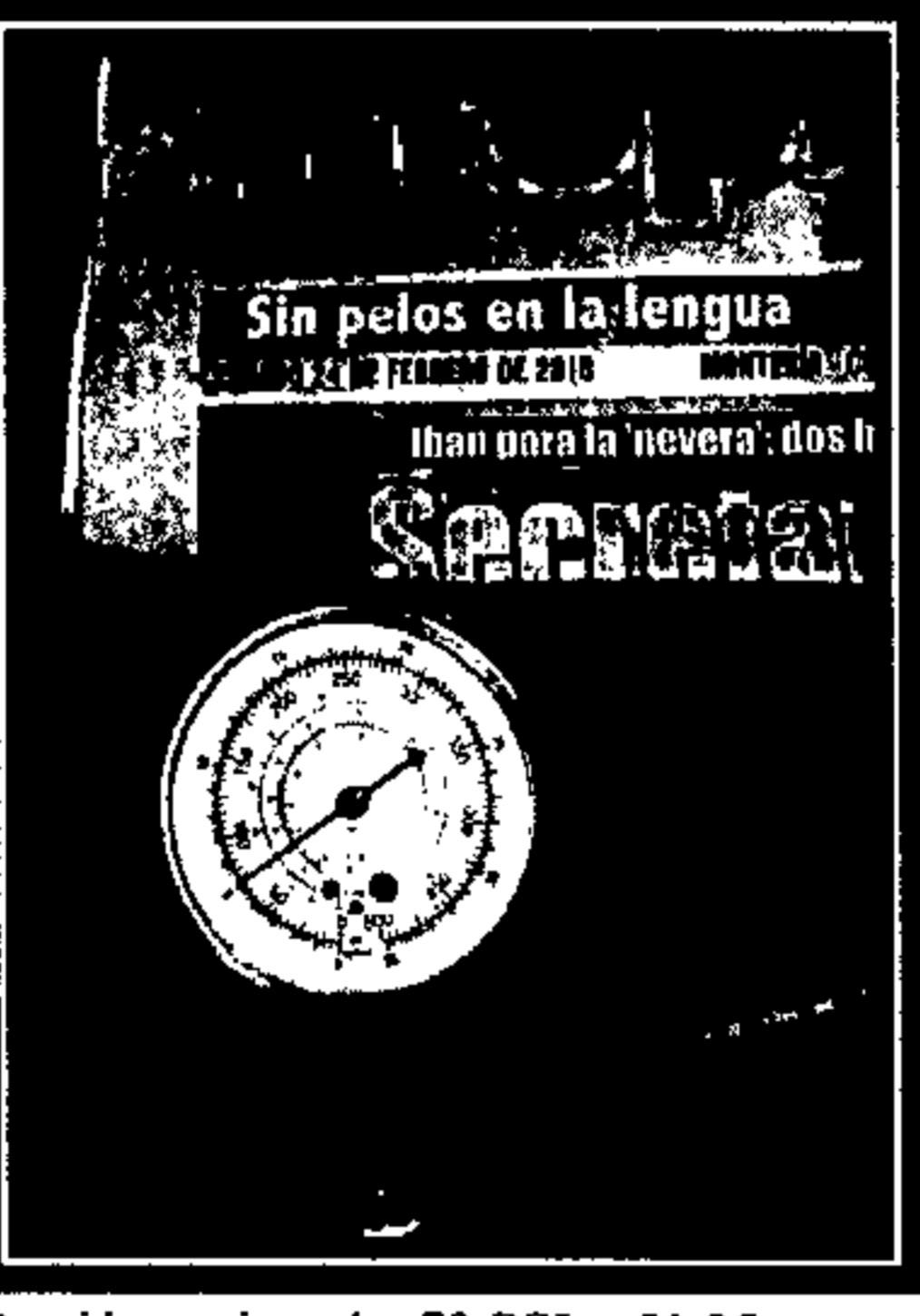
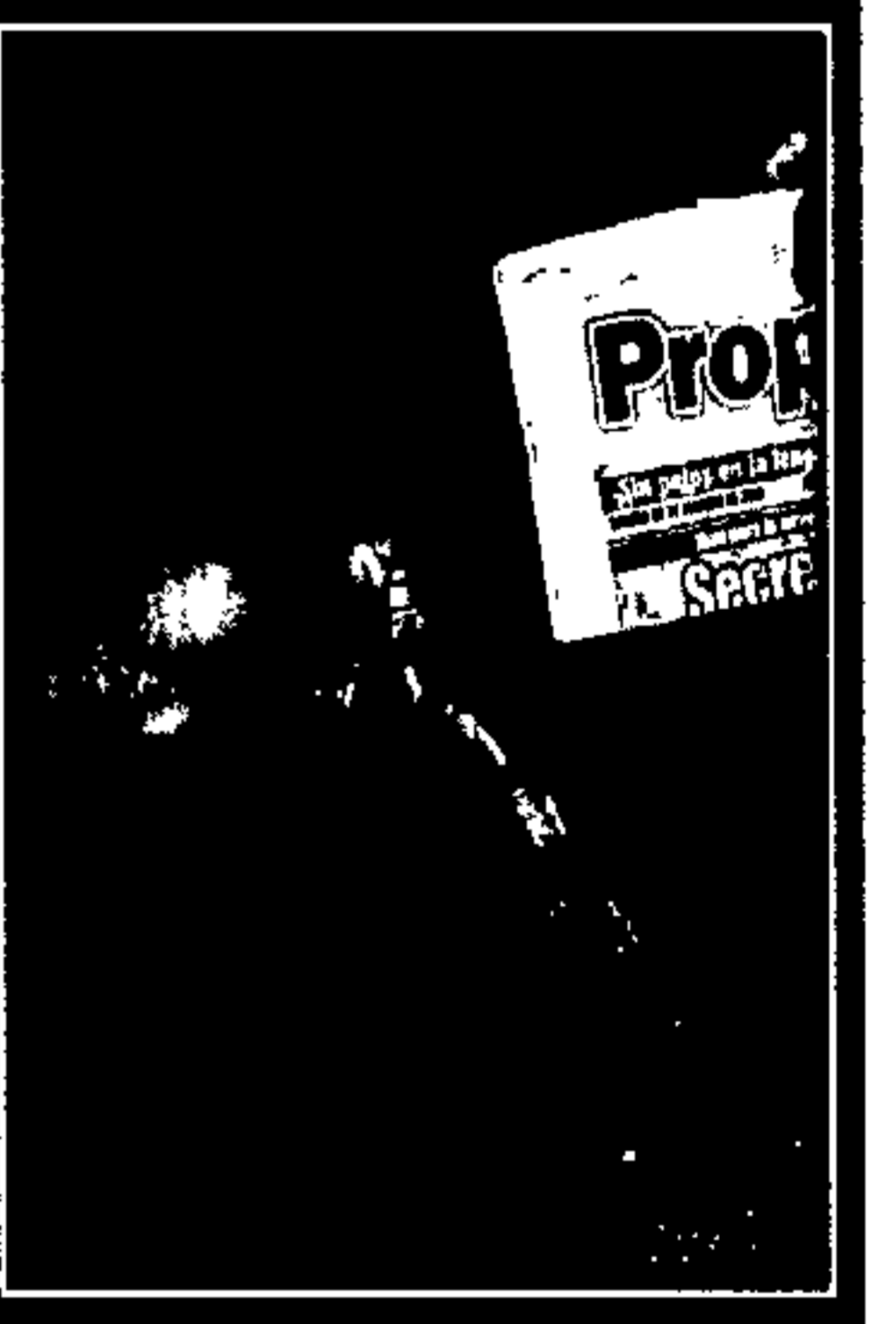
email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!


LORICA – CÓRDOBA		
SECTOR: ZONA NORTE	BARRIO: LOS ANDES	USUARIO: ANA AGAMEZ
	 <p>Presión registrada: 24 PSI = 16.88 m.c.a.</p>	
Fotos 61, 62 y 63 Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

LORICA – CÓRDOBA		
SECTOR: ZONA NORTE	BARRIO: ALTO KENNEDY	USUARIO: RAFAEL VILLEROS – JULIO JUNCO GUZMAN
	 <p>Presión registrada: 73 PSI = 51.35 m.c.a.</p>	
Fotos 64, 65 y 66. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

LORICA – CÓRDOBA		
SECTOR: ZONA CENTRO	BARRIO: ARENAL	USUARIO: RAFAEL M. ARTEAGA
	 <p>Presión registrada: 24 PSI = 16.88 m.c.a.</p>	
Fotos 67, 68 y 69. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

LORICA – CÓRDOBA		
SECTOR: ZONA CENTRO	BARRIO: CASCAJAL – CENTRO	USUARIO: CARMEN ALMARIO
	 <p>Presión registrada: 22 PSI = 15.47 m.c.a.</p>	
Fotos 70, 71 y 72. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

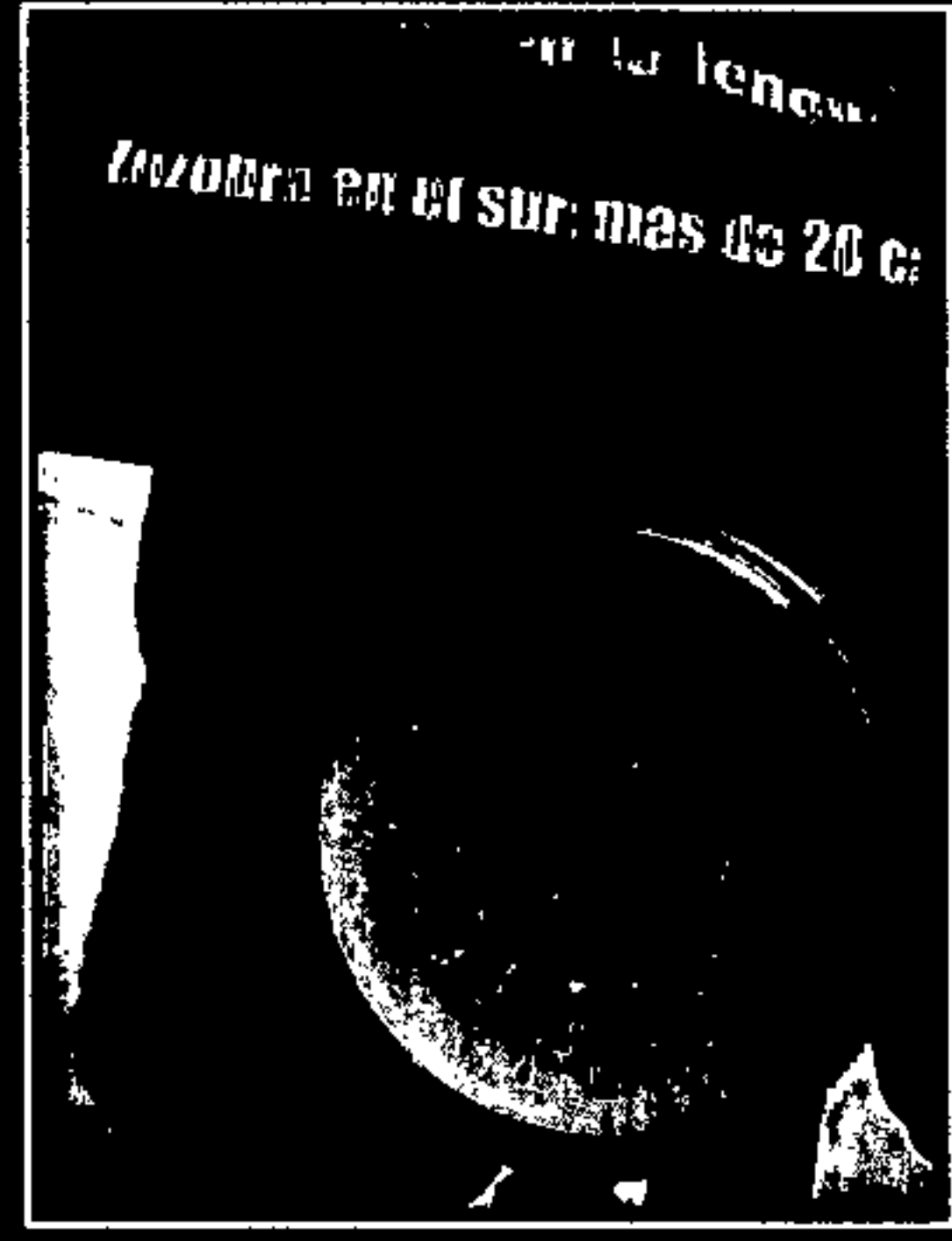
Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co




Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

LORICA - CÓRDOBA		
SECTOR: ZONA CENTRO	BARRIO: SAN CARLOS	USUARIO: GLADIS JULIO
	 <p>Presión registrada: 24 PSI = 16.88 m.c.a.</p>	
Fotos 73, 74 y 75. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

5.3.2.2 PURÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

PURÍSIMA - CÓRDOBA		
SECTOR: PURISIMA 1	BARRIO: LOS CORRALES	USUARIO: FRANCISCO ALVAREZ
	 <p>Presión registrada: 46 PSI = 32.36 m.c.a.</p>	

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44




email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

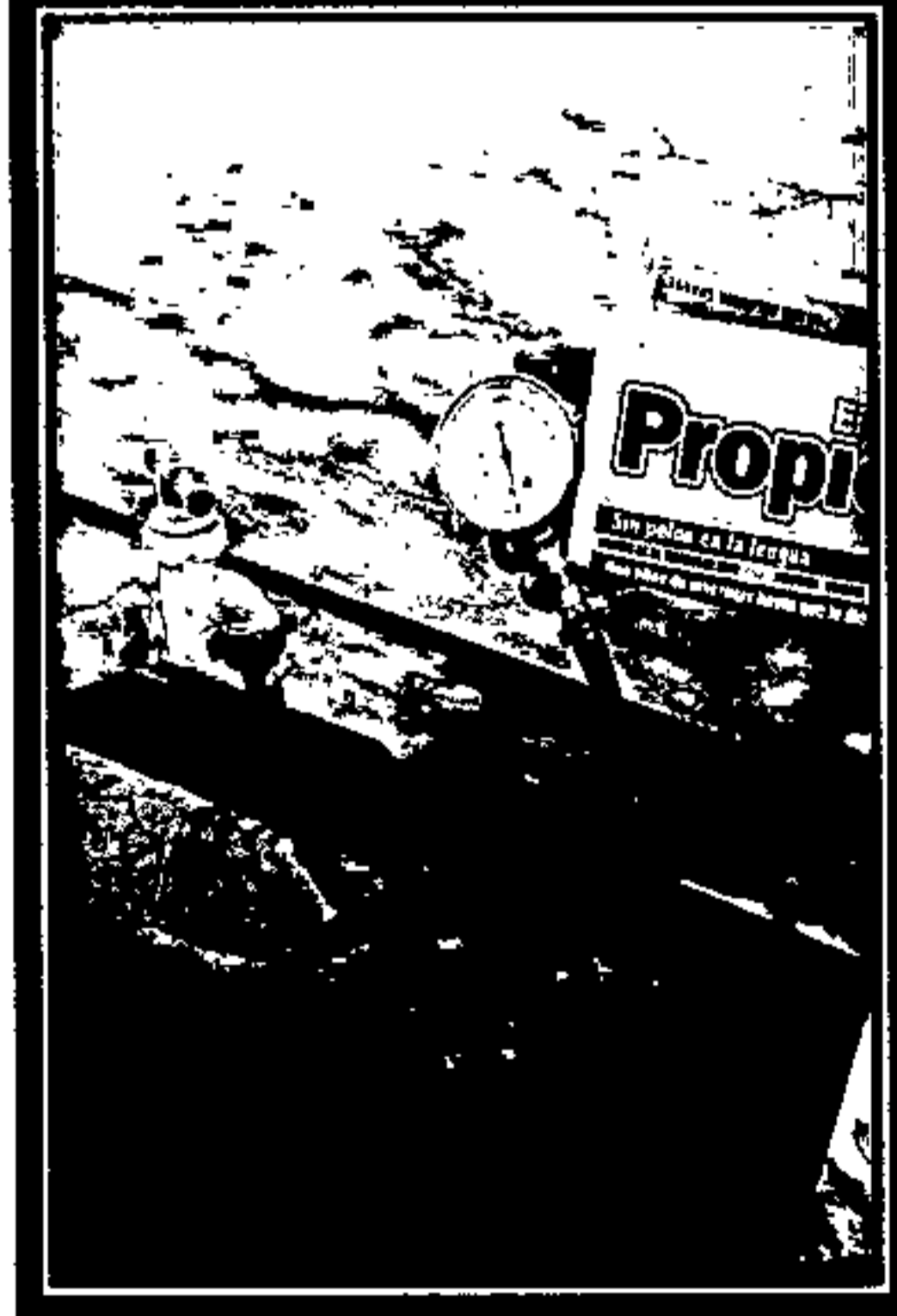

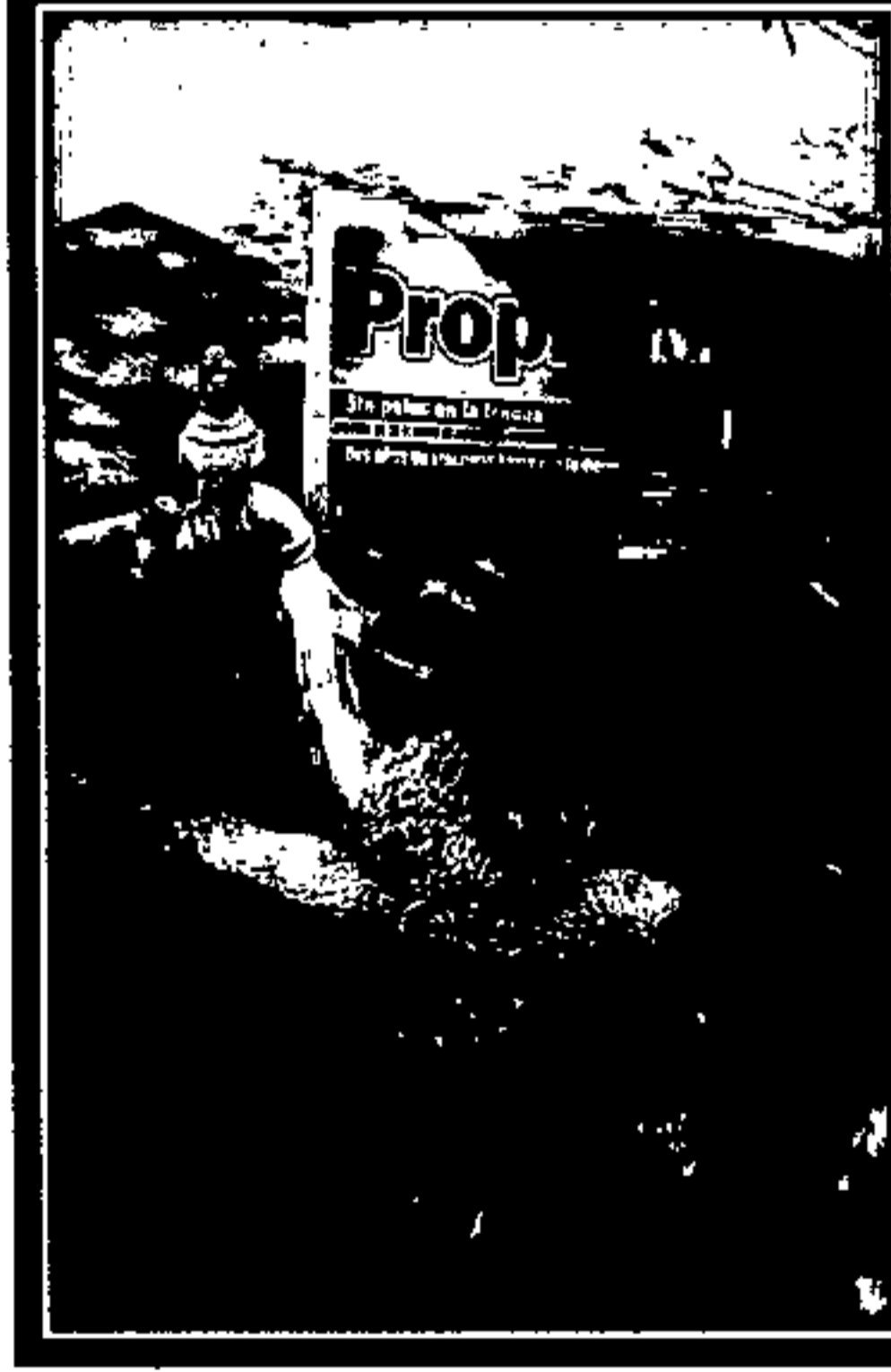
Lorica - Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Fotos 76, 77 y 78. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria.

PURÍSIMA - CÓRDOBA		
SECTOR: PURISIMA 1	BARRIO: CANDELARIA	USUARIO: SANTIAGO GARCIA
	 <p>Presión registrada: 22 PSI = 15.47 m.c.a.</p>	
Fotos 79, 80 y 81. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

PURÍSIMA - CÓRDOBA		
SECTOR: PURISIMA 1	BARRIO: LOS CORRALES	USUARIO: TULIA ALCIRIA
	 <p>Presión registrada: 66 PSI = 46 m.c.a.</p>	
Fotos 82, 83 y 84. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

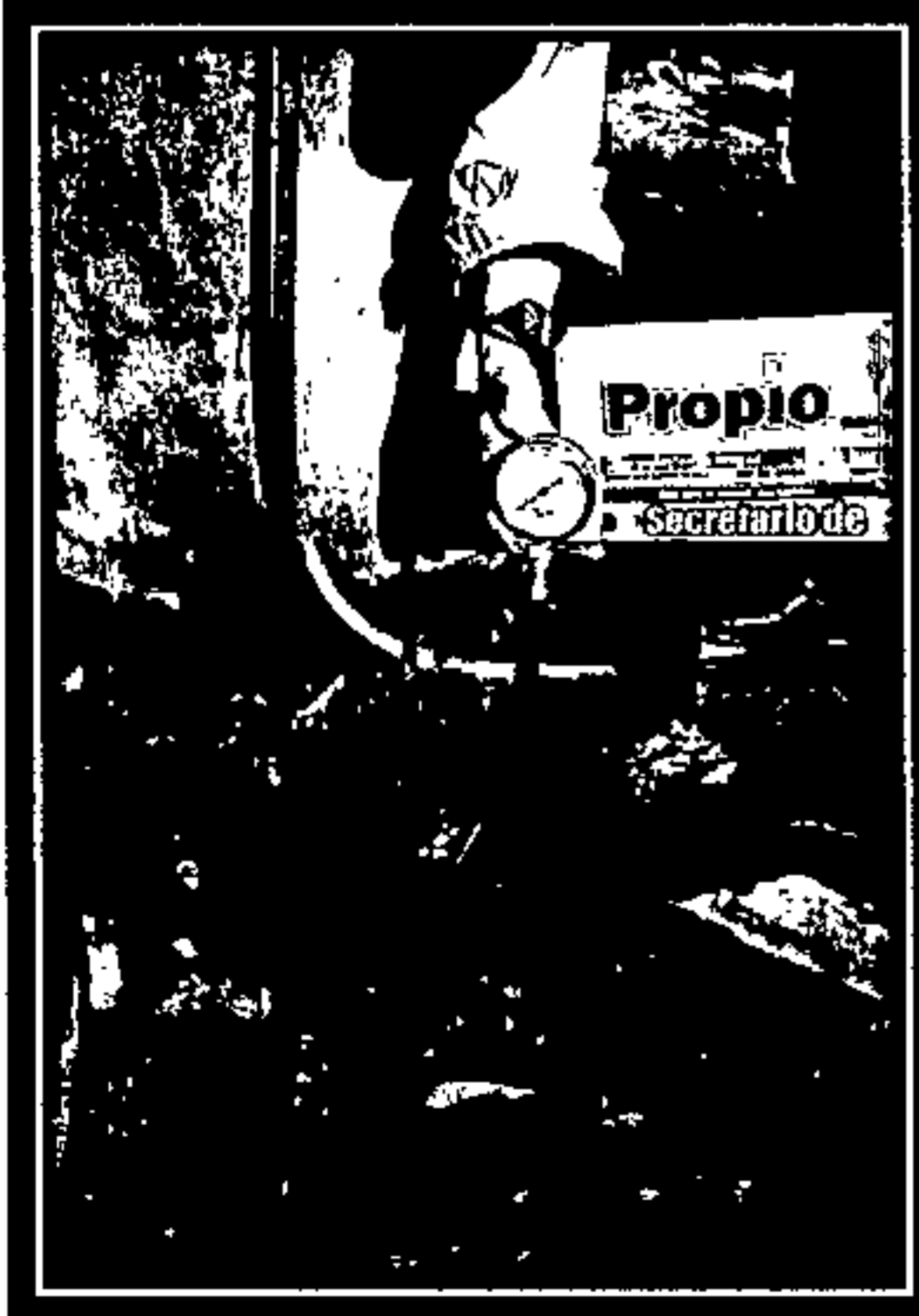

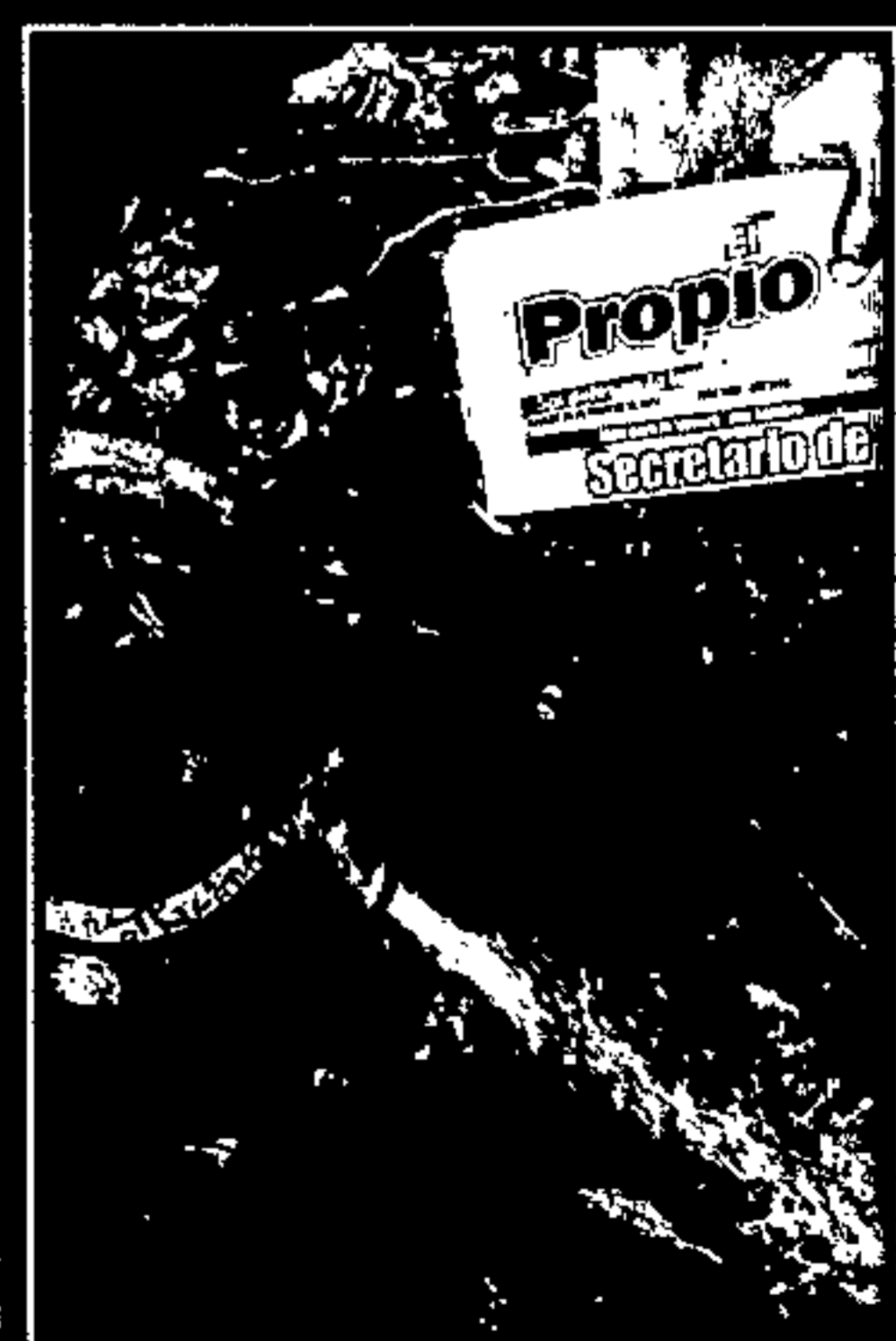
Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba

5.3.2.2.3 MOMIL


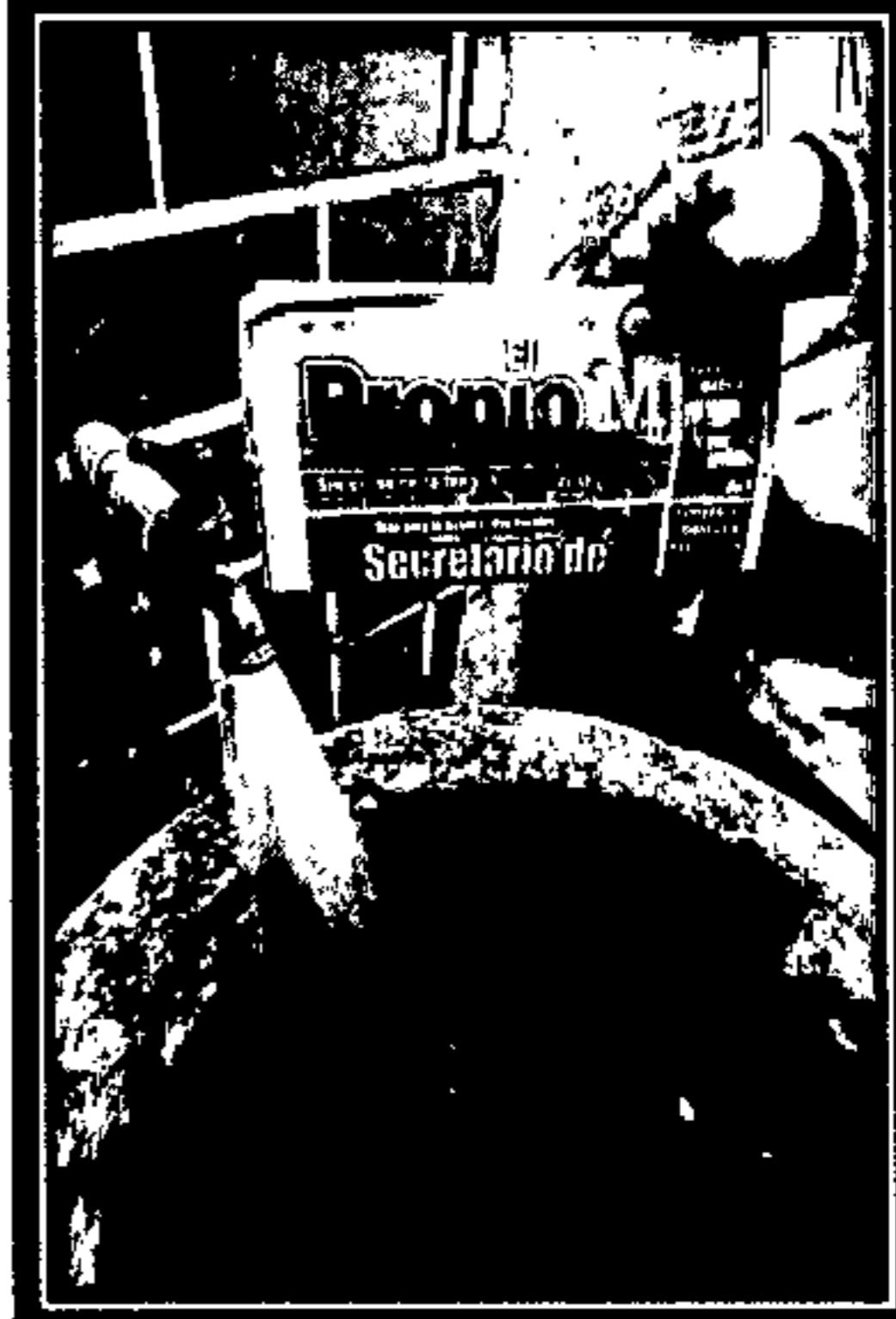
MOMIL - CÓRDOBA		
SECTOR: MOMIL I	BARRIO: SANTA LUCIA	USUARIO: REINALDO GOMEZ
	 <p style="text-align: center;">Presión registrada: 115 PSI = 80.90 m.c.a.</p>	
Fotos 85, 86 y 87. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

MOMIL - CÓRDOBA		
SECTOR: MOMIL I	BARRIO: LETICIA	USUARIO: ELISABETH SUAREZ
	 <p style="text-align: center;">Presión registrada: 55 PSI = 38.69 m.c.a.</p>	


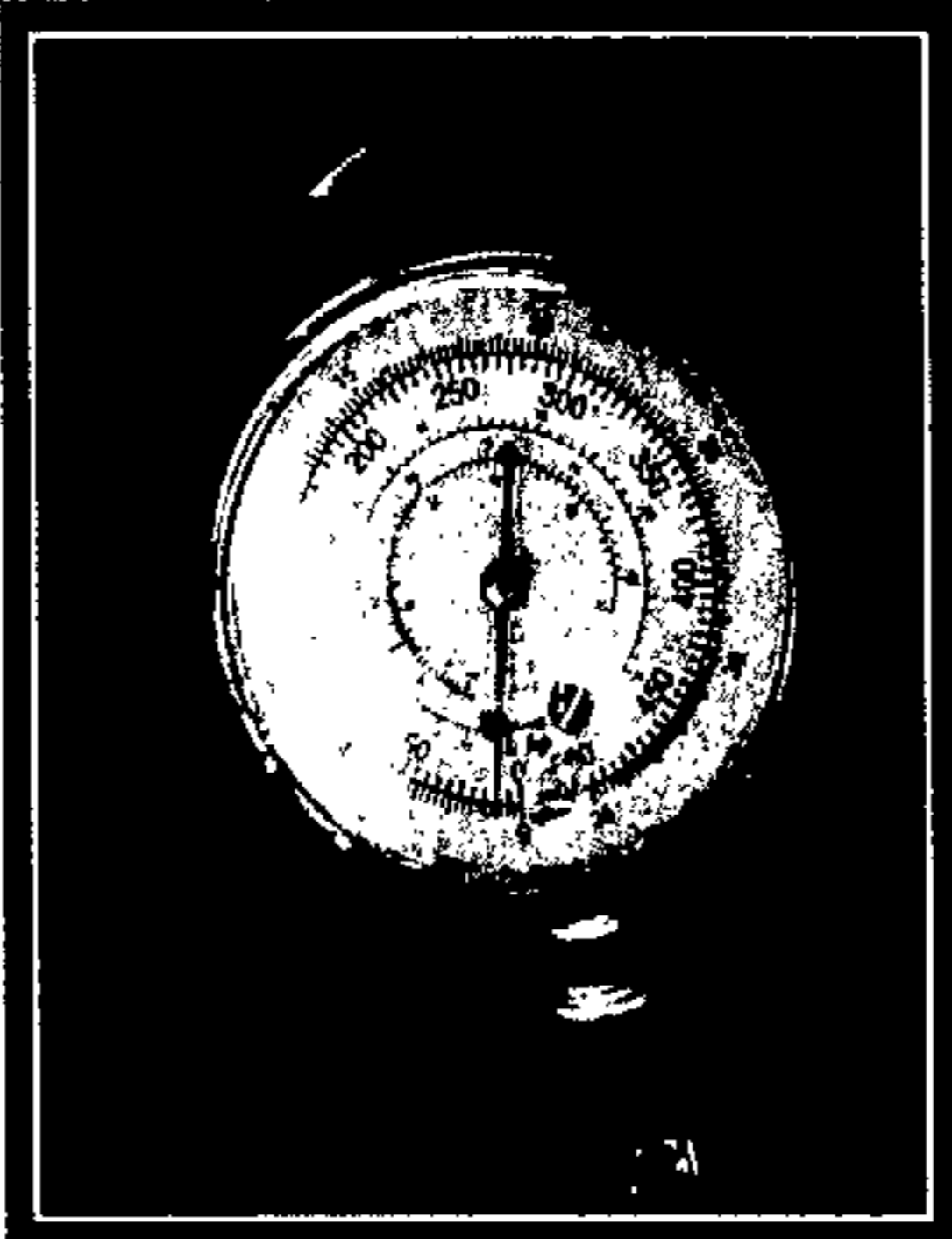



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Fotos 88, 89 y 90. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria

MOMIL - CÓRDOBA		
SECTOR: MOMILI	BARRIO: LA VICTORIA	USUARIO: FELIZ CALDERON
	 <p style="text-align: center;">Presión registrada: 55 PSI = 38.69 m.c.a.</p>	
Fotos 91, 92 y 93. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

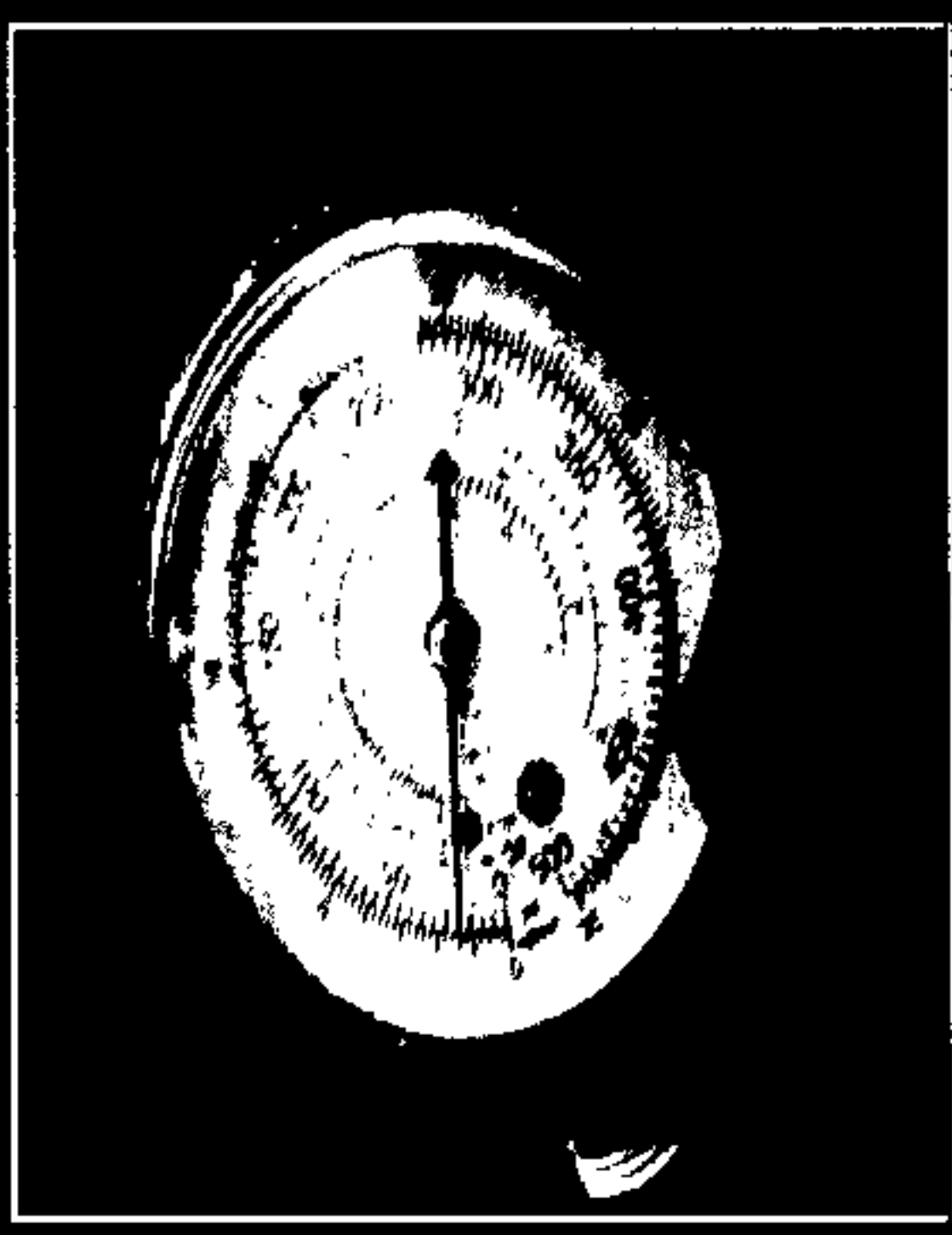


5.3.2.2.4CHIMÁ


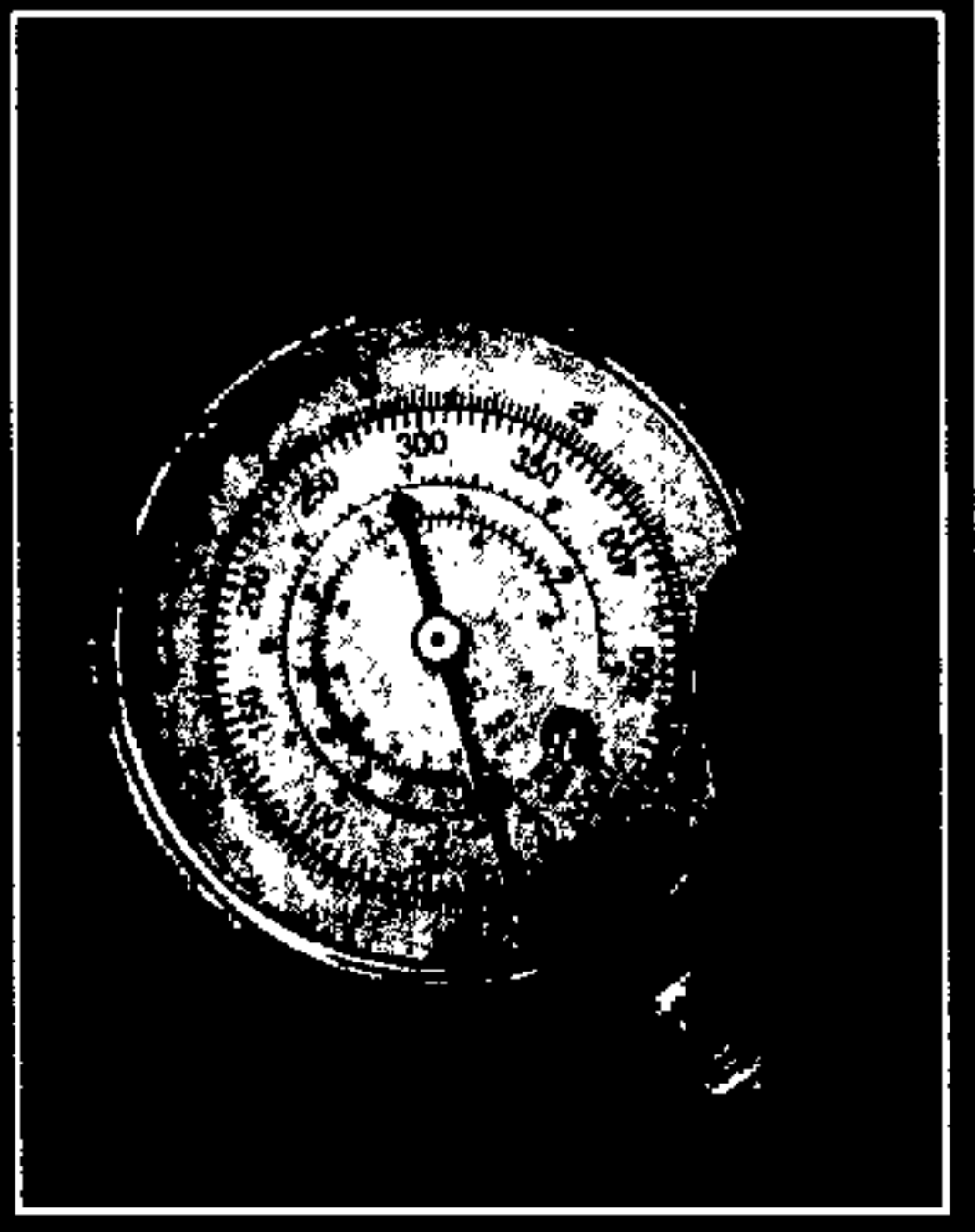

CHIMÁ - CÓRDOBA		
SECTOR: CHIMA 1	BARRIO: SAN EMIDIO	USUARIO: SANTIAGO BANEGAS
	 <p style="text-align: center;">Presión registrada: 12 PSI = 8.44m.c.a.</p>	
Fotos 94, 95 y 96. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Loricá – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

CHIMÁ – CÓRDOBA		
SECTOR: CHIMA 1	BARRIO: SAN EMIDIO	USUARIO: DONALDO REDONDO
	 <p>Presión registrada: 20 PSI = 14.07m.c.a.</p>	
Fotos 97, 98 y 99. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

CHIMÁ – CÓRDOBA		
SECTOR: CHIMA 1	BARRIO: SAN EMIDIO	USUARIO: EDER REDONDO
	 <p>Presión registrada: 20 PSI = 14.07m.c.a.</p>	
Fotos 100, 101 y 102. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
Lorica – Córdoba






¡Experiencia al servicio de la comunidad!


Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.3.2.2.5 TUCHÍN

TUCHÍN - CÓRDOBA		
SECTOR: TUCHIN 1	BARRIO: EL BRILLANTE	USUARIO: BENADIR GONZALEZ
	 <p>Presión registrada: 67 PSI = 47.13m.c.a.</p>	
Fotos 103, 104 y 105. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomicillaria.		

TUCHÍN - CÓRDOBA		
SECTOR: ZONA BAJA	BARRIO: ARAUCA	USUARIO: ESPERANZA VILLADIEGGO
	 <p>Presión registrada: 35 PSI = 24.62m.c.a.</p>	
Fotos 106, 107 y 108. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomicillaria		

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.3.2.2.6. SAN ANDRES DE SOTAVENTO

SAN ANDRES DE SOTAVENTO – CÓRDOBA		
SECTOR: No.3	BARRIO: CENTRO	USUARIO: CAJA DE MUESTREO
	 <p>Presión registrada: 15 PSI = 10.55 m.c.a.</p>	
Fotos 109, 110 y 111. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

5.3.2.2.7SAN ANTERO

SAN ANTERO – CÓRDOBA		
SECTOR: LA PLAYA	CABANA: BERNARDO ESCOBAR	USUARIO: DAGOBERTO FUENTES
	 <p>Presión registrada: 23 PSI = 16.18 m.c.a.</p>	
Fotos 112, 113 y 114. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

SAN ANTERO – CÓRDOBA		
SECTOR: LA PLAYA	CABAÑA: LA ESPERANZA	USUARIO: BERTA HERNANDEZ
	 <p>Presión registrada: 30 PSI = 21.106 m.c.a.</p>	
Fotos 115, 116 y 117. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

SAN ANTERO – CÓRDOBA		
SECTOR: LA PLAYA	BARRIO: MIRAMAR	USUARIO: ISABEL GARCES
	 <p>Presión registrada: 37 PSI = 26.05 m.c.a.</p>	
Fotos 118, 119 y 120. Evidencias fotográfica de medicion de presion en conexiion intradomiciliaria		

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



Experiencia al servicio de la comunidad!

5.4 CALIDAD DE AGUA IRCA

A continuación, se enumeran las acciones con las que se comprometió la empresa Aguas del Sinú en el tema de calidad de agua y se describe el avance de cada una de ellas.

5.4.1. ACTUALIZACIÓN ANUAL DEL ACTA DE CONCERTACIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO.

La empresa Aguas del Sinú S.A E.S.P. en conjunto con la autoridad sanitaria departamental el pasado mes de noviembre de 2017 realizó la actualización de la concertación de los puntos de muestreo en los siete (7) municipios de operación, como se certificó en el informe anterior.

Cumplimiento: 100%

5.4.2 PROGRAMA TOMA DE MUESTRAS DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA POR PARTE DE LA EMPRESA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN:

El programa de toma de muestras por municipio para el año 2018 se muestra a continuación, la cual se presenta nuevamente para hacer seguimiento al cumplimiento.

Tabla 18. Programa de toma de muestras por municipio año 2018

Municipio	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio										
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5						
Lorica	6B	4B	7B	8B	4B	31	3B	7B	6B	7B	3B	2B	4B	8B	7B	7B	3B	31	7B	6B	7B	6B	2B	30	5B	7B	6B	7B	4B	31	2B	7B	6B	7B	6B	30
San Antero	5B	6B	7B	8B	3B	31	3B	7B	6B	7B	3B	2B	4B	8B	7B	7B	3B	31	7B	6B	7B	6B	2B	30	5B	7B	6B	7B	4B	31	2B	7B	6B	7B	6B	30
Purísima		1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3					
Momil	1C	1B	1B			3	1C	3B	3B	3B	2B	12	1C	3B	3B	3B	2B	12	2B	3B	3B	3B	3B	15	1B	3B	3B	3B	2B	13	1C	3B	3B	3B	3B	13
Tuchín		1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3					
Chimá				1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3	1C		1B	1B	3					
San Andrés				1B	1B	3	1C	3B	3B	3B	2B	12	1C	3B	3B	3B	2B	12	2B	3B	3B	3B	3B	15	1B	3B	3B	3B	2B	13	1C	3B	3B	3B	3B	13
COT (Para todos los municipios)																																X				
Fluoruros (Para todos los municipios)																																				



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Aguas del Sinú ¡Experiencia al servicio de la comunidad!	Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre									
	Semana					Total Mes	Semana					Total Mes	Semana					Total Mes	Semana					Total Mes	Semana					Total Mes					
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5		1	2	3	4	5		1	2	3	4	5		1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Municipio	7B	7B	6B	7B	2B	31	4B	7B	6B	7B	5B	31	8B	6B	7B	7B	30	6B	6B	7B	7B	3B	31	3B	7B	6B	7B	5B	30	8B	6B	7B	6B	2B	31
Lorica			1C		1C			1C	1C			1C	1C				1C			1C					1C	1C				1C	1C				
San Antero	7B	7B	6B	7B	2B	31	4B	7B	6B	7B	5B	31	8B	6B	7B	7B	30	6B	6B	7B	7B	3B	31	3B	7B	6B	7B	5B	30	8B	6B	7B	6B	2B	31
Purísima	1C	1B		1B		3	1C	1B	1B			3	1C	1B	1B		3	1C		1B	1B		3	1C		1B	1B		3	1C	1B	1B		3	
Momil	2B	3B	3B	3B	1B	13	1B	3B	3B	3B	3B	14	2B	3B	3B	3B	12	2B	3B	3B	3B	2B	14	1C	3B	3B	3B	3B	13	2B	3B	3B	3B	3B	15
Tuchín	1C	1B		1B		3	1C	1B	1B		3	1C	1B	1B		3	1C		1B	1B		3	1C		1B	1B		3	1C	1B	1B		3		
Chimá	1C	1B		1B		3	1C	1B	1B		3	1C	1B	1B		3	1C		1B	1B		3	1C		1B	1B		3	1C	1B	1B		3		
San Andrés	2B	3B	3B	3B	1B	13	1B	3B	3B	3B	3B	14	2B	3B	3B	3B	12	2B	3B	3B	3B	2B	14	1C	3B	3B	3B	3B	13	2B	3B	3B	3B	3B	15
COT (Para todos los municipios)																																			
Fluoruros (Para todos los municipios)																																			

5.4.3. TOMA DE MUESTRAS DE CALIDAD PARA LA CALIDAD DEL AGUA

La empresa Aguas del Sinú S.A E.S.P tiene contrato con el laboratorio certificado Ambielab LTDA ubicado en la ciudad de Montería, el cual realiza la medición de los parámetros físico-químicos y microbiológicos de las muestras de agua tomadas en cada uno de los municipios. En el **Anexo 5.4.3.1** se encuentra la tabla por municipio en la que se registran los resultados de cada uno de los parámetros medidos y se calcula el IRCA por muestra y mensual para el mes de enero de 2018. Los resultados de los análisis para este mes se encuentran en el **Anexo 5.4.3.2**.

En la siguiente tabla se resume el IRCA mensual para cada uno de los municipios y si cumple o no lo exigido (IRCA <5%)

Tabla 19. IRCA mensual por municipios

Municipio	IRCA mensual	Cumple	No cumple
Lorica	0,0	X	
San Antero	0,0	X	
Purísima	0,0	X	
Momil	0,0	X	
Tuchín	0,0	X	
Chimá	0,0	X	
San Andrés de Sotavento	0,0	X	

Como se puede observar en la tabla anterior el IRCA mensual para cada municipio cumple con lo exigido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Es decir, que para el mes de enero de 2018 se cumple con los requerimientos del contrato. Adicionalmente en la siguiente tablase presenta el indicador de este ítem en cuanto a muestras tomadas y programadas.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!
 Tabla 20. Indicador de toma de muestras

Municipio	Enero					Total Mes	Muestras tomadas	Indicador (N° muestras efectuadas/número de muestras programadas)*100
	1	2	3	4	5			
Lórica	6B	4B	7B 1C	8B	4B 1C	31	32	103,22%
San Antero	5B	6B	7B 1C	8B	3B 1C	31	32	103,22%
Purísima		1C		1B	1B	3	3	100%
Momil	1C	1B	1B			3	3	100%
Tuchín		1C		1B	1B	3	3	100%
Chimá				1B	1B 1C	3	3	100%
San Andrés				1B	1B 1C	3	3	100%

Por tanto y como puede observarse en los cuadros anteriores, se cumple con lo exigido y programado en el mes de enero de 2018.

5.4.4. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PUNTOS Y LUGARES DE MUESTREO

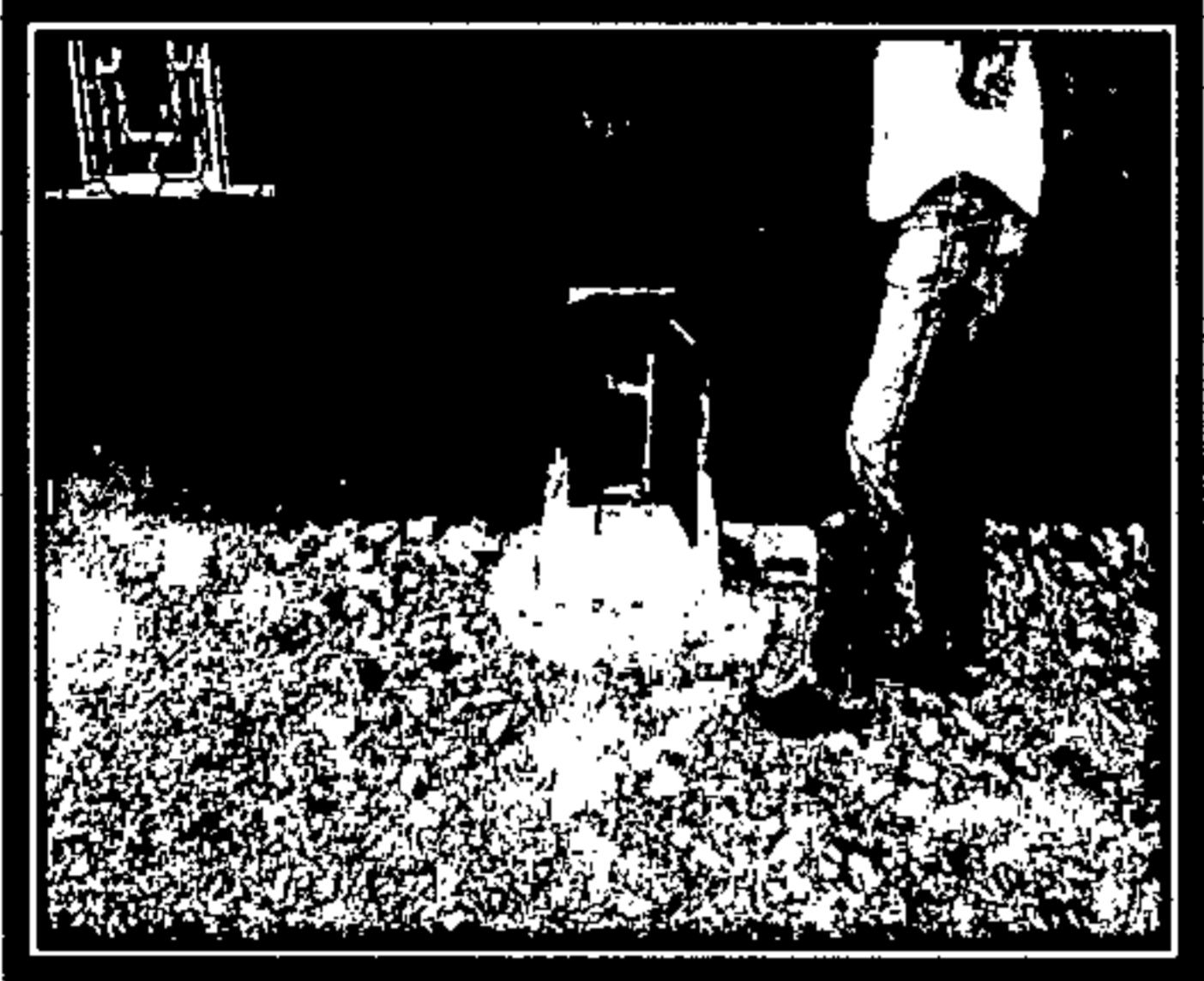
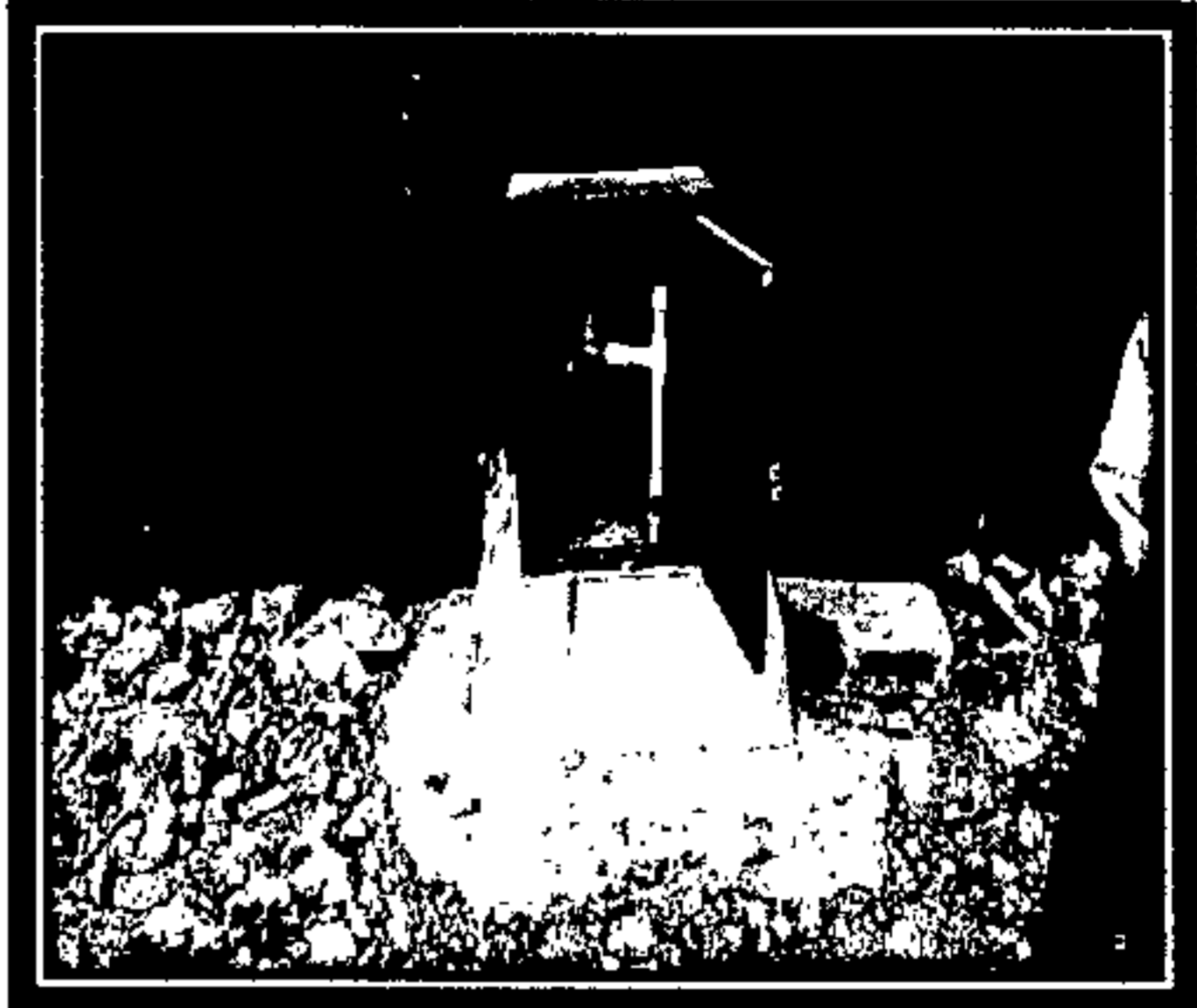
El programa de mantenimiento y reposición de puntos de muestreo se inició en los municipios de Lórica y Tuchín. En las siguientes imágenes se muestran cada uno de los puntos con sus respectivos nombres y códigos concertados con la autoridad sanitaria del departamento.




¡Experiencia al servicio de la comunidad!

LORICA – CÓRDOBA	
Localización del Punto: Estación de bombeo de aguas residuales. Barrio San Gabriel	
CÓDIGO: 923417	
	
Fotos 121 y 122. Evidencia fotográfica de limpieza y mantenimiento del sitio del punto de muestreo, y de la reposición de la caja.	




LORICA – CÓRDOBA	
Localización del Punto: Institución Educativa Antonio de la Torre y Miranda. Barrio Jesús María Lugo	
CÓDIGO: 1023417	
	
Fotos 123 y 124. Evidencia fotográfica de limpieza y mantenimiento del sitio del punto de muestreo, y de la reposición de la caja.	

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

LORICA – CÓRDOBA	
Localización del Punto: Sector Tanque elevado. Barrio Nueva Colombia	
CÓDIGO: 1123417	
	
Fotos 125 y 126. Evidencia fotográfica de limpieza y mantenimiento del sitio del punto de muestreo, y de la reposición de la caja.	


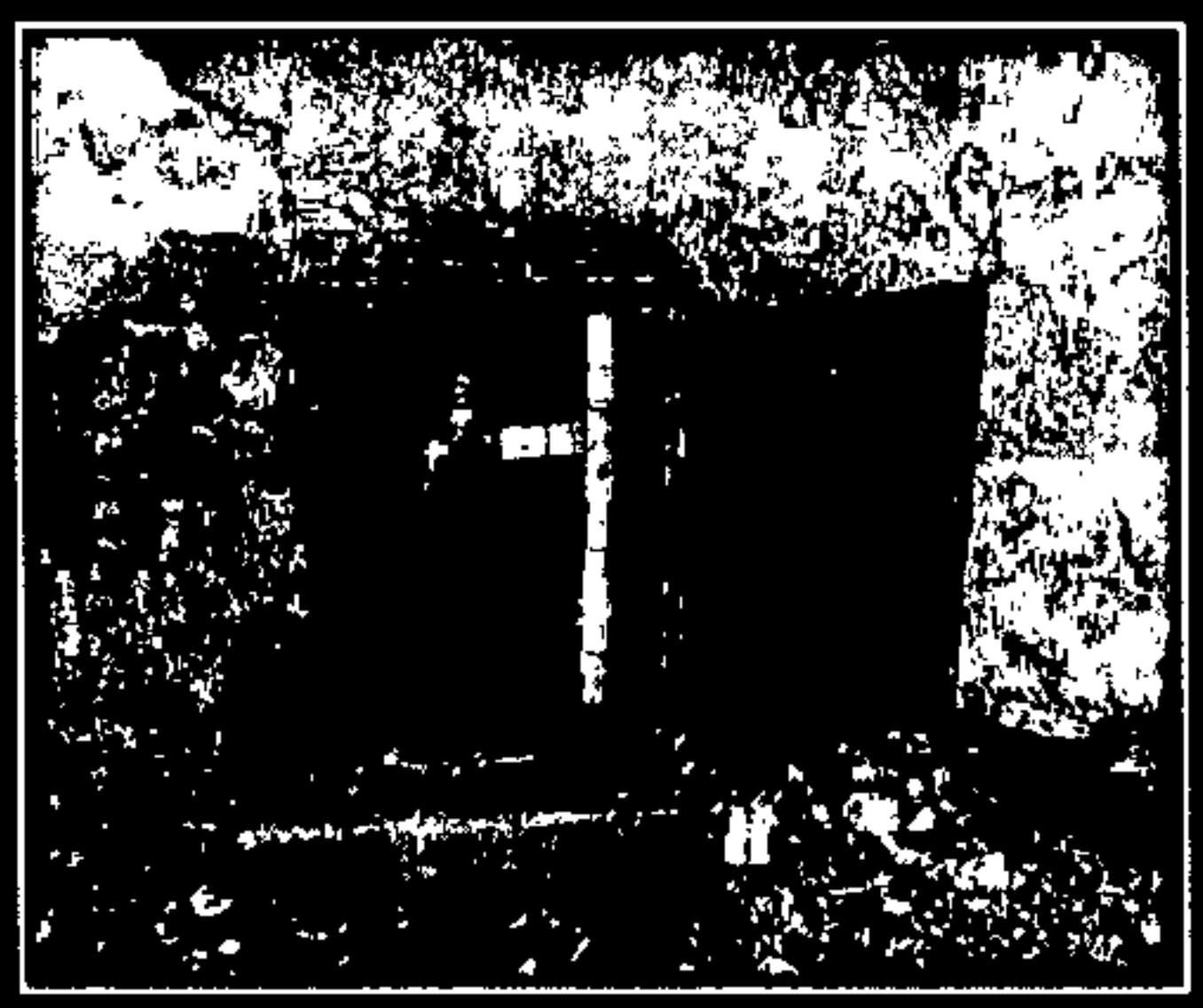
LORICA – CÓRDOBA		
Localización del Punto: Vivienda José Mercado. Barrio Alto Kennedy		
CÓDIGO: 1223417		
		
Fotos 127, 128 y 129. Evidencia fotográfica de instalación del punto y mantenimiento del sitio.		



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

LORICA – CÓRDOBA		
Localización del Punto: Urbanización Altos del Piropo		
CÓDIGO: 1323417		
		
Fotos 130, 131y132. Evidencia fotográfica de limpieza y mantenimiento del sitio del punto de muestreo, y de la reposición de la caja.		

LORICA – CÓRDOBA	
Localización del Punto: Vivienda Nicanor Pérez. Barrio Arenal	
CÓDIGO: 1423417	
	
Fotos 133 y134. Evidencia fotográfica de limpieza y mantenimiento del sitio del punto de muestreo, y de la reposición de la caja.	

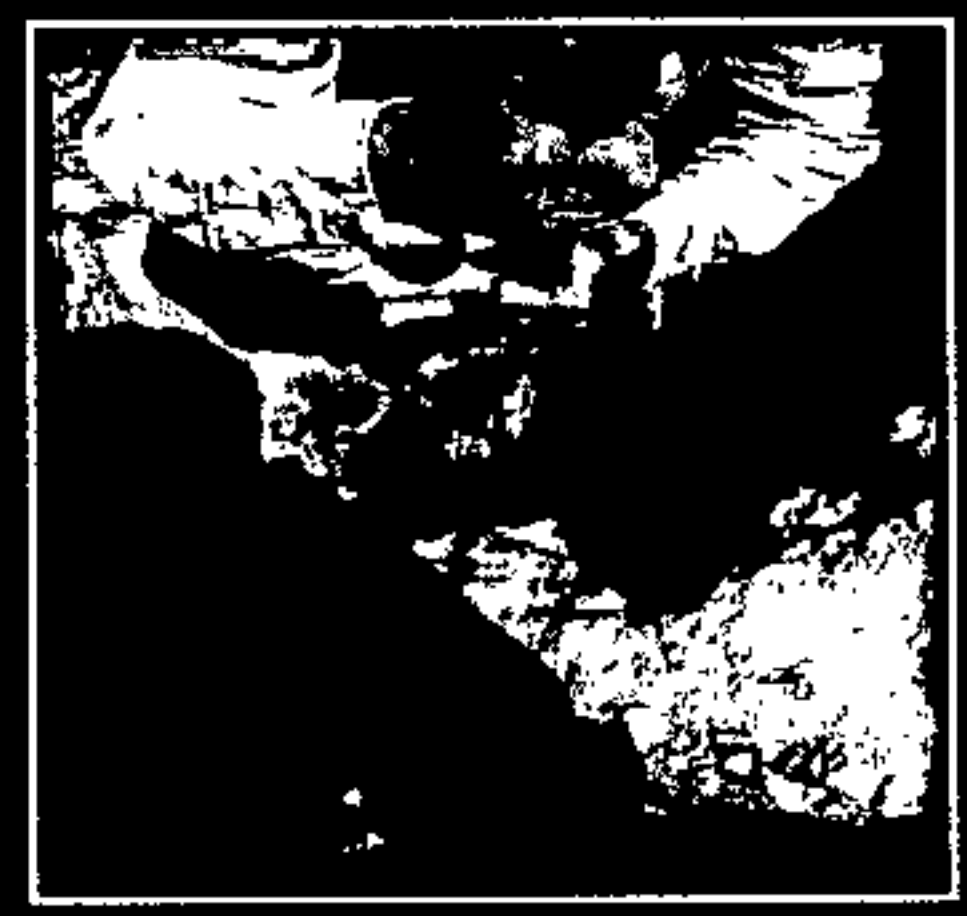


¡Experiencia al servicio de la comunidad!




LORICA – CÓRDOBA	
Localización del Punto: Institución Educativa David Sánchez Juliao. Barrio San José de Gaitá	
CÓDIGO: 1523417	
	
Fotos 135 y 136. Evidencia fotográfica de limpieza y mantenimiento del sitio del punto de muestreo, y de la reposición de la caja.	



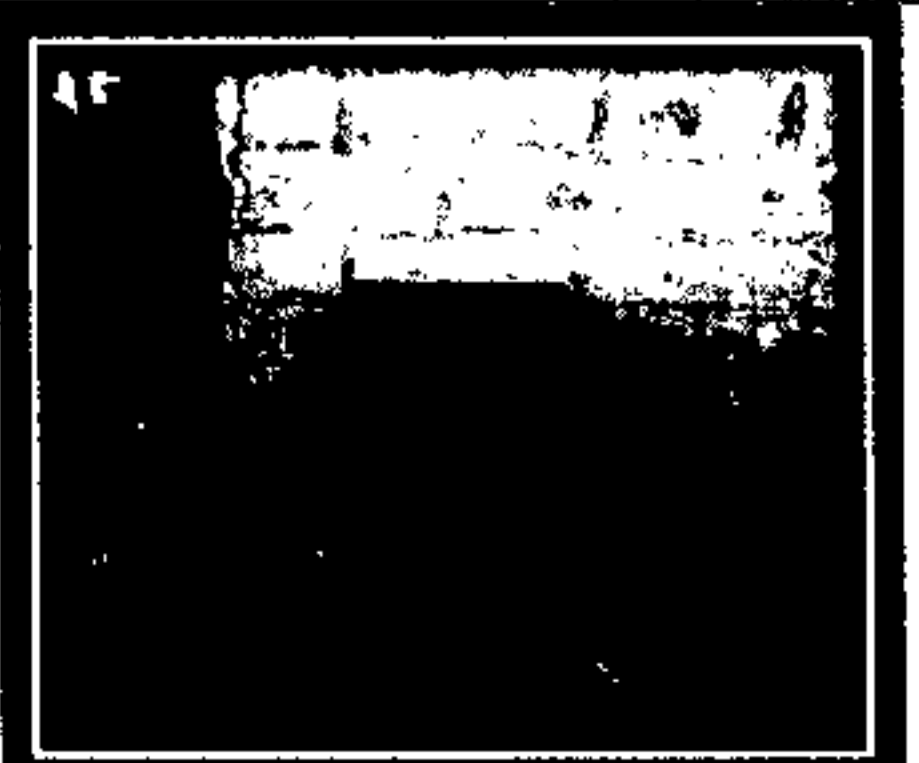
LORICA – CÓRDOBA	
Localización del Punto: Planta de Tratamiento. Barrio San Pedro	
CÓDIGO: 1623417	
	
Fotos 137 y 138. Evidencia fotográfica de conexión del punto y reposición de la caja de toma de muestras	

A continuación, se presentan las evidencias fotográficas de la instalación de los puntos de muestreo en el municipio de Tuchín, los cuales no habían sido instalados en años anteriores.

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

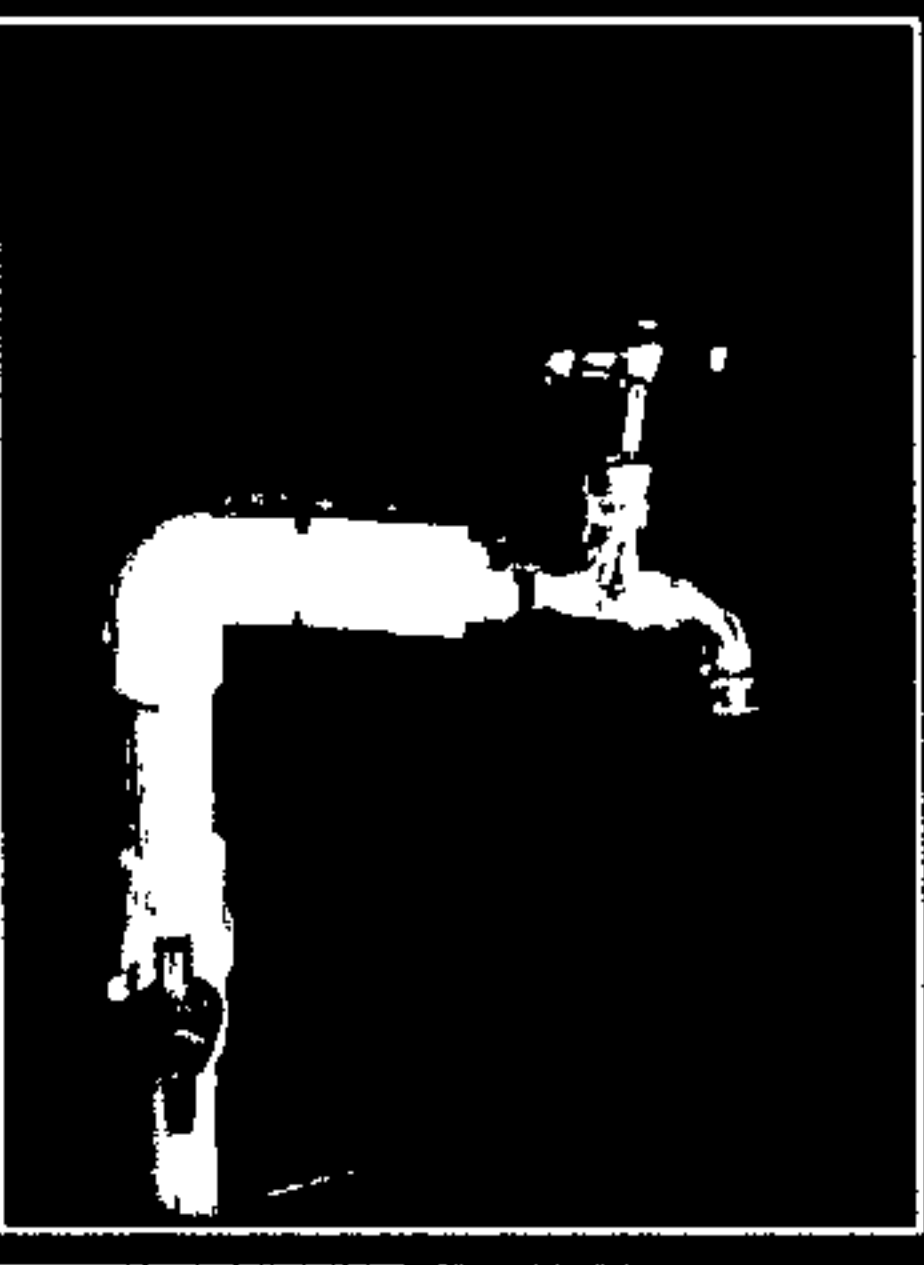


TUCHÍN – CÓRDOBA		
Localización del Punto: Estación de bombeo de agua potable. Barrio Las Cruces		
CÓDIGO: 523815		
		
Fotos 139, 140 y 141 Evidencia fotográfica de conexión del punto y de la caja de toma de muestras		

TUCHÍN – CÓRDOBA		
Localización del Punto: Centro Educativo Porvenir		
CÓDIGO: 623815		
		
Fotos 142, 143 y 144. Evidencias fotográfica de conexión del punto y de la caja de toma de muestras		

TUCHIN – CÓRDOBA		
Localización del Punto: Vivienda Rosario Julio Barrio Libertad		
CÓDIGO: 723815		
		
Fotos 145, 146 y 147. Evidencia fotográfica de conexión del punto y de la caja de toma de muestras		

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

TUCHÍN – CÓRDOBA		
Localización del Punto: Vivienda Guadalupe Bautista Barrio Buenos Aires		
CÓDIGO: 823815		
		
Fotos 148, 149 y 150. Evidencia fotográfica de conexión del punto y de la caja de toma de muestras		

TUCHÍN – CÓRDOBA		
Localización del Punto: Vivienda Martha Salgado Barrio Las Flores		
CÓDIGO: 923815		
		
Fotos 151, 152 y 153. Evidencia fotográfica de conexión del punto y reposición de la caja de toma de muestras		



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.4.5. REPORTAR AL SUI MENSUALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS MUESTRAS DE CONTROL TOMADAS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN PARA CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS.

Al respecto la empresa Aguas del Sinú S.A E.S.P se permite informar que:

1. La mesa de ayuda N° 378306 con fecha del 21-12-2017 en la cual se solicitaba la habilitación del formato registro de puntos de muestreo Rangos 2,3 y 4 para el año 2013 y los formularios registro de puntos de muestreo Rango 1 para los años 2009 y 2013, se le dio respuesta el día 20-02-2018 en cuanto a la habilitación del formato registro de puntos de muestreo Rangos 2,3 y 4, más no para los formularios solicitados para Rango 1. Esta habilitación se solicita nuevamente con la mesa de ayuda N°382840.El cargue del formulario se hizo el día 20-02-2018 y con los NSPM generados se continuó con el cargue de información de los municipios Rango 3 (San Antero y Lorica) para los años 2013 y 2014.
2. La mesa de ayuda N° 378314, en la que se solicita la habilitación del Formulario promedio anual de población atendida por municipio para el año 2011, fue habilitada el 20-02-2018 para el año 2013.
3. Aún se encuentra a la espera de la habilitación de los formatos características básicas y características especiales para los municipios Rango 1, los cuales están solicitados en las mesas de ayuda N° 379884 y 379886. Por tal motivo no se ha iniciado el cargue de información de los municipios diferentes a Lorica y San Antero.

5.5 GESTIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA - PLAN DE PÉRDIDAS

5.5.1 CATASTRO DE REDES SANTA CRUZ DE LORICA

Tabla 21. Catastro de redes acueducto - Santa Cruz de Lorica.

MATERIAL	DIAMETRO (")	LONGITUD (m)			Total
		Existente	Instalada	Optimizada	
PVC	3/4	189,08			189,08
	1	216,20			216,20
	1 1/2	442,83			442,83
	2	29.151,50	11.864,14		41.015,64
	2 1/2	2.069,11	1.831,70		3.900,81
	3	30.575,05	35.401,69		65.976,74
	4	7.863,85	1.780,01		9.643,86
	6	2.678,34	4.838,87		7.517,21
	8	1.594,86	4.170,76		5.765,62

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

	10	2.362,85	1.633,00		3.995,85
	12	1.454,91	920,42	685,41	3.060,74
	16		1.929,89		1.929,89
PDEA	8		827,24		827,24
	10		23,00		23,00
	12		3.312,35	182,43	3.494,78
	16	102,95			102,95
HG	2	890,71			890,71
AC	3	69,20			69,20
TOTAL					149.062,35

Tabla 22. Catastro de redes alcantarillado - Santa Cruz de Lorica.

MATERIAL	DIAMETRO (mm)	DIAMETRO EQUIVALENTE (")	LONGITUD (m)
CONCRETO	151,6	6,00	744,29
	203	8,00	21.930,72
	253,7	10,00	187,31
	302,1	12,00	91,65
	450	18,00	36,08
PVC	99	4,00	275,11
	100,7	4,00	41,24
	192	7,68	44,42
	200	8,00	62.115,04
	250	10,00	2.521,32
	315	12,40	3.697,06
	400	16,00	6.647,06
	450	18,00	3.308,52
	500	20,00	279,84
	625,1	25,00	1.063,27
	710	28,40	490,11
823,1	33,00	284,11	
GRES	188	7,52	559,58
TOTAL			104.316,73

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!
5.5.2 CATASTRO DE REDES CHIMÁ

Tabla 23. Catastro de redes acueducto – Chimá

MATERIAL	DIAMETROS (PULGADAS)	LONGITUD (METRO)
PVC	1	545,78
	1 ½"	664,82
	2	1.505,60
	2 ½"	663,42
	3"	2732,82
	4"	1388,99
	6"	419,6
TOTAL		7.921,03

Tabla 24. Catastro de redes alcantarillado - Chimá

SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE CHIMÁ		
Número de tramos	Descripción	Cámaras de inspecciones
87	La red de colectores del sistema de alcantarillado: Recibe y transporta por gravedad las aguas residuales producto de las actividades domésticas y comerciales del sector urbano del Municipio de Chimá, tiene una longitud total de 6043.9 metros y está compuesta en su mayoría por tuberías PVC de 6" de diámetro, las cuales fueron instaladas en el año de 1.998. En total el sistema está conformado por 87 tramos de tubería y 70 cámaras de inspección, las cuales presentan en su mayoría profundidades menores de 2 m.	70
TOTAL	6043,9	6.043,90



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.5.3. CATASTRO DE REDES PURÍSIMA

Tabla 25. Catastro de redes acueducto - Purísima de la Concepción

CATASTRO GENERAL RED DE ACUEDUCTO DE PURISIMA						
TUBERIA PVC						
DIAMETRO	2"	3"	4"	6"	8"	LONGITUD
PROYECTADA	2218,38	0	85,63	212,43	277,18	M
NUEVA	937	1900	1103	0	1658	M
EXISTENTE	13049,82	479,17	607,71	1985,21	2347,01	M
TOTAL			24066,92			

Tabla 26. Catastro de redes alcantarillado - Purísima de la Concepción

CATASTRO ALCANTARILLADO PURÍSIMA		
DIAMETRO (")	LONGITUD (m)	
	Existente	Total
8	17.784,00	17.784,00
TOTAL		17.784,00
CAMARAS DE INSPECCIÓN	209	
TRAMO DE REDES	265	

5.5.4. CATASTRO DE REDES MOMIL

Tabla 27. Catastro de redes acueducto - Momil

REGISTRO DE REDES DE ACUEDUCTO MOMIL		
PVC	2 ½"	796,82
	3	22.910,14



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

	4	480,6
	6	601,38
	8	1.133,71
	10"	688,78
TOTAL		26.611,43

Tabla 28. Catastro de redes alcantarillado - Momil

CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO MOMIL						
Diámetro	Número de tramos	Porcentaje	Longitud	Material	Área Tributaria	Caudal Aguas Residuales
(mm)		(%)	(m)		(ha)	(l/s)
200	167	88,35	11.312,35	PVC	52,64	28,44
250	6	2,48	318,14	PVC		
450	6	3,7	473,27	PVC		
450	9	5,47	700,92	PVC		
TOTAL	188	-	12.804,68	-		

5.5.5. CATASTRO DE REDES SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO

Tabla 29. Catastro de redes acueducto - San Andrés de Sotavento

RESUMEN REDES DE DISTRIBUCIÓN DE SAN ANDRÉS SOTAVENTO ACUEDUCTO		
DIÁMETROS (PULGADAS)	LONGITUD (METROS)	MATERIAL
2"	4061,2	PVC
3"	11841,6	PVC
4"	2515	PVC
6"	1702,468	PVC
TOTAL	20.120,27	

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Tabla 30. Catastro de redes alcantarillado - San Andrés de Sotavento

Diámetro (PULG)	Número de tramos	Porcentaje (%)	Longitud (m)	Material	Cámaras de inspecciones
8"	299	93%	14.530,00	CONCRETO	267
10"		3%	489		
12"		1%	147,13		
16"		3%	488		
TOTAL	299	-	15.654,13		

5.5.6 CATASTRO DE REDES SAN ANTERO

Con respecto al castraste de redes del municipio de San Antero, la empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. se encuentra en proceso de elaboración y será presentado en el próximo informe.

5.5.7 CATASTRO DE REDES TUCHÍN

Tabla 31. Catastro de redes acueducto - Tuchín

MATERIAL	DIAMETRO (")	LONGITUD (m)		
		Existente	Instalada	Total
PVC	2	3.598,98	5.114,36	8.713,34
	3	673,35	8.118,65	8.792,00
	4	406,63		406,63
	6		7.499,34	7.499,34
	8		2.714,03	2.714,03
TOTAL				28.125,34

Tabla 32. Catastro de redes alcantarillado - Tuchín

DIAMETRO (")	LONGITUD (m)			
	Existente	Proyectada	A reponer	Total
8	6.048,86	4.213,31	48,99	10.311,16
10	1.900,31	650,08		2.550,39
16	859,26			859,26
TOTAL				13.720,81
CAMARAS DE INSPECCIÓN MUNICIPIO DE TUCHIN				243

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.5.8 PROGRAMA DE MACROMEDICION

El Programa de Macromedición está en elaboración, sin embargo a la fecha después de firmado el Programa de Gestión Empresarial, en el primer mes se la empresa llevó a cabo la instalación de 5 Macromedidores sobre las líneas de conducción del sistema de acueducto regional, es decir los municipios de Purísima, Momil, Chimá y Tuchín, con la finalidad de reducir las pérdidas comerciales generadas por los usuarios de los corregimientos San Sebastian, Nueva Estrella, Villa Nueva, Los Corrales y Calle Ralita, estos ubicados entre los municipios de Lorica y Purísima.

En el segundo mes, Aguas del Sinú S.A. E.S.P. llevó a cabo la instalación de 3 Macromedidores más en la misma línea de conducción en las vereda de Arroyo Hondo (Purísima), y los corregimientos de Sabana Costa y Campo Bello jurisdicción de Chimá, además realizó la instalación de uno (1) en la Estación de Bombeo de Agua Potable - EBAP Momil y otro en la entrada del Tanque de almacenamiento del municipio de Chimá.

5.5.9 PROGRAMA DE DETECCION Y REPARACION DE FUGAS

A continuación, la empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con el fin garantizar El Sistema de Gestión De La Calidad, diseñó los siguientes procedimientos de Operación y Mantenimientos.

Anexo 5.5.9.1. P-TEC-05 Operación y Mantenimiento de Redes de distribución.

Anexo 5.5.9.2. P-TEC-03 Operación y Mantenimiento de Líneas de Aducción e Impulsión.

Anexo 5.5.9.3. P-TEC-06 Operación y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado.

Anexo 5.5.9.4. P-TEC-11 Operación y Mantenimiento Sistema de Agua Residual.

Anexo 5.5.9.5. P-TEC-07 Operación y Mantenimiento de Sistemas Convencionales de Potabilización de Agua.

Anexo 5.5.9.6. P-TEC-01 Operación y Mantenimiento de Bocatoma Principal

Anexo 5.5.9.7. P-TEC-02 Operación y Mantenimiento de Desarenador Principal

Anexo 5.5.9.8. P-TEC-04 Operación y Mantenimiento de Tanque de Almacenamiento

5.5.10. PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE AHORRO DEL AGUA

EL Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA con el cual cuenta la empresa, fue presentado en el primer informe como **ANEXO 5.5.10.1. PUEAA_REGIONAL.**

- **Índice de Agua No Contabilizada - IANC**

En lo referente al Índice de Agua No Contabilizada – IANC, la empresa como operadora de servicio de acueducto en el Sinú Bajo, durante el último trimestre de año 2017 realizó estudios técnicos en aras de inspeccionar la situación de las poblaciones rurales que se abastecen de las líneas de condiciones. Cuyo estudio arrojó un gran índice

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

agua no contabilizada a causa de desprecios del líquido por usos inadecuados del este, tales como:

- Riegos de cultivos
- Sostenimiento de ganadería y producción de avicultura como galpones
- Abastecimiento de represas de grandes volúmenes para proyectos piscícolas

Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con el fin de dar solución a esta problemática y de igual manera disminuir el índice de Agua no Contabilizada, en el transcurso del segundo mes del Programa de Gestión Empresarial llevó a cabo las siguientes acciones:

- Véase en el **Anexo 5.5.10**. Acta de entrega de micromedidores a los usuario. Los datos personales expuestos en el formato fueron útiles para llevar a cabo la legalización de los mismos. Actividad que se realizó en los municipios de Lorica, Purísima, Momil y Chimá de departamento de Córdoba.
- Instalación de macromedidores en 8 de los 8 rurales que fueron analizados el estudio a fondo de la problemática producto a los niveles de agua no contabilizada en las líneas de impulsión PTAP Lorica – Estación de Bombeo de Agua Potable EBAP Momil y en la línea Estación de Bombeo de Agua Potable EBAP Momil – Tanque de almacenamiento semienterrado Chimá. No obstante, también le realizó la instalación de macromedidor en la EBAP Momil y en el tanque de almacenamiento ubicado en el municipio de chimá, esto en la línea de impulsión PEAD 6” Momil – Chimá.
- En conjunto con la instalación de macromedidores en los empalmes de la red de distribución de los rurales, también se llevó a cabo la instalación de válvulas de control; esto con el fin de controlar la continuidad en las poblaciones, ya que debido a que están conectado a líneas de impulsión éstas poblaciones cuentan con una excelente Horas/Días, situación que en distintas ocasiones se presta para no hacer buen uso del agua potable.

A continuación, se presentan evidencias:

Empalme de la línea de impulsión PVC 14” PTAP Lorica – EBAP Momil con la red de distribución con la Vereda Calle Ralita– Purísima.

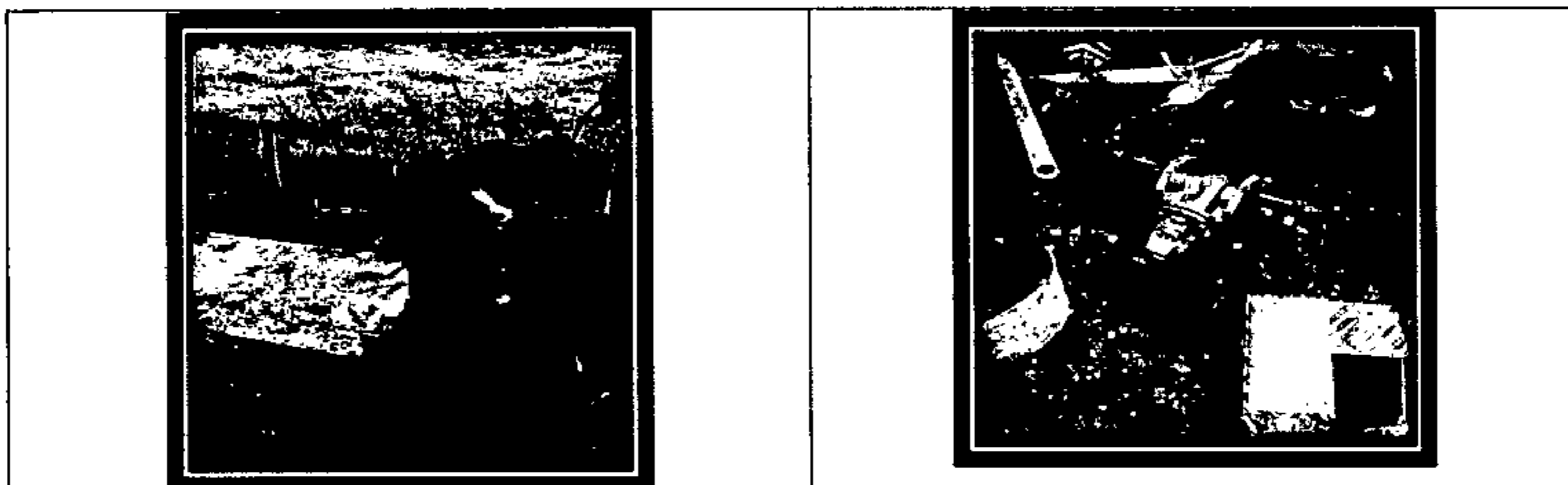


Foto 154 Y 155. Empalme a la red de distribución de la vereda Calle Ralita (Purísima) con la Línea de

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Impulsión PVC 14" Lórica – Purísima, también se evidencia válvula de control 2" la cual fue instalada en este punto.

Empalme de la línea de impulsión PEAD 6" EBAP Momil – Tanque de almacenamiento Chimá con la red de distribución del corregimiento Campo Bello – Chimá.

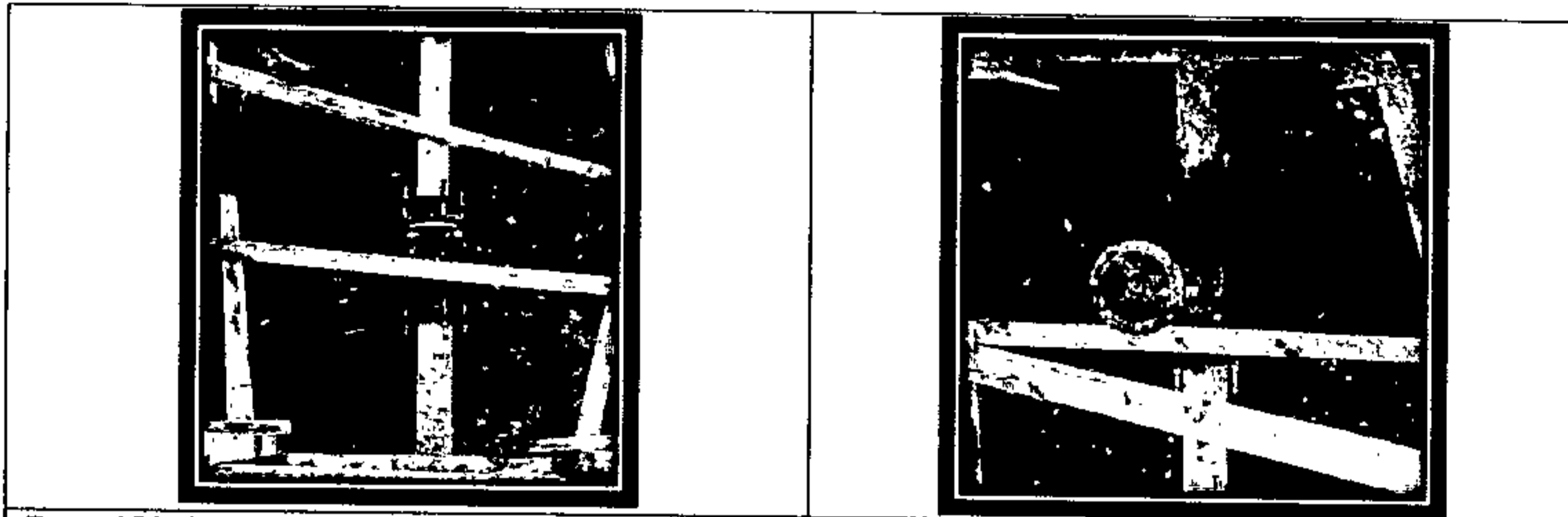


Foto 156y157. Instalación de macromedidor 3" y válvula de control 3" – Campo Bello jurisdicción del municipio de Chimá.

Empalme de la línea de impulsión PEAD 6" EBAP Momil – Tanque de almacenamiento Chimá con la red de distribución del corregimiento Sabana Costa – Chimá.

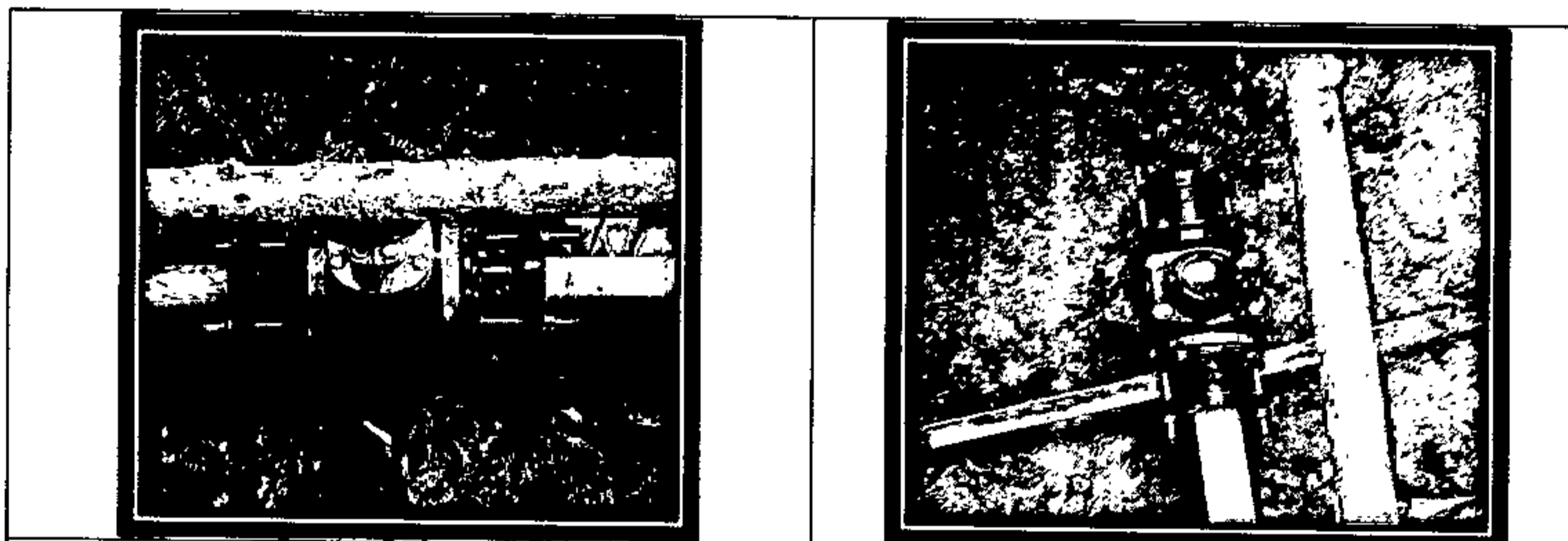


Foto 158 Y 159. Instalación de macromedidor 2" y válvula de control 2" – Corregimiento Sabana Costa jurisdicción del municipio de Chimá.

Instalación de válvula de control y macromedidor en la línea de impulsión PEAD 6", en la salida de la Estación de Bombeo de Agua Potable EBAP – Momil.



Foto 160 Y 161 Instalación de macromedidor 6" y válvula de control 6" – EBAP Momil

Instalación de válvula de control y macromedidor en la línea de impulsión PEAD 6", en la entrada al tanque de almacenamiento semienterrado Chima.

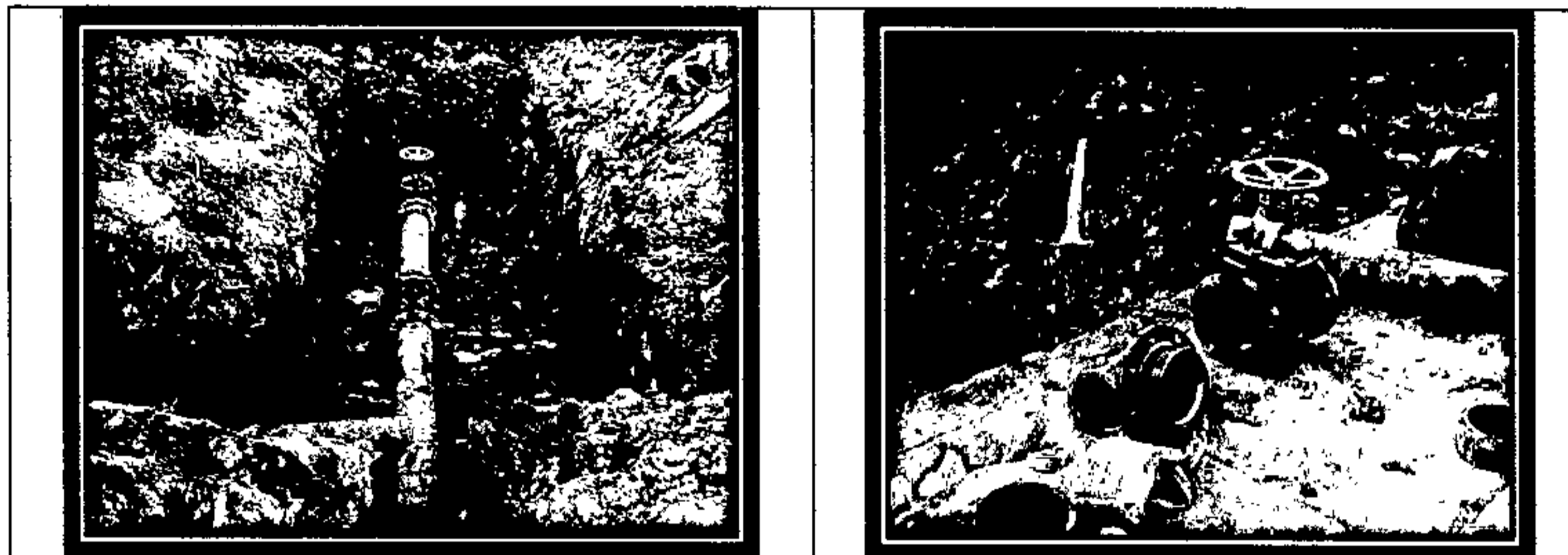


Foto 162 Y 163. Instalación de macromedidor 6" y válvula de control 6" tanque de almacenamiento semienterrado Chima.

- **Talleres de socializaciones y capacitaciones sobre el uso del agua.**

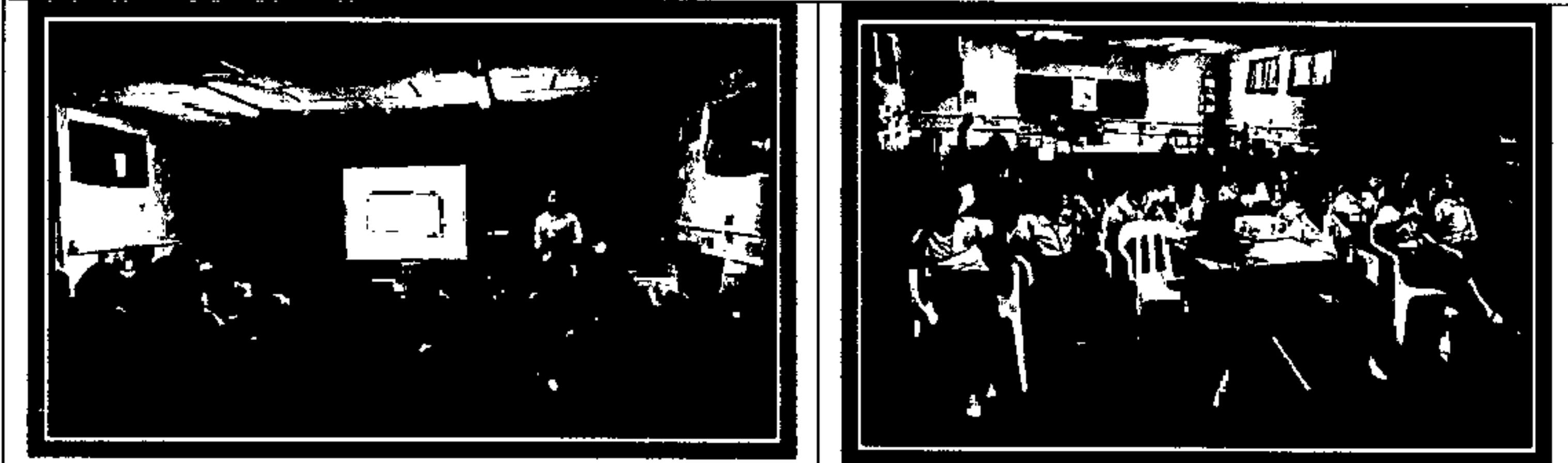
La empresa AGUAS DEL SINU S. E.S.P continúa el proceso del proyecto 9 del plan de uso eficiente y ahorro del agua, en el cual ha venido desarrollando por medio de talleres y capacitaciones en torno al tema en cada uno de los municipios, donde se sensibiliza y motiva a las comunidades en general a darle importancia al recurso hídrico ya que desde los tiempos pasados es un recurso que debe ser apreciable tanto su calidad como disponibilidad.

El consumo y abastecimiento del agua se evidencia en todas las actividades cotidianas del hombre, desde su quehacer doméstico hasta la transformación de bienes y servicios. Todo el cambio de conciencia y reflexión que se quiere despertar en las comunidades gira en torno a transformaciones sociales, haciendo eco en la protección del medio ambiente y cuidado del recurso hídrico.

A continuación, se describen las actividades realizadas en las instituciones educativas y comunidades, sobre el uso eficiente y ahorro del agua por parte de la empresa, en el mes de febrero del presente año.



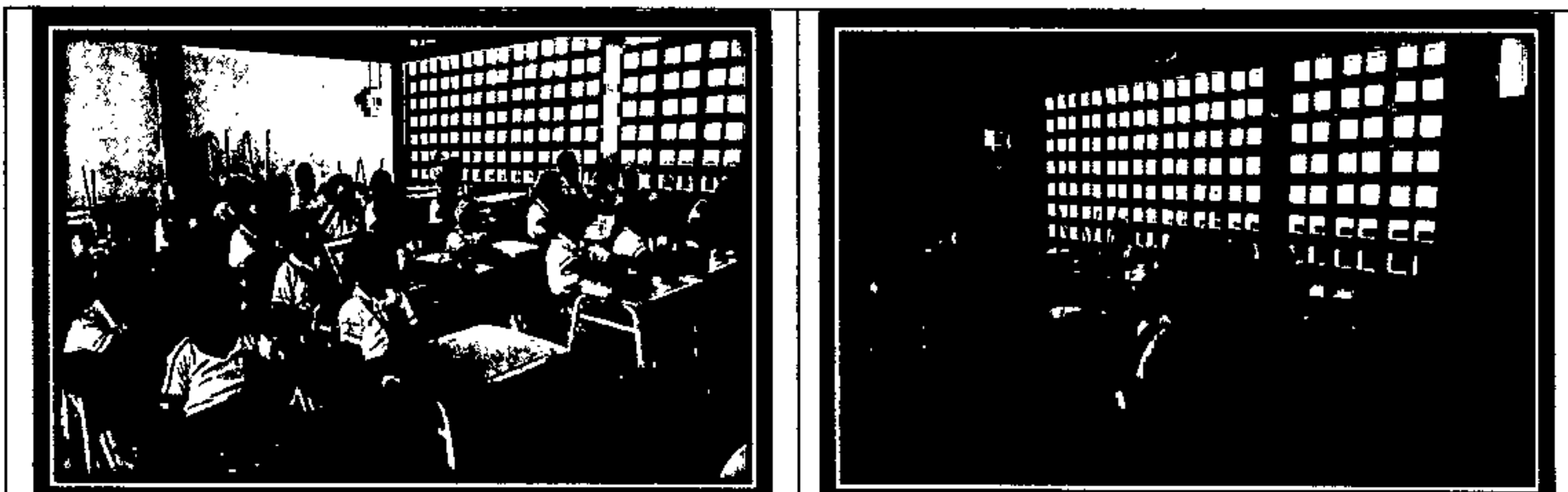
¡Experiencia al servicio de la comunidad!



Fotos: 164 y 165. Taller sobre uso eficiente y ahorro del agua en la Institución Educativa Francisco José de Caldas- Momil.



Fotos: 166 y 167. Taller sobre uso eficiente y ahorro del agua en la Institución Educativa Pedro Castellanos del Municipio de Purísima.



Fotos: 168 y 169. Taller sobre uso eficiente y ahorro del agua en la Institución Educativa José Antonio Galán del Municipio de San Antero

¡Experiencia al servicio de la comunidad!



Foto 170 y 171. Taller sobre uso eficiente y ahorro del agua en la Institución Educativa La Alianza del Municipio de San Andrés de Sotavento



Foto 172 y 173. Taller sobre uso eficiente y ahorro del agua en la Institución Educativa Alvaro Úlcue Chocúe del Municipio de Tuchín



Foto 174 y 175: Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua, a la comunidad de Bijaito del municipio de San Antero.

¡Experiencia al servicio de la comunidad!



Foto 176: Visita domiciliaria a usuario del barrio Alto Kennedy del municipio de Lorica, se realiza seguimiento por alto consumo en el servicio de acueducto, bajo los lineamientos del programa de uso eficiente y ahorro del agua.

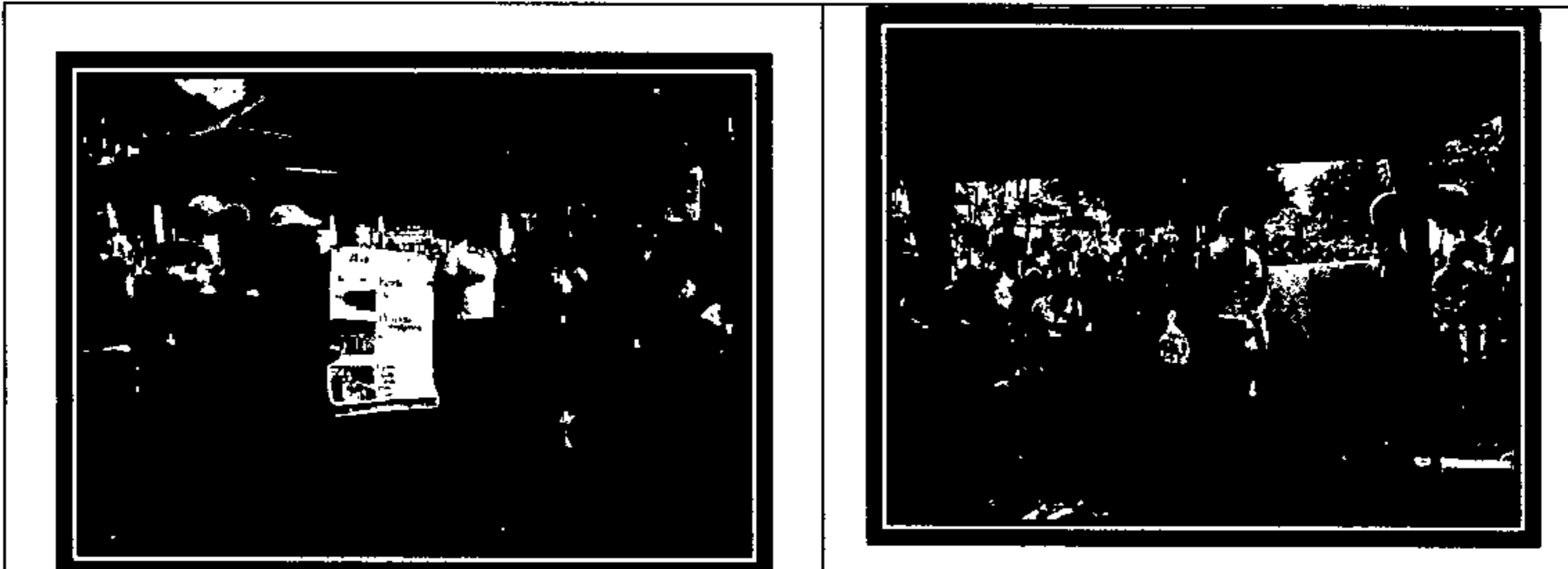


Foto 177 y 178: Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua a madres líderes del programa familias en acción del barrio los Andes del municipio de Lorica.



Foto 179 Y 180: Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua dirigido a madres comunitarias del municipio de Momil.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!



Foto 181 Y 182: Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua dirigido a madres cabeza de hogar en la urbanización la Victoria municipio de Loricá.

5.5.11 LEGALIZACIÓN DE USUARIOS

La empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con la ejecución del **Contrato de Obra No.019-2015** cuyo objeto es **“Construcción de obras para la optimización de las líneas de impulsión de agua potable desde el municipio de loricá hasta el municipio de Momil y desde el municipio de Momil hasta el municipio de Chimá, departamento de Córdoba”**, consiguió de forma satisfactoria la anulación de toda aquella conexión fraudulenta o clandestina con la cual contaban los usuarios (fincas) para abastecer grandes depósitos de aguas y/o represas para el consumo de los animales y que se encontraban instaladas en la antigua línea impulsión que abastecían los distintos municipios del Sistema de Acueducto Regional.

Por otra parte, la empresa durante los primeros dos meses programa de gestión empresarial procedió a legalizar las conexiones de acometidas domiciliarias que se encontraban en las líneas de impulsión. También se iniciaron los trabajos de instalación de micromedidores con el fin de disminuir el Índice de Agua No Contabilizada – IANC y de igual manera mantener el caudal de diseño y las presiones en la línea de impulsión para brindar de forma eficaz una buena prestación del servicio en los municipios que conforman Sistema de Acueducto Regional y Loricá.

A corte de 28 de febrero del año 2018 Aguas del Sinú S.A. E.S.P. realizó la instalación de 121 unidades de micromedidores en los municipios de Loricá, Purísima, Momil y Chimá del departamento de Córdoba

Véase en el **Anexo 5.2.3**. Acta de entrega de micromedidores al usuario durante el periodo Enero - febrero. Los datos personales expuestos en el formato fueron útiles para llevar a cabo la legalización de los mismos.

5.5.12 PROGRAMA DE INSTALACIÓN Y CAMBIO DE VALVULAS EN LA RED DE ACUEDUCTO

A continuación se presenta inventario de las válvulas de control instaladas en el sistema de acueducto de cada uno de los municipios operados por la empresa Aguas del Sinú

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Loricá – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

S.A. E.S.P. y también se presenta el indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas

Como se enunció anteriormente la empresa durante el mes febrero instaló el siguiente número de de válvulas en distintos diámetros, véase a continuación la relación.

Tabla 33. Detalles De Válvulas Instaladas En El Mes De Febrero.

DETALLES DE VÁLVULAS INSTALADAS EN EL MES DE FEBRERO		
MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIAMETRO (")
Purísima	Rural - Arroyo Hondo	2
Momil	Urbano - Leticia	6
Momil	Rural - San Miguel	4
Chimá	Rural - Campo Bello	2
Chimá	Rural - Sabana Costa	3
San Andrés de Sotavento	Urbano - Sector 3	4
San Andrés de Sotavento	Urbano - Sector 3	4



Foto 183, 184, 185, 186 y 187. Instalación de válvulas de control en los diferentes municipios donde presta el servicio la empresa Aguas del Sinu.



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Tabla 34. Indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas – Chimá.

VALVULAS DE CONTROL INSTALADAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE L CHIMA								
DIAMETRO DE LAS VALVULAS	SECTOR 1		SECTOR 2		RURAL		TOTAL	INDICADOR
	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS		
2"					1		4	1
3"					1			
4"								
6"	1		1					

Tabla 35. Indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas - San Antero.

VALVULAS DE CONTROL INSTALADAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO								
DIAMETRO DE LAS VALVULAS	CALLE ABAJO		CALLE ARRIBA		SECTOR PLAYA		TOTAL	INDICADOR
	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS		
2"	3						36	0,97
3"	6	1	9		6			
4"	1		1					
6"	1				3			
8"	3							
10"			2					
12"								

Tabla 36. Indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas - San Andrés de Sotavento.

VALVULAS DE CONTROL INSTALADAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO												
DIAMETRO DE LAS VALVULAS	SECTOR 1		SECTOR 2		SECTOR 3		SECTOR 4		SECTOR 5		TOTAL	INDICADOR
	BUE	MAL	BUE	MAL	BUE	MAL	BUE	MAL	BUE	MAL		

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Lórica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

	NAS	AS	NAS	AS	NAS	AS	NAS	AS	NAS	AS		
2"	1	1		3							30	0,57
3"	1		3				4		3	5		
4"					5	4						
6"												

Tabla 37. Indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas – Tuchín.

VALVULAS DE CONTROL INSTALADAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TUCHIN								
DIAMETRO DE LAS VALVULAS	ZONA BAJA		ZONA ALTA		OTRAS ZONAS		TOTAL	INDICADOR
	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS		
2"	2		2		1		19	1
3"	1		4					
4"	2							
6"	3		2		2			

Tabla 38. Indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas - Purísima de la Concepción

VALVULAS DE CONTROL INSTALADAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PURISIMA DE LA CONCEPCION						
DIAMETRO DE LAS VALVULAS	URBANO		RURAL		TOTAL	INDICADOR
	BUENAS	MAL ESTADO	BUENAS	MAL ESTADO		
2"			2		7	0,86
3"		1	2			
4"						
6"						
8"	1					
10"						
12"						
14"	1					



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Tabla 39. Indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas - Momil

VALVULAS DE CONTROL INSTALADAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOMIL						
DIAMETRO DE LAS VALVULAS	URBANO		RURAL		TOTAL	INDICADOR
	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS		
3"	2	1			8	0,875
4"	1		1			
6"	3					

Tabla 40. Indicador N°. Válvulas en operación / N°. Total de válvulas – Lorica

VALVULAS DE CONTROL INSTALADAS EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA								
DIAMETRO DE LAS VALVULAS	ZONA NORTE		ZONA CENTRO		RURAL		TOTAL	INDICADOR
	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS	BUENAS	MALAS		
2"			12		1		66	1
3"	9		14					
4"	1		9		1			
6"	3		3					
8"	6		3					
10"								
12"	2		1					
14"								
16"								
20"	1							

5.6 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

5.6.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS

En los procedimientos del área técnica y operativa de la empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P., existe un formato llamado "Programación y Control de Actividades" F-TEC-01, donde se programa el mantenimiento de todas las estructuras del sistema de acueducto y alcantarillado, en el punto 5.6.2 se encontrarán todas las evidencias respecto al mantenimiento de acueducto y en el punto 5.6.3 las evidencias de los mantenimientos de alcantarillado.

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

5.6.2 EVIDENCIA DE FORMATOS DE MANTEAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO.

En el **Anexo 5.6.2.** se encuentran los F-TEC-03 MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS, empleados a los componentes del sistema de acueducto de todos los municipios operados por la empresa.

5.6.3. EVIDENCIA DE FORMATOS DE MANTEAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO.

En el **Anexo 5.6.3.** se encuentran los formatos F-TEC-09 CAMARAS DE INSPECCIÓN, F-TEC-10 MANTENIMIENTOS DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO Y F-TEC-11 MANTENIMIENTO DE BOTADEROS, empleados a los componentes del sistemas de alcantarillado de todos los municipios operados por la empresa.

5.7 CARACTERIZACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES Y CAUDALES MEDIOS EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTOS.

Se realizará la programación de toma de muestras de aguas residuales para el mes de marzo de 2018.

6. ASPECTO TÉCNICO DE ASEO

6.1 CUMPLIMIENTO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

6.1.1 IMPLEMENTAR SISTEMA DE GPS EN LA FLOTA VEHICULA.

De acuerdo al programa de gestión firmado con la súper intendencia de servicios públicos domiciliarios, donde se establece como indicador la instalación de sistema de GPS para el monitoreo del parque automotor, por medio del presente informe se describe y muestra las evidencias del cumplimiento de los indicadores trazados desde el mes 1.

La empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. llevó a cabo en el mes de enero la instalación de sistema de GPS en los vehículos que no contaban con el dispositivo para el control de la operación del servicio de aseo, a continuación, se describe el parque automotor disponible y para el cual se tiene monitoreo satelital

Placa	Modelo	Marca	Año	Unidad	Capacidad	Consumo	Operación	Propio
STY562	Compactador	INTERNATIONAL	2011	2	16	7,2	Operación	Propio
STY570	Compactador	INTERNATIONAL	2009	2	16	7,2	Operación	Propio

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44

email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co

Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

		4300						
STY 579	Compactador	CHEVROLET FVR	2011	2	16	7,2	Mantenimiento	Propio
STY580	Compactador	CHEVROLET FVR	2011	2	16	7,2	Operación	Propio
STY616	Compactador	INTERNATIONAL 7300	2011	2	16	7,2	Operación	Propio
GNL105	Compactador	CHEVROLET KODIA	2006	2	16	7,2	Operación	Propio
GNL598	Compactador	CHEVROLET KODIA	2006	2	16	7,2	Operación	Propio
CUB 876	Compactador	INTERNACIONAL 7400	2006	2	24	14	En proceso de adquisición	Propio


A la fecha se tienen 7 vehículos con sistema de monitoreo GPS, se anexa formato de servicio emitido por la empresa contratante para servicio técnico.

Formato de Servicio técnico.



Formato de Servicio Técnico

Nº: 9406

FARMACIAS SA 01/02/2018														
INFORMACIÓN DEL SERVICIO Y DEL EQUIPO														
Cliente/Empresa	AGUAS DEL SINU S.A.E.S.P			Ciudad	CRA 26 # 14 - 06 Br San Pedro			Fecha	2018-01-22 08:25:47					
ID unidad	161453	Tipo de servicio	Instalación nueva			Tipo de equipo	V5+	Nombre de equipo	GNL598					
DIAGNOSTICO PREINSTALACIÓN														
A continuación diligencie el estado inicial del equipo.														
Descripción	Bueno	Malo	Regular	N/A	Descripción	Bueno	Malo	Regular	N/A	Descripción	Bueno	Malo	Regular	N/A
Tablero		X			Sistema electrónico			X		Batería	X			
Pito	X				Suiche - Ignición	X				Luces internas			X	
Luces delanteras			X		Luces traseras			X		Termo				X
Tomillería				X	Luces internas del furgón				X					
Observaciones cabina en malas condiciones						 Estelver García Hoyos C.C: 1033820178								
						Firma conformidad cliente								
DETALLE DEL SERVICIO REALIZADO														
Accesorios			Entradas digitales				Salidas digitales							
Micrófono			Ignición				Motor							
Parlantes			Pánico				Sirena de fotomultas							
			Alimentación											

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Lórica – Córdoba

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

A continuación se presenta registro de los vehículos monitoreados por GPS, donde registra placa y estado del vehículo monitoreado.

Acciones	Vehículo	Grupo	Retraso Ubicación Dashboard Cámaras Geocerca posición	Fecha conexión Fecha gps Fecha evento	Último evento	Variables	Vel	Estado Tiempo	Odómetro Horómetro
	STY570-161404		Nueva Colombia	2018-03-05 14:43:44 2018-03-05 14:43:44 2018-03-05 14:43:44	Reporte x tiempo		0 km/h	Parado 08:53:03	8039.2 km 425.8 h
	STY562-161403		Nueva Colombia	2018-03-05 14:51:40 2018-03-05 14:51:40 2018-03-05 14:51:40	Reporte x tiempo		0 km/h	Parado 00:35:33	44028.7 km 2110.3 h
	STY580-161406			2018-03-05 14:49:42 2018-03-05 14:49:42 2018-03-05 14:49:42	Reporte x tiempo		0 km/h	Parado 00:02:00	28326.3 km 1511.3 h
	STY616-161407			2018-03-05 14:49:53 2018-03-05 14:39:35 2018-03-05 14:39:35	Reporte x tiempo		0 km/h	Parado 2 día(s) 22:57:07	43206.2 km 1885.7 h
	CUB876-161405	Nueva Colombia		2018-03-05 14:42:15 2018-03-05 14:42:15 2018-03-05 14:42:15	Reporte x tiempo		0 km/h	Parado 4 día(s) 02:10:28	3380.9 km 218.3 h
	GNL598-161453			2018-03-05 14:49:47 2018-03-05 14:39:39 2018-03-05 14:39:39	Otro (SMS87787.REDMAS/ RESCATAN BOA CONSTRUCTOR EN		0 km/h	Parado 0 día(s) 04:21:23	3883.7 km 388.2 h
	GNL105-161452			2018-03-05 14:50:59 2018-03-05 14:50:59 2018-03-05 14:50:59	Parada		0 km/h	Parado 00:00:43	10987.8 km 753.0 h

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Lórica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

6.1.2 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.


Se relaciona a continuación monitoreo de rutas de los vehículos en operación.

Historial GPS			
AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P.			
2018-02-01 00:00:00 - 2018-02-28 23:59:59			
Equipo	Fecha reporte	Evento	Ubicación
CUB876161405	2018-02-28 13:45:42	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1029m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-27 17:43:38	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 707m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-27 17:19:48	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1024m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-26 14:31:35	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 701m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-26 14:07:54	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1026m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-24 14:56:09	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 701m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-24 14:35:45	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1026m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-24 05:42:34	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 705m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-24 05:22:29	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 820m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-23 12:47:23	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 700m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-23 12:25:51	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 853m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-22 20:27:02	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47 A-37) a 702m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-22 20:07:44	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 827m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-21 13:26:23	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47 A-37) a 698m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-21 13:03:40	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 939m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-20 20:29:20	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 704m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-20 20:03:24	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1021m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-19 16:08:27	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 702m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-19 14:35:23	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1029m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-17 13:00:52	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47 A-37) a 712m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-17 12:38:07	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1023m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-16 21:12:15	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 704m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-16 20:50:55	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 987m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-16 07:54:14	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 706m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-16 07:25:20	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 873m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-15 12:50:29	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 700m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-15 12:20:38	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 946m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-14 18:22:24	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 705m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-14 17:53:36	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1020m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-14 07:25:28	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 704m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-14 07:04:03	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1005m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-13 13:04:32	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47 A-37) a 700m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-13 12:43:00	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 1022m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-12 18:10:22	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 700m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-12 17:46:15	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 829m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)
CUB876161405	2018-02-10 17:52:17	Salio de :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 706m de:Colegio Olaga Herrera
CUB876161405	2018-02-10 17:25:48	Ingreso a :El Oasis	CO,Sucre,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Corozal(Via A Chocho - Ret. Cr 47-37) a 768m de:Colegio Olaga Herrera, en (El Oasis)

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!


Historial GPS
 AGUAS DEL SIMU SAESP
 2018-02-01 00:00:00 - 2018-02-28 23:59:59

Equipo	Fecha reporte	Evento	Ubicacion
STYS80161406	2018-02-28 18:31:21	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 714m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-28 18:13:33	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1026m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-28 10:47:38	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 702m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-28 10:25:49	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 910m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-27 18:26:09	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 719m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-27 18:10:58	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1020m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-27 11:06:01	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 699m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-27 10:42:02	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1052m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-26 17:57:51	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 703m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-26 17:37:30	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1077m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-26 10:17:45	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 710m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-26 09:57:13	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1047m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-24 19:56:23	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1022m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-24 11:38:24	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 703m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-24 11:13:12	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1072m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-23 20:08:55	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 722m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-23 19:46:36	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 788m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-23 11:33:20	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 720m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-23 11:09:16	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1091m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-22 16:01:00	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 707m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-22 15:43:30	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1033m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-21 21:30:10	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 710m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-21 21:11:02	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1035m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-21 13:41:07	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 712m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-21 13:21:17	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1026m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-21 05:46:11	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 706m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-21 05:31:03	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1136m de: Monasterio Santa Maria del Rosario, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-20 15:57:28	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 712m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-20 15:28:32	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1008m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STYS80161406	2018-02-19 18:43:34	Salida de : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 712m de: Colegio Olaya Herrera
STYS80161406	2018-02-19 18:24:29	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucra,Sincatejo,Via Sincatejo - Barranquilla:Sincatejo-Coroza(Via A Chocho - Rat: C1 47 A-37) a 1093m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelinu@aguasdelinsuasesp.com.co
 Loricá - Córdoba




¡Experiencia al servicio de la comunidad!

		Historial GPS	
AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P.			
2018-02-01 00:00:00 - 2018-02-28 23:59:59			
Equipo	Fecha reporte	Evento	Ubicacion
STY580161406	2018-02-17 21:25:16	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-18 A) a 714m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-17 21:04:39	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1020m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-17 13:44:09	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 707m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-17 13:25:15	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1108m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-16 17:52:27	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 710m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-16 17:34:00	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1109m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-16 11:12:03	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 697m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-16 10:46:55	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1046m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-15 12:02:10	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-18 A) a 721m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-15 11:42:45	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1121m de:Monasterio Santa Maria del Rosario, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-14 20:04:49	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 710m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-14 19:44:36	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1020m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-13 21:03:50	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 715m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-13 20:46:27	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1024m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-12 19:58:34	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 711m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-12 19:39:28	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1101m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-12 10:43:27	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-18 A) a 716m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-12 10:23:20	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1074m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-10 18:28:02	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-47 A) a 698m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-10 18:10:55	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1128m de:Monasterio Santa Maria del Rosario, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-08 19:10:20	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 706m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-08 18:52:29	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1040m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-08 11:30:57	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-47 A) a 703m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-08 11:11:00	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1106m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-07 19:05:39	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-18 A) a 713m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-07 18:44:06	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 834m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-07 11:17:22	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 707m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-07 10:57:36	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1124m de:Monasterio Santa Maria del Rosario, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-06 18:57:22	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47 A-37) a 710m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-06 18:38:59	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1090m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-06 10:46:03	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-18 A) a 724m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-06 10:25:12	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 1107m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY580161406	2018-02-05 20:41:02	Salio de : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cr 37-47 A) a 705m de:Colegio Olaya Herrera
STY580161406	2018-02-05 20:21:27	Ingreso a : El Oasis	CO,Sucre,Sincelejo,Via Sincelejo - Barranquilla:Sincelejo-Corozal(Via A Chocho - Rel: Cl 47-37) a 896m de:Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Lorica – Córdoba




¡Experiencia al servicio de la comunidad!

		Historial GPS AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P. 2018-02-01 00:00:00 - 2018-02-21 23:59:59	
Equipo	Fecha reporte	Evento	Ubicacion
STY562161403	2018-02-21 13:20:21	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1035m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-20 13:21:29	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cr 37-18 A) a 714m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-20 12:57:16	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1023m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-19 12:51:21	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 704m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-19 12:29:28	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1106m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-17 13:44:20	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 701m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-17 13:25:00	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1096m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-16 13:12:45	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 705m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-16 12:51:27	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 914m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-15 13:36:07	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 700m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-15 13:10:22	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 899m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-14 13:08:09	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 702m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-14 12:43:02	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1020m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-13 12:46:54	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 703m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-13 12:18:12	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1020m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-12 12:26:56	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 708m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-12 11:52:16	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 978m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-10 12:06:04	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 696m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-10 11:39:39	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1024m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-09 15:40:32	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cr 37-47 A) a 701m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-09 14:45:33	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1045m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-03 18:25:55	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cr 37-18 A) a 716m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-03 18:03:20	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1104m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-03 13:20:25	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 702m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-03 12:58:15	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1020m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-02 20:30:31	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 707m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-02 20:08:45	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1017m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-02 14:16:45	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 706m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-02 13:52:01	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 997m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-01 20:16:55	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 710m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-01 19:57:38	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1060m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)
STY562161403	2018-02-01 12:10:21	Salio de: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47 A-37) a 712m de: Colegio Olaya Herrera
STY562161403	2018-02-01 11:45:57	Ingreso a: El Oasis	CO, Sucre, Sincelajo, Via Sincelajo - Barranquilla: Sincelajo-Corozal (Via A Chocho - Ret. Cl 47-37) a 1026m de: Colegio Olaya Herrera, en (El Oasis)

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Lorica – Córdoba



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

		Historial GPS AGUAS DEL SINU S.A. E.S.P. 2018-02-09 00:00:00 - 2018-02-09 23:59:59	
Equipo	Fecha reporte	Evento	Ubicacion
GNL598161453	2018-02-09 23:30:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 132m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 23:15:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 139m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 23:00:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 142m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 22:45:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 146m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 22:30:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 142m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 22:15:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 137m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 22:00:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 142m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 21:45:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 150m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 21:30:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 151m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 21:15:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 148m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 21:00:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 144m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 20:45:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 137m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 20:30:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 139m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 20:15:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 147m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 20:00:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 146m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 19:45:21	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 144m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 19:30:21	Ignicion -> Apagada	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 140m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 19:28:51	Parada	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 134m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 19:28:47	Reporte x tiempo	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 134m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 19:25:47	Reporte x distancia	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 163m de:Cancha de Futbol
GNL598161453	2018-02-09 19:25:10	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 407m de:Instituto Docente Mis Primeros Conocimientos
GNL598161453	2018-02-09 19:25:04	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 366m de:Instituto Docente Mis Primeros Conocimientos
GNL598161453	2018-02-09 19:24:58	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27 25) a 318m de:Instituto Docente Mis Primeros Conocimientos
GNL598161453	2018-02-09 19:24:57	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27 25) a 309m de:Instituto Docente Mis Primeros Conocimientos
GNL598161453	2018-02-09 19:24:23	Reporte x distancia	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27 25) a 64m de:Instituto Docente Mis Primeros Conocimientos
GNL598161453	2018-02-09 19:23:26	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 53m de:Colegio Nacionalizado Lourdes C. Bersal
GNL598161453	2018-02-09 19:23:11	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 68m de:Colegio Nacionalizado Lourdes C. Bersal
GNL598161453	2018-02-09 19:23:10	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 69m de:Colegio Nacionalizado Lourdes C. Bersal
GNL598161453	2018-02-09 19:23:03	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 83m de:Colegio Nacionalizado Lourdes C. Bersal
GNL598161453	2018-02-09 19:22:41	Reporte x distancia (Giro)	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Carrera 27) a 98m de:Colegio Nacionalizado Lourdes C. Bersal
GNL598161453	2018-02-09 19:22:22	Reporte x distancia	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Calle 23) a 66m de:Instituto Universitario Lourdes C. Bersal
GNL598161453	2018-02-09 19:21:53	Reporte x distancia	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Calle 23) a 49m de:Campamento
GNL598161453	2018-02-09 19:21:28	Reporte x distancia	CO,Cordoba,Lorica,Via Monteria - Cartagena:San Pelayo-Lorica(Calle 23) a 325m de:Campamento
GNL598161453	2018-02-09 19:20:59	Reporte x distancia	CO,CORDOBA,Lorica,Via Monteria - Cartagena:Lorica-San Antero(Lorica Purisima) a 629m de:Campamento

Carrera 26 No. 14-06 - Barrio San Pedro - Teléfono 773 17 44
 email: aguasdelsinu@aguasdelsinusaesp.com.co
 Lorica – Córdoba



Experiencia al servicio de la comunidad!

6.2 LOGÍSTICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.

6.2.1 GESTIONAR VEHÍCULO DE RESERVA.

Se ha realizado la adquisición del vehículo compactador con placas CUB876, se anexa contrato de compra venta de vehículo entre las partes, ver Anexo 6.2.1.

6.3 GARANTIZAR FLOTA DE VEHÍCULOS

6.3.1 FORMULAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR.

Se presenta programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular, ver Anexo 6.3.1.

Aguas del Sinú		CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA FLOTA VEHICULAR DE SERVICIO DE ASEO - 2018																					
<i>Experiencia al servicio de la comunidad!</i>																							
PRIMER SEMESTRE	ST1942	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	ST1970	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	ST1971																						
	ST1940	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	ST1974	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L90	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L94	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L974	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L994	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
SEGUNDO SEMESTRE	ST1942	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	ST1970	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	ST1971																						
	ST1940	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	ST1974	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L90	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L94	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L974	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					
	06L994	MANTENIMIENTO PREVENTIVO																					



¡Experiencia al servicio de la comunidad!

6.3.2 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR.

6.3.2.1 CORRECTIVO CARRO 1.

Entre el periodo de diciembre de 2017 a enero de 2018 se inicia la implementación del programa de mantenimiento, en el desarrollo de este se realizó reparación del vehículo de placas STY 570 ver **Anexos 6.3.2.1**, a su vez la implementación de los mantenimientos preventivos para los vehículos de operación ver **Anexo 6.3.2.1.1**.

6.3.2.2 CORRECTIVO CARRO 2.

En febrero de 2018 se realizó reparación del vehículo de placas STY 562 ver **Anexos 6.3.2.2**, a su vez la realización de los mantenimientos preventivos para los vehículos de operación ver **Anexo 6.3.2.1.1**.

7. REPORTE DE INFORMACIÓN

7.1 Cargue Información SUI

Con base al cargue en el SUI con corte al 2 de febrero de 2018, se pasó de un cumplimiento del 65,88% al 77,39%, se contaba con 5.908 formularios habilitados, de los cuales 1.946 se encontraban en estado pendiente, a corte 2 de febrero de 2018, se tienen habilitados 6034 formularios y se encuentran en estado pendiente 1.166, este resultado arroja que en el corte del segundo informe se han certificado 780 formularios, lo cual corresponde al 40,08% de la meta total de formularios a cargar.

7.1.1 Del Año 2008 al 2016

Los formularios pendientes en el SUI, correspondientes al periodo 2008 – 2016, correspondía a 5.436 formularios de los cuales se han certificado 4.513, lo cual arroja un avance del 81,20%, se tienen 9 mesas de ayuda nuevas con respecto al primer informe, las cuales se pueden evidenciar en el Anexo 7.1.

7.1.2 Del Año 2017 al 2018

Los formularios pendientes en el SUI, correspondientes al periodo 2017 – 2018, corresponde a 597 formularios de los cuales hasta el 2 de febrero de 2018 se ha avanzado en 256 formularios que corresponde a un avance del 42,88%.

Ag. S.A. N° 850 512...
 al usuario: www.servientrega.com...
 Contribuyentes Resolución DIAN 000041 del 30 enero de 2014. Autoretenedor...
 N° 09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA. Factura por concepto...
 Resolución DIAN 18762005114324 05/10/2017. Prelio 009 desde el 965500001 al 975249100

Fecha: 07/03/2018 8:07

Fecha Prog. Entrega: 10/03/2018



Guia No. 968083130

Código CDS/SER: 1 - 65 - 4

REMITENTE
 CRA 26 # 14 - 06
 AGUAS DEL SINU S.A E.S.P.
 Tel/cel 3205425737 Cod. Postal 000000000
 Ciudad: LORICA Dpto. CORDOBA
 Pais COLOMBIA D.I./NIT 9002181745

[Firma]
 FIRMA DEL REMITENTE
 (NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---

1 Desconocido
 2 Rehusado
 3 No reside
 No Reclamado
 Dirección Errada
 Otro (Indicar cual)

DESTINATARIO	BOG	DOCUMENTO UNITAR		PZ: 1
	10	BOGOTA		
	H106	CUNDINAMARCA	CONTADO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	CRA 18 # 84 - 35			
	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS BIBIANA GUERRERO			
	PEÑATE			
	Tel/cel: 6913142 D.I./NIT 6913142			
	Pais COLOMBIA Cod. Postal 110221			
	e-mail:			

Guia No. 968083130



FECHA Y HORA DE ENTREGA
 / /

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)

Observaciones en la entrega

Dice Contener: DOCUMENTOS
 Obs. para entrega: SIN DINERO
 Vr. Declarado: \$ 5,000
 Vr. Flete: \$ 0
 Vr. Sobreffete: \$ 300
 Vr. Mensajería expresa: \$ 8,900
 Vr. Total: \$ 9,200
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): 1 / Peso Pz (Kg):
 Peso (Vol) / Peso (Kg) 1.00
 No. Remision:
 No. Bolsa seguridad:
 No. Sobreporte:
Guia Retorno Sobreporte:

DESTINATARIO
 Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 VINTIC Licencia No. 1776 de Septiembre 7 2010



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20184310726731

Fecha: 18/05/2018

GD-F-007 V.10

Página 1 de 2

Bogotá D.C.

Señor
EDGAR ANTONIO BURGOS MEJIA
Gerente
AGUAS DEL SINU S.A. E.S. P.
gerente@aguasdelsinusaesp.com.co

Asunto: Observaciones al segundo informe del Programa de Gestión respecto al servicio de Aseo. Radicados 20185290210392 9 de marzo de 2018.

Respetado señor Burgos,

Mediante los radicados del asunto, se remitió el segundo informe de avance del Programa de Gestión suscrito entre la Empresa que Usted representa y esta Superintendencia el pasado 27 de diciembre de 2017; según lo acordado en el mencionado programa, el informe debía reflejar el avance alcanzado por el prestador en las metas durante el primer mes de ejecución y estar debidamente soportado de acuerdo con lo establecido en la condición novena del mismo:

“NOVENO. Informes. A partir de la fecha de firma del presente programa de gestión, el prestador adquiere la obligación de presentar un informe mensual adicional a los específicos requeridos en los anexos, en el que deben reposar las generalidades en cuanto al cumplimiento de compromisos, detalle y soportes de las actividades desarrolladas (...).”

Por tanto, adjunto a esta comunicación se encuentra la matriz de seguimiento a los compromisos establecidos en el Programa de Gestión en los componentes comerciales y técnicos del servicio de aseo, con el fin que la Empresa a su cargo tenga en cuenta las observaciones y de manera INMEDIATA tome todas las acciones correctivas y preventivas que garanticen el cumplimiento de las metas y se vean reflejados en los siguientes informes.

Se recuerda que la Superintendencia de Servicios Públicos, en ejercicio de las funciones de inspección vigilancia y control, puede dar por terminado el Programa de Gestión e imponer las sanciones por el incumplimiento de los compromisos acordados, tal y como lo establecen las cláusulas SEPTIMA y la DECIMA, enunciadas a continuación:



C014/5927



C014/5927

Sede principal. Carrera 18 nro 84-35, Bogotá D.C. Código postal: 110221
PBX (1) 691 3005 Fax (1) 691 3059 - sspd@superservicios.gov.co
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá. Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
NIT: 800.250.984 6
www.superservicios.gov.

"SÉPTIMO. Terminación. El programa de gestión se terminará por una de las siguientes causas:

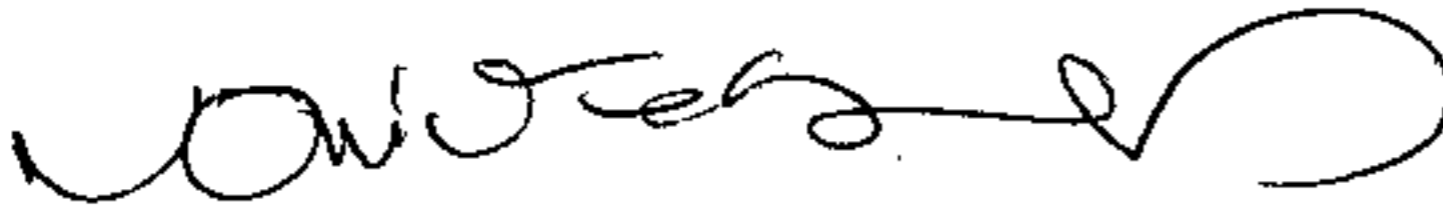
(...)

7.2. Unilateralmente por parte de la Superservicios cuando evidencie que AGUAS DEL SINÚ ha incumplido con uno o más de los compromisos aquí pactados."

"DÉCIMO. Sanciones. La Superservicios podrá imponer sanciones a AGUAS DEL SINÚ por el incumplimiento de los compromisos acordados en este programa de gestión, así como al gerente o representante legal y demás administradores que puedan tener responsabilidad en dichos incumplimientos."

Finalmente, al emitir algún pronunciamiento, recuerde incluir como referencia los datos de identificación de este documento, que son citados en el encabezado de la presente comunicación, a saber: Radicado No.: 20184310726731 del 18/05/2018.

Cordialmente,




MARÍA EUGENIA SIERRA BOTERO

Directora Técnica de Gestión de Aseo

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Adjunto: Anexo 1: Matriz de seguimiento al Programa de Gestión
Anexo 2. Observaciones detalladas aspectos financieros

Proyectó: Ingrid Vanessa Quevedo Gómez - Contratista Grupo de Evaluación Integral de Aseo
Revisó: Mary Angelica Jimenez - Coordinadora Grupo Evaluación Integral de Aseo 
Expediente 2018420351600212E

META	OBJETIVO	ACCION	PLAZO	INDICADOR	FECHA DE VERIFICACIÓN	CUMPLIO	PRESENTO AVANCE	OBSERVACIONES	DOCUMENTOS SOPORTES
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Obtener los Certificados de Competencias Laborales para el personal operativo de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo	Tramitar el CCL para el personal operativo de acueducto, alcantarillado y aseo	2 meses	Porcentaje de avance en la programación de capacitaciones con el SENA	09/04/2018	NO	NO	El 31 de enero de 2018, se radica la solicitud ante el SENA, Seda Montería, a fin de aperturar el proceso de Certificación por competencias laborales para un (1) administrativo, quince (15) Comerciales y cincuenta y uno (51) Operativos de Aseo, los dos primeros perfiles en Servicio al Cliente, el segundo grupo en Residuos Sólidos y Barrido. En la reunión con el SENA, se decidió que por disponibilidad de tutores y por el tiempo del personal de la empresa, realizar las certificaciones por etapas, por lo que no se incluye en el inicio de las capacitaciones al personal de aseo.	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Adelantar en coordinación con el SENA las capacitaciones y obtener las respectivas certificaciones	12 meses despues de la gestión con el SENA	Obtención de los CCL para el 100% del personal administrativo y operativo. Los operarios de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo Asistencia de los operadores a las capacitaciones	09/04/2018	NO	NO	En la reunión con el SENA, se decidió que por disponibilidad de tutores y por el tiempo del personal de la empresa, realizar las certificaciones por etapas, por lo que no se incluye en el inicio de las capacitaciones al personal de aseo.	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
	Revisar, actualizar, obtener concepto de legalidad ante la CRA, y socializar y divulgar el Contato de Condiciones Uniformes de la empresa	Radiciar solicitud del concepto de legalidad del nuevo CCU en la CRA	45 días	Cumplimiento con la radicación del documento en la SSPD 100% con el concepto favorable	09/04/2018	NO	NO	No presenta avances	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Actualización en el SUI, del Contrato de Condiciones Uniformes	1 mes	100% CCU actualizado	09/04/2018	NO	NO	No presenta avances	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
	Registrar y Certificar la información pendiente de cargue del Sistema Único de Información SUI	Registro y certificación de la información pendiente de cargue al SUI hasta 2016	2 meses despues de suscrito el Programa de Gestión	Indicador de porcentaje de certificación de formatos en el SUI. (No. de formatos certificados /No. Total de formatos que se deben certificar)*100	09/04/2018	NO	SI	Informa la empresa que con base al cargue del SUI con corte al 2 de febrero de 2018 los formularios pendientes en el SUI del periodo 2008-2016, correspondía a 5.436 formularios de los cuales se han certificado 4.513, que equivale a un avance del 81,20%. Se tienen 9 mesas de ayuda nuevas con respecto al primer informe.	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Registro y certificación de la información pendiente de cargue al SUI hasta 2017	2 meses a partir del plazo anterior	Indicador de porcentaje de certificación de formatos en el SUI. (No. de formatos certificados /No. Total de formatos que se deben certificar)*100	09/04/2018	NO	SI	Informa la empresa que los formularios pendientes en el SUI correspondientes al periodo 2017-2018, corresponden a 597 formularios de los cuales hasta el 2 de febrero de 2018 se ha avanzado en 256 formularios que corresponde a un avance del 42,88%	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
			Permanente a partir del cumplimiento del plazo anterior		09/04/2018	NO	SI		

Anexo Información 2do Avance de Aguas del Sinú	OBJETIVO	ACCION	PLAZO	INDICADOR	FECHA DE VERIFICACIÓN	CUMPLIO	PRESENTO AVANCE	OBSERVACIONES	DOCUMENTOS SOPORTES	
Implementar la NIF para Pymes (Grupo No.2) y certificar los formatos NIF y estados financieros pendientes en el SUI.	Generar razonabilidad y credibilidad frente a la información financiera presentada.	Elaboración de un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa	1 mes	Diagnóstico realizado	10/04/2018	NO	NO	En el primer informe el prestador no cumplió con la elaboración del diagnóstico y el plan de acción para el cual tenía plazo un mes. En este segundo Informe menciona que firmó un contrato con un asesor NIF, pero el diagnóstico no fue elaborado. (Ver detalle anexo No.2)	No hay documentos Soportes	
	Garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por parte de los operarios vinculados por planta y contratos de prestación de servicio.	Levantamiento de la información para adopción de las NIF grupo II-políticas contables	Manual de políticas, ESFA, estados financieros certificados y dictaminados	4 mes	Manual de políticas, ESFA, estados financieros certificados y dictaminados	10/04/2018	NO	NO	El prestador menciona que firmó un contrato con un asesor NIF, no hay avances sobre este indicador.	Anexo Información 2do Avance de Aguas del Sinú Anexo 4.1.1 NIF Adjunta el contrato firmado con el asesor de NIF
		Elaboración del ESFA -(Sección 35 NIF para pymes)-hoja de trabajo y análisis de cuentas		4 mes		10/04/2018	NO	NO	El prestador menciona que firmó un contrato con un asesor NIF, no hay avances al indicador	Anexo Información 2do Avance de Aguas del Sinú Anexo 4.1.1 NIF Adjunta el contrato firmado con el asesor de NIF
		Registro de las operaciones del año 2016 y 2017 con políticas y prácticas en NIF para Pymes-resultado, estados financieros comparados-archivos en xbrl		12 meses		10/04/2018	NO	NO	El prestador menciona que firmó un contrato con un asesor NIF, no hay avances al indicador	Anexo Información 2do Avance de Aguas del Sinú Anexo 4.1.1 NIF Adjunta el contrato firmado con el asesor de NIF
		Evaluar el órgano de fiscalización interno y/o externo con el fin de asegurar la eficacia de su gestión	Evaluación realizada	1 mes	10/04/2018	NO	NO	Se le informó al prestador en el análisis del primer avance que el resultado del cumplimiento de la acción era la toma de la decisión frente al Auditor Externo de Gestión de Resultados – AEGR, aún así, insiste en que realizó y envió un manual, el cual no cumple con el indicador. El plazo para el cumplimiento del indicador se terminó en el primer informe.	No hay documentos Soportes	
		Remitir los soportes que dan cumplimiento al acuerdo de pago suscrito con electricaribe	Acuerdo de pago realizado y cumplimiento hasta la fecha	Mensual	10/04/2018	NO	SI	El prestador remite un acta de compromiso de pago firmada con Electricaribe y Aguas del Sinú, donde se compromete a pagar \$333.000.000 a febrero 28 y para lo cual se hizo un cruce de cuentas de los recaudos del servicio de aseo por \$80.067.588, una transferencia a la fiducia por \$93.000.000 y un cheque pos fechado por \$159.932.412 al 07 de marzo de 2018.	Anexo Información 2do Avance de Aguas del Sinú Anexo 4.1.6 Convenio Energia	
		Establecimiento de puntos de control (conciliaciones, arquezos, análisis de cuentas)	Conciliaciones realizadas-(financiera-comercial), bimestralmente	1 mes	10/04/2018	NO	SI	Envía arquezos de caja menor de febrero y conciliaciones bancarias de enero, pero no se establecen los demás puntos de control efectivos.	Anexo Información 2do Avance de Aguas del Sinú Anexo 4.1.7 Puntos de Control	
Pago de pasivos por beneficios a empleados y contratos de prestación de servicios	Pago de obligaciones laborales. (Beneficios a empleados y prestación de servicios)	3 meses	Valor pagado/Valor adeudado: (\$595.082.538) Pago del 100% del pasivo por obligaciones laborales y contratos de prestación de servicios.	10/04/2018	NO	SI	Se abonaron primas por valor de \$60 millones, equivale a un pago al 78% de los trabajadores y aún se les adeuda 39 millones. Se le debe el valor de la nómina del año 2018 a todo el personal del prestador, la fecha de elaboración del informe fue 06 de marzo, indica que se debe los beneficios de los empleados de enero y febrero de 2018. (Ver detalle anexo No.2)	Anexo Información 2do Avance de Aguas del Sinú Anexo 4.2.1 Pago obligaciones laborales		

META	OBJETIVO	ACCION	PLAZO	INDICADOR	FECHA DE VERIFICACION	CUMPLI O	PRESENTO AVANCE	OBSERVACIONES	DOCUMENTOS SOPORTES	
ASPECTOS COMERCIALES SERVICIO DE ASEO	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución CRA 788 de 2016, 376 de 2006 y 720 de 2015 en los requisitos de la factura emitida directamente	Realizar gestión con Electricaribe para la modificación de la factura acorde con la norma	1 mes	Comunicaciones y actas emitidas a la SSPD	09/04/2018	N/A	N/A	No remitió información adicional a la presentada en el primer informe, pues en este punto manifiestan "Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS"	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392	
		Ajustar la factura a la normatividad vigente acorde con la gestión realizada con Electricaribe	3 meses después de realizar los cambios e iniciar la circulación de las nuevas facturas con sus respectivas modificaciones.	Radicado en la SSPD con las facturas remitidas dos por estrato.	09/04/2018	NO	NO	No remitió información, adicional a la presentada en el primer informe, pues en este punto manifiestan "Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS"	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392	
	Incrementar el recaudo mensualmente en un 1% hasta alcanzar un 70%	Plan de acción para incentivar el pago oportuno de las facturas emitidas con el fin de aumentar la eficiencia del recaudo, con cronograma de actividades y tiempos de ejecución		1 mes	100% Cumplimiento con la entrega del programa	09/04/2018	NO	NO	No remitió información, adicional a la presentada en el primer informe, pues en este punto manifiestan "Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS"	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Ejecución del programa de recaudo		6 meses	100% de ejecución como porcentaje de cumplimiento	09/04/2018	NO	NO	No remitió información, adicional a la presentada en el primer informe, pues en este punto manifiestan "Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS". Para el mes 2, manifiestan estar cumpliendo con un incremento del 1%. Sin embargo al no presentar Programa de Recaudo, hace imposible el seguimiento a lo inexistente.	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
	Incrementar el recaudo mensualmente en un 1% hasta alcanzar un 70%	Generación de estadísticas de la facturación contra recaudo por servicio		6 meses	Recaudo mes/ Facturación corriente mensual.	10/04/2018	NO	NO	Al revisar la información para el presente periodo de seguimiento se observa que en el documento soporte, remiten información promedio del año 2017 tanto para facturación como para recaudo, con la cual realizan el comparativo con el mes de febrero 2018, con el cual en el cuadro de "EJECUCIÓN PROGRAMA DE RECAUDO - FACTURACIÓN VS RECAUDO" muestran un mejoramiento de recaudo del 3% total anual por los 3 servicios públicos prestados (acueducto, alcantarillado y aseo). Igualmente muestra error en la información de facturación del mes de febrero de 2018 en los municipios de San Antonio y Purísima. Sin embargo al revisar la información remitida para el 1er informe de seguimiento, encontramos los datos correspondientes al mes de enero de 2018, con el cual se logra realizar el comparativo, y ajustando a la información reportada en el cuadro denominado "Facturación corriente febrero 2018", arrojando que no cumple con mejoramiento alguno, sino por el contrario presenta ineficiencia en el recaudo de -4% así: Mejoró el recaudo en: * Moni: 2%, como valor relativo, comparando el recaudo frente a la facturación del periodo enero y febrero * San Andrés de Sotavento: 13%, como valor relativo, comparando el recaudo frente a la facturación del periodo enero y febrero; Presentó disminución en: * Loricá: -7% como valor relativo, comparando el recaudo frente a la facturación del periodo enero y febrero; * San Antonio: -10% como valor relativo, comparando el recaudo frente a la facturación del periodo enero y febrero * Purísima: -2% como valor relativo, comparando el recaudo frente a la facturación del periodo enero y febrero; * Chirica: -10% como valor relativo, comparando el recaudo frente a la facturación del periodo enero y febrero; * Tuchín: -28% como valor relativo, comparando el recaudo frente a la facturación del periodo enero y febrero;	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Reporte de ventas corrientes y recaudo por conceptos por servicio		6 meses	100% de ejecución como porcentaje de cumplimiento	10/04/2018	NO	NO	Al revisar la información para el presente periodo de seguimiento se observa que en el documento soporte, remiten información promedio del año 2017 tanto para facturación como para recaudo, con la cual realizan el comparativo con el mes de febrero 2018. En el cuadro de "EJECUCIÓN PROGRAMA DE RECAUDO - FACTURACIÓN VS RECAUDO" descrito por servicios muestran un mejoramiento de recaudo del 68% en el servicio de aseo, en el cual incluye el recaudo total incluido corriente y no corriente, habiéndose solicitado solo los valores referentes a los ingresos corrientes, igualmente muestra error en "RESUMEN DE RECAUDO POR SERVICIO USU Y ESTRATO", respecto a varias sumatorias o de los valores corrientes (San Antonio y Purísima), o del total de corriente y no corriente (Loricá, Purísima, Sotavento y Tuchín) así mismo se debió corregir el valor facturado en el municipio de Purísima en febrero de 2018, lo que hace que se deban corregir varias cifras para hallar los valores indicados. Sin embargo al revisar la información remitida para el 1er informe de seguimiento, encontramos los datos correspondientes al mes de enero de 2018, con el cual se logra realizar el comparativo, y ajustando a la información reportada en el cuadro denominado "Facturación corriente febrero 2018", igualmente al ingresar solo la información corriente, arroja que no cumple con mejoramiento alguno, sino por el contrario presenta ineficiencia en el recaudo total del -53% así: Mejoró el recaudo en: * San Antonio: 4% como valor relativo, comparando el recaudo corriente del servicio de aseo frente a la facturación de los periodos enero y febrero de 2018 * Moni: 2%, como valor relativo, comparando el recaudo corriente del servicio de aseo frente a la facturación de los periodos enero y febrero de 2018 Presentó disminución en: * Loricá: -72% como valor relativo, comparando el recaudo corriente del servicio de aseo frente a la facturación de los periodos enero y febrero de 2018; * Purísima: -57% como valor relativo, comparando el recaudo corriente del servicio de aseo frente a la facturación de los periodos enero y febrero de 2018; * Chirica: -1% como valor relativo, comparando el recaudo corriente del servicio de aseo frente a la facturación de los periodos enero y febrero de 2018; * San Andrés de Sotavento: -60%, como valor relativo, comparando el recaudo corriente del servicio de aseo frente a la facturación de los periodos enero y febrero de 2018; * Tuchín: -32% como valor relativo, comparando el recaudo corriente del servicio de aseo frente a la facturación de los periodos enero y febrero de 2018.	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Reportes detallados de recaudo no corriente, por conceptos y aplicación		6 meses	100% de ejecución como porcentaje de cumplimiento	10/04/2018	NO	NO	El prestador no remitió los reportes detallados de recaudo no corriente por concepto y aplicación. Lo recibido en el informe fueron valores globales que no permiten medir el indicador de la acción. Así las cosas, se da como no cumplido	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
	Gestionar el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1013 de 2005 en lo relacionado con los subsidios y contribuciones	Gestionar giro de subsidios adeudados y giro directo (si así lo considera el alcalde)		1 mes	Cumplimiento con la radicación de documentos o la copia de las actas de reuniones con la Alcaldía o dependencias de la misma	09/04/2018	NO	NO	No remitió información, adicional a la presentada en el primer informe, pues en este punto manifiestan "Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS"	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Balance entre subsidios y contribuciones del periodo y la gestión adelantada para el cobro de estos.		6 meses	Porcentaje de avance.	10/04/2018	NO	NO	La empresa presentó balance de subsidios y contribuciones, sin embargo, no presentó documentos que demuestren la gestión adelantada para devolver excedentes al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos o solicitar subsidios al municipio.	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
					(valor de los giros / valor total de los subsidios adeudados) * 100	10/04/2018				
	Aplicar adecuadamente el porcentaje de subsidios y contribuciones aprobados por el concejo municipal de los municipios de Loricá y San Antonio	Presentar a la Superservicios catastro de usuarios Loricá y San Antonio		1 mes	Número de radicado del documento	11/04/2018	NO	NO	La empresa debía presentar en el primer mes de seguimiento, a la Superservicios catastro de usuarios con el uso y estrato de los municipios de Loricá y San Antonio, a fin de verificar la adecuada aplicación del porcentaje de subsidios y contribuciones acorde a estrato y uso, situación que no ocurrió en su momento ni en el segundo informe para el seguimiento.	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Aplicación adecuada de % de subsidios o contribuciones		1 mes	(No. De usuarios a los que se le aplica adecuadamente el % de subsidio o contribución del municipio)/(No. De usuarios del municipio)	11/04/2018	NO	NO	Si Catastro de usuarios no es posible realizar la verificación de a quienes se les aplica adecuadamente los subsidios y/o contribuciones	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Adopción de políticas para la recuperación de la cartera		1 mes	Políticas adoptadas	09/04/2018	NO	NO	No remitió información, adicional a la presentada en el primer informe, pues en este punto manifiestan "Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS"	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Creación de un comité de evaluación de cartera		1 mes	Comité creado	09/04/2018	SI	NA	No remitió información, adicional a la presentada en el primer informe, pues en este punto manifiestan "Requerimiento cumplido, esperando visto bueno de la SUPERSERVICIOS"	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392
		Divulgación de las políticas de recuperación de cartera		2 meses	Evidencia de las políticas divulgadas	09/04/2018	SI	SI	Se emitieron volantes informativos adjuntos a las facturas, en los que se invita a la población a que se acerque a las instalaciones o carpas colocadas en distintos barrios para que se vinculen a los convenios de pago, conforme a las condiciones económicas. La información contenida es: "En semana santa liberados de deudas. Estimado usuario Aguas del Suro S.A. (E.S.P) se invita a cancelar tu factura dentro de la fecha de pago, si te encuentras en mora tenemos varios planes de descuentos y convenios de pagos. Acercate a nuestras oficinas y SAL DE LA MORLA, Aprovecha hasta el 50% de descuento. Para que no te falte el agua cancela tu factura -22 Marzo Día Mundial del Agua. recuerda: SI ANHORAS MAS PAGAS MENOS"	Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392

<p>Garantizar la recuperación de cartera</p>	<p>Suscripción de los acuerdos de pago con los suscriptores morosos de acuerdo con el cronograma adjunto</p>	<p>12 meses</p>	<p>No de suscriptores con acuerdo de pago suscrito /No de suscriptores morosos</p>	<p>09/04/2018</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>Allegan 2 actas de reunión del Comité realizadas el día 8 de febrero y 20 de febrero de 2018, en las cuales se manifiesta que pese al castigo de cartera de diciembre 2017 y enero 2018, por valor de \$1.300 millones de pesos, no se logró fidelizar al usuario por lo que deciden:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Que el mínimo tiempo para volver a hacer un descuento es de 2 años * Los convenios de financiación que no cancelen 3 facturas seguidas, automáticamente se les revierta la deuda y el descuento que se le haya realizado * Los pagos totales quedan consolidados como convenios para comprometer al suscriptor * El usuario que interponga derecho de petición para obtener prescripción de cartera o condonación de deuda con más de 5 años adeudados, se le termina el CCU <p>Igualmente, y pese a que en el mes de enero aumentó en 427 el número de suscriptores que pagaron, el recaudo se redujo en \$13.753.956, lo que generó revisión de usuarios y realizaron gestión de cobro puerta a puerta.</p> <p>Se planteó realizar estudio por casos para aquellos suscriptores que se encuentran en condiciones económicas complicadas, a fin de adoptar una estrategia para vinculación de dichos suscriptores a convenios de pago. En los municipios de Tuchín y Chima, se destinaron cuadrillas orientadas a recuperación de cartera.</p> <p>Frente a la proyección del Plan de Gestión de los convenios a ser realizados en el mes de enero, se detectó que solo se estaba alcanzando el 45%, lo que se tenía programado (80%)</p> <p>No presentó los documentos que demuestran la suscripción de acuerdos de pago frente al total de deudores morosos</p>	<p>Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392</p>
<p>Aplicar el Decreto 1766 de 2012 a la totalidad de los hogares comunarios en que se encuentre en los municipios de Tuchín, Purísima, Lórica, Chimá, San Andrés de Sotavento, San Antero y Momil- Córdoba según información del ICBF</p>	<p>Presentar a la Superseñoría catastro de usuarios catalogados como hogares comunarios en los municipios de Tuchín, Purísima, Lórica, Chimá, San Andrés de Sotavento, San Antero y Momil- Córdoba según información del ICBF</p>	<p>1 mes</p>	<p>Número de radicado del documento</p>	<p>09/04/2018</p>	<p>NO</p>	<p>SI</p>	<p>Revisado el Anexo 3.8.1 la empresa envía copia del oficio con radicado E-2018-098759-2300 del 27 de febrero de 2018, en el cual le reitera al ICBF, la solicitud realizada el día 26 de enero del año en curso bajo el número E-2018-037947-2300, en la cual "...se le solicita la relación de los Hogares Comunarios de Bienestar y de los Hogares sustitutos de los municipios operados por el sistema de Aguas del Sisi, con el objetivo de verificar la aplicación tarifaria que se le está ejecutando e identificar si alguno de los mismos no se le está aplicando lo indicado por la Ley 1450 de 2011 en su artículo 127..."</p>	<p>Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392</p>
	<p>Aplicación del Decreto 1766 de 2012</p>	<p>5 meses</p>	<p>No. de hogares comunarios a los que se les aplica adecuadamente el Decreto 1766 de 2012 (los municipios de Tuchín, Purísima, Lórica, Chimá, San Andrés de Sotavento, San Antero y Momil- Córdoba) / (No. de hogares comunarios que se encuentran identificados por el prestador o reportados por el ICBF en los municipios de Tuchín, Purísima, Lórica, Chimá, San Andrés de Sotavento, San Antero y Momil- Córdoba).</p>	<p>09/04/2018</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>Al no contar con la información solicitada, no es posible realizar seguimiento a la aplicación del Decreto 1766 de 2012</p>	<p>Documento denominado "SEGUNDO INFORME DEL PLAN DE GESTIÓN EMPRESARIAL", radicado bajo el No. SSPD 20185290210392</p>

META	Objetivo	ACCION	PLAZO	INDICADOR	FECHA DE VERIFICACIÓN	CUMPLIO	PRESENTO AVANCE	OBSERVACIONES	DOCUMENTOS SOPORTES
Cálculo adecuado de la metodología establecida por la resolución CRA 720 de 2015 y CRA 351 y 352 de 2005.	Aplicación de metodología tarifaria de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución CRA 720 de 2015. Cabe resaltar que esta metodología solo podría ser aplicada a los municipios con más de 5000 suscriptores en un área urbana conforme a lo dispuesto en el artículo 1 de la resolución en mención y verificación de las tarifas aplicadas por la empresa, con el fin de garantizar que no superen los máximos permitidos según la aplicación de la metodología tarifaria establecida en las Resolución CRA 351 de 2005, de cada una de las áreas de prestación del servicio de aseo.	Verificación de las tarifas aplicadas por la empresa, con el fin de garantizar que no superen los máximos permitidos según la aplicación de la metodología tarifaria establecida en las Resolución CRA 351 de 2005, de cada una de las áreas de prestación del servicio de aseo.		Resolución CRA 351, 352 de 2005 y 720 de 2015	28/03/2018	NO	NO	El prestador no ha dado respuesta a las observaciones realizadas por medio de radicado No. 20184310592281.	
		Realizar un estudio tarifario – metodología 720	3 meses		28/03/2018	NO	NO	No presentó avances	
		Aprobación de las tarifas por la Junta Directiva o quien haga sus veces.	1 mes	Artículo 5.1.2.1. Resolución CRA 151 de 2001	28/03/2018	NO	NO	El prestador informa que cumplió el requerimiento y se encuentra a la espera de visto de bueno de la Superservicios. Sin embargo, una vez revisados los anexos a la comunicación, se encontró que el prestador no remitió estos documentos y a la fecha no se evidenció que en el sistema de gestión documental de la entidad (ORFEO) ni en el Sistema de Único de Información de Servicios Públicos (SUI), el prestador haya reportado dicha información.	N/A
		Información de las tarifas aprobadas a la SSPD y CRA		Artículo 5.1.2.1. Resolución CRA 151 de 2001	28/03/2018			El prestador informa que cumplió el requerimiento y se encuentra a la espera de visto de bueno de la Superservicios. Sin embargo, una vez revisados los anexos a la comunicación, se encontró que el prestador no remitió estos documentos y a la fecha no se evidenció que en el sistema de gestión documental de la entidad (ORFEO) ni en el Sistema de Único de Información de Servicios Públicos (SUI), el prestador haya reportado dicha información.	
		Información de las nuevas tarifas a los usuarios		Artículo 5.1.2.2. Resolución CRA 151 de 2001	28/03/2018			El prestador informa que cumplió el requerimiento y se encuentra a la espera de visto de bueno de la Superservicios. Sin embargo, una vez revisados los anexos a la comunicación, se encontró que el prestador no remitió estos documentos y a la fecha no se evidenció que en el sistema de gestión documental de la entidad (ORFEO) ni en el Sistema de Único de Información de Servicios Públicos (SUI), el prestador haya reportado dicha información.	
Aplicación de las tarifas	Artículo 5.1.2.3. Resolución CRA 151 de 2001, Modificado por el art. 2, Resolución C.R.A. 403 de 2006.	28/03/2018		El prestador informa que cumplió el requerimiento y se encuentra a la espera de visto de bueno de la Superservicios. Sin embargo, una vez revisados los anexos a la comunicación, se encontró que el prestador no remitió estos documentos y a la fecha no se evidenció que en el sistema de gestión documental de la entidad (ORFEO) ni en el Sistema de Único de Información de Servicios Públicos (SUI), el prestador haya reportado dicha información.					

META	OBJETIVO	ACCION	PLAZO	INDICADOR	FECHA DE VERIFICACIÓN	CUMPLIO	PRESENTE AVANCE	OBSERVACIONES	DOCUMENTOS SOPORTES
ASPECTOS TECNICOS	Verificar el cumplimiento de microrrutras de recolección y transporte establecidas en el Programa para la prestación del servicio de aseo con calidad y continuidad	Implementar el sistema de GPS en la flota vehicular	1 mes	Número de vehículos con GPS implementado/Número total de vehículos	09/04/2018	NO	NO	De acuerdo con lo manifestado por el prestador 7 vehículos cuentan con sistema de GPS. Sin embargo, teniendo como referencia el listado de vehículos entregado en la visita llevada a cabo en el mes de diciembre de 2017, se evidencia que en el informe de seguimiento no incluyó el vehículo compactador con placas ONI558. Así las cosas, 7 de los 9 vehículos cuentan con sistema satelital GPS por lo cual no cumple con el 100% del indicador planteado.	Informe radicado SSPD 20185290210392
		Verificar el cumplimiento de microrrutras, frecuencias y horarios de recolección y transporte	Permanente	Reporte de cumplimiento de microrrutras, frecuencias y horarios de recolección y transporte de acuerdo a lo registrado con GPS	09/04/2018	NO	NO	La empresa no remitió el reporte de registro con GPS al total de rutas, por lo que no se evidencia cumplimiento de la acción.	Informe radicado SSPD 20185290210392
	Garantizar que la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos se realice en óptimas condiciones y de acuerdo a los requisitos establecidos en el Decreto 1077 de 2015.	Gestionar la adquisición de un vehículo de reserva	6 meses	Número de vehículos reserva adquiridos/Número de vehículos de reserva requeridos	09/04/2018	NO	NO	El prestador manifiesta que realizó la adquisición del vehículo compactador con placas CUB876, pero no allega la tarjeta de propiedad a nombre de la empresa, lo cual demuestra la presunta adquisición.	ANEXO 6.2.1. CONTRATO DE COMPRA VENTA VEHICULO DE RESERAVA
	Garantizar que los nueve (9) vehículos cumplan con las características establecidas en el Decreto 1077 de 2015 para la realización de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos ordinarios.	Formular un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular	1 mes	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular formulado	09/04/2018	NO	SI	El prestador allega el documento denominado "Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular del servicio de aseo", en dicho programa se contemplan las acciones a seguir y cronograma para realizar los mantenimientos preventivos de manera mensual y semestral, los mantenimientos correctivos y la repotenciación de vehículos y anexa un formato de mantenimiento preventivo mensual de los vehículos identificados con placas: GNL105, STY616, ONI558, SYT562, STY570, GNL598, STY580, STY579 y CUB 876. Sin embargo, este programa no contempla el seguimiento de funcionamiento diario de los vehículos, el presupuesto de los mantenimientos mensuales, diarios y semestrales, los talleres en los cuales se realizarán estos mantenimientos y demás aspectos de planeación para ejecutar esta labor. Por lo anterior el prestador no da cumplimiento totalmente a esta obligación.	ANEXO 6.3.1. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR ANEXO 6.3.2.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO FEBRERO 2018
		Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular	6 meses	1 vehículo reparado al mes	09/04/2018	NO	NO	El prestador informa que se realizó la reparación del vehículo con placas SYT562 y anexa un informe de este vehículo en el que se describen las reparaciones realizadas junto con algunas fotografías. Respecto al mantenimiento correctivo anexa unos formatos internos de las reparaciones realizadas a los vehículos con placas CUB876, STY570, STY580, ONI558, GNL105. Sin embargo, no allega los soportes (facturas, certificaciones) de los talleres mecánicos en los cuales se realizaron dichas reparaciones. Por lo anterior, el prestador no da cumplimiento a esta obligación.	ANEXO 6.3.2.2. ANEXO REPARACIÓN DE VEHICULO SYT 562